

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 991
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADRID, 8
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

HACIA OTRA ESPAÑA

LA FLOR DE LA BUROCRACIA

Aportación al Estado

¿Cuándo habrá Estatuto de funcionarios? ¿Cómo y de qué manera será? No sólo porque afecta a muchos miles de familias, sino porque representa uno de los imprescindibles órganos del Estado, tiene la burocracia interés nacional.
No hemos de hacer aquí su apología ni su vituperio. Buena o mala, torcida o derecha, lo que fundamentalmente importa, en visperas del Estatuto, es aportar a la opinión su verdadero estado actual y señalar los medios posibles para su eficaz reorganización.
Con propósito, pues, meramente informativo vamos a exponer hoy el caso, verdaderamente insólito, del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que bien puede llamarse, como veremos, «La flor de la burocracia».
Creado el ministerio por decreto de la República de 16 de Febrero último, pasaron a él el personal y los servicios de Economía, Fomento y Colonización, y se formó el Cuerpo de Administración civil del nuevo organismo, ajustado a las bases de la ley de 22 de Julio de 1918 y reglamento de 7 de Septiembre del propio año, de acuerdo con lo establecido en el decreto sobre organización.

La escala de Jacob

Estaban, pues, los funcionarios del ministerio garantidos en su inamovilidad por el artículo 41 de la Constitución y por la ley de Bases de 1918, en sus categorías y sueldos. Y he aquí que de repente el Gobierno de la República saca el cristo de las economías y decide rebajarles los sueldos fijados, no así como así, sino por una ley votada en Cortes.
Y ya tenemos a los funcionarios de Agricultura sufriendo el día de cobro la absurda, injusta, ilegal, monstruosa rebaja. Pero con la agravante de que en el mismo día en que se les rebajan los sueldos, en mil y en dos mil pesetas algunos—remuneraciones logradas al cabo de veinte y aun treinta años de servicios, en los que acreditaron suficientemente su capacidad, probidad y espíritu de sacrificio—; el mismo día, repetimos, en que se les rebajan los sueldos, se aumentaban en un Cuerpo—el de Comercio, especializado por un simple examen—, de tal forma, que muchos de los ingresados en él—al crearse con dos mil quinientas pesetas—ascendían a los dos años de servicio a cinco mil, siete mil y ocho mil pesetas.
En esta escala de Jacob, mientras los funcionarios con dos años de servicios ascendían, puesto que se les aumenta el sueldo, los con veinte y treinta años descendían, puesto que se les rebaja. Todo a mayor gloria del Gobierno democrático y de la República de trabajadores, cuya Constitución, en su artículo 2.º, dice: «Todos los españoles son iguales ante la ley.»

Formalidad ministerial

Pero aun hoy más, Lisardo amigo. En el ministerio de Agricultura, cada día hay más. Y es ello que los funcionarios, en vista de que así se les atropella, acudieron en varias ocasiones al ministro y al subsecretario, pidiendo se cumpliera la ley y se restableciesen las plantillas de 21 de Julio de 1931.
El ministro, atareado, como de costumbre, con sus actividades políticas, delegó, como de costumbre, en el subsecretario. Y el subsecretario, como de costumbre, prometió rectificar el atropello y que se llevaría el asunto «al primer Consejo de ministros».
Pasaron los Consejos, aunque permanecieron los ministros. Y en 18 de Abril, una numerosísima Comisión visitó nuevamente al subsecretario. Y el subsecretario, nuevamente, prometió que se restablecerían las plantillas. Y dijo más. Dijo «que si no se restablecían, él abandonaría el cargo».
Estamos en Agosto. Se han publicado numerosas notas oficiales exaltando la formalidad como virtud prima del Gobierno. Y siguen las plantillas sin restablecer.

La ley, acorbillada

Hemos dicho formalidad ministerial, ¿no? Allí va una prueba.
En el decreto de creación del ministerio (17 de Febrero de 1932), dictado para la organización de los servicios, se dice textualmente:
«En lo sucesivo no podrán crearse en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio plazas ni cargos que con pretexto de especialidad o tecnicismo se an encomendados a personas designadas por procedimiento distinto al de la ley de 22 de Julio de 1918.»
La cosa es clara y terminante. Mas por si hubiere alguna duda, se remacha el clavo, a renglón seguido, de este modo:
«Los servicios que en adelante se creen o amplíen habrán de ser desempeñados precisamente por funcionarios de los Cuerpos técnico-profesionales y técnico-administrativo del ministerio, regulándose su ingreso en forma que determine la citada ley o las orgánicas respectivas.»
Es decir, que se echó la llave. Se imposibilitó el favoritismo. Se dió valor real a la ley. Se impuso, pese a las influencias, la formalidad ministerial. Y los funcionarios del ministerio, apenas vieron la creación de los cargos de director de la propaganda del Aceite, del Vino, etc., con 30.000 pesetas cada uno, se dijeron:
«Llegó la nuestra. Ya era hora. Como quiera que no podrán crearse plazas ni cargos que, con pretexto de especialidad o tecnicismo, sean encomendados a personas designadas por procedimiento distinto al de la ley del 18, y como los servicios que se creen o amplíen habrán de ser precisamente desempeñados por funcionarios de los Cuerpos técnico-profesionales y técnico-administrativo del ministerio, no tienen más remedio que proveer los nuevos cargos en nosotros.»
Pero ¡sí, sí! Se crea la Inspección de servicios agrarios, dietas, viajes, gratificaciones, etc. Y se nombra precisamente a personas ajenas al ministerio.
Se prosigue la feliz serie de directores de propaganda, con pesetas 30.000—del Aceite, del Vino, del Corcho, etc.—, y se nombra precisamente a personas ajenas al ministerio.
Es decir, que la ley de Bases (y el reglamento para su ejecución de 22 de Julio de 1918) está acorbillada a nombramientos ilegales.

Formalidad ministerial

Es decir, que no sólo se les rebaja el sueldo a los funcionarios, garantidos por las plantillas de 21 de Julio de 1931, sino que se les arrebató el derecho a las plazas y cargos que se creen o amplíen, conforme al decreto de 17 de Febrero de 1932, sobre organización de servicios del ministerio.
Es decir, que no sólo no se proveen las plazas y cargos en funcionarios del ministerio, sino que se reparten, como pan bendito, entre personas ajenas a él.
Es decir, que no sólo se vulneran leyes, decretos y reglamentos vigentes, sino que se apostillan sus «hechos diferenciales» con notas oficiales, himnos, cada vez más vibrantes, a la formalidad ministerial.
Y como hay tela cortada, continuaremos otro día...

CRISTOBAL DE CASTRO

BOLIVIA Y PARAGUAY

Preponderancia alemana en Bolivia
Berlín, 8.—El periódico «Montag Morgen» pone de relieve el preponderante papel desempeñado en Bolivia por elementos alemanes.
El periódico recuerda que el organizador del Ejército boliviano es el general Kuntz, que perteneció al Estado Mayor del general Ludendorff.
Los ferrocarriles de Bolivia han sido trazados por ingenieros alemanes.
Un alemán está al frente de los establecimientos escolares de aquel país, y, finalmente, el capitán Roehm, actual jefe de las formaciones de asalto hitlerianas, res-

dió en Bolivia durante largo tiempo.

Un pacto de neutralidad

Buenos Aires, 8.—Los Gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y el Perú han firmado un pacto de neutralidad y han invitado a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay a hacer un nuevo esfuerzo en pro de la concordia.
El texto de dicho pacto ha sido comunicado a los Gobiernos de la Paz y de Asunción y al Comité de los países neutrales.

Aterrizaje de un avión boliviano

Asunción, 8.—Un avión boliviano ha tenido que aterrizar, a consecuencia de una avería en el motor, en las cercanías del fuerte general Aguirre.
El piloto y un teniente que le acompañaba han sido hechos prisioneros por un destacamento paraguayano.

Las aspiraciones de Bolivia

Londres, 8.—La Legación de Bolivia en esta capital, precisa que las reivindicaciones de su Gobierno en el conflicto del Chaco consisten especialmente en el deseo de obtener un puerto sobre el río Paraguay, pues los dos que Bolivia posee actualmente no reúnen las condiciones adecuadas.
Teniendo un puerto situado, por ejemplo, a 300 ó 350 kilómetros de Asunción, Bolivia estaría dispuesta a dejar al Paraguay que lo ocupara de la parte del Chaco que tiene asignada actualmente.

Oficiales de la Armada española en Portsmouth

Londres, 8.—Un grupo de 12 oficiales pertenecientes a la Armada española han visitado hoy, acompañados del agregado naval de la Embajada de España en esta capital, el puerto de Portsmouth y algunos de los barcos allí atracados.
Los oficiales españoles fueron obsequiados con un almuerzo a bordo del «Vernon».
Mañana estos oficiales visitarán el Real Cuartel Naval.

QUINCE AHOGADOS

Hundimiento de un «ferry-boat»

Tokio, 8.—Un «ferry-boat», del servicio de pasajeros, se ha hundido ayer domingo, durante una excursión.
De los 25 viajeros que iban a bordo, solamente 10 han podido salvarse; los otros 15 han perecido ahogados.
Se cree que el hundimiento se debió a la excesiva carga del «ferry-boat».

UN SINDICATO DEL ALGODON

Nueva York, 8.—Se asegura que los elementos interesados en los negocios de algodón han decidido tomar en consideración el proyecto de formar un potente Sindicato de algodón.
Este Sindicato tendría un capital social de 90 millones de dólares.
También se asegura que, una vez formado dicho Sindicato, compraría tres millones de balas de algodón, que serían controladas por la Federal Farm Board.
Estos tres millones de balas de algodón no podrían ser revendidas, y serían consumidas por las manufacturas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heitor Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Repide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

es que la candidatura de Hitler al puesto de canciller del Reich tiene grandes probabilidades de triunfar.
Según parece, el presidente Hindenburg no ve razón alguna para negar la cancelaría al jefe del partido político más importante del Parlamento; pero continúa manteniendo la opinión de que es necesario un Gobierno de coalición y no un Gobierno sometido a la dictadura de un partido.
De todas maneras, en el nuevo Ministerio figuraría el suficiente número de ministros no hitlerianos para evitar una excesiva preponderancia de los racistas en la vida política de Alemania.
Se asegura, por último, que lo más seguro es la destitución del actual canciller, von Papen.
Se dice que volverá a disolverse el Reichstag
Berlín, 8.—Los periódicos prevén una reunión del Consejo de Gabinete para el jueves próximo.
Se cree, en general, que si no se consigue llegar a un acuerdo para la modificación del Gobierno del Reich, el Reichstag será nuevamente disuelto.
El día 15 del corriente mes se publicará una ordenanza de socorro que completará la organización del trabajo voluntario.
Numerosos encuentros y alborotos
Berlín, 8.—A pesar de la tregua política decretada por el Gobierno, durante la pasada noche se han registrado en varios puntos de Alemania numerosos encuentros y alborotos de carácter político.
A consecuencia de disparos y pedradas, han resultado heridas numerosas personas.
La Policía ha detenido a algunos nacionales socialistas.
Actos de terrorismo
Berlín, 8.—El canciller, von Papen, a su regreso a Berlín, ha escuchado los informes relativos a los actos de terrorismo desarrollados estos últimos días.
A consecuencia de esta información, el canciller ha convocado para mañana una reunión de todos los ministros del Reich.
El canciller estima que es necesario poner inmediatamente fin al actual estado de intranquilidad, empleando, sin restricción alguna, todos los medios de represión de que dispone el Estado.
Prohibición de manifestaciones políticas
Berlín, 8.—Una ordenanza que ha sido publicada por el doctor Bracht, comisario adjunto del Reich en Prusia, recuerda a todos los ciudadanos prusianos, incluso a la Policía, que no deben tomar parte en ninguna clase de manifestaciones políticas.
Esta ordenanza se cree que va encaminada a evitar que, como ocurrió recientemente, varios agentes de Policía participaran vestidos de uniforme en una manifestación racista.

COPLAS DEL DIA

Estratosfera
Para Luis Sirval
Yo también rindo elogios, Sirval querido, a ese sabio que en Zurich tanto ha subido!...
Ser sabio y elevarse, mérito encieral!... Los sabios andar suelen a ras de tierra!...
Son muy sabios, muy sabios; pero en su vuelo apenas dos pulgadas se alcanzan del suelo!...
Son sabios en «sus libros»; pero en «la vida» son tímidos y ostentan alma encogida!...
Los que hay en esta tierra (conozco varios) son por dentro unos tristes reaccionarios!...
Con mil rancios prejuicios en vano bregan; en el vivir son sabios que no «despegan»!...
No se elevan en busca de altas verdades; son avaros, tacaños de libertades!...
En política marchan siempre despareja!... Tienen miedo a lo nuevo!... ¡Miedo al espacio!...
Se agarran a esta costra térreo-caseral!... Son, en fin, sabios que odian la estratosfera!...
Ser sabio y elevarse, Sirval querido, es lo que en el de Zurich me ha conmovido!...
Y abur, y que estos versos digas a voces a muchos caballeros que tú conoces!
LUIS DE TAPIA

LA SITUACION EN ALEMANIA

Hitler, canciller?
Berlín, 8.—La impresión dominante en los círculos políticos a consecuencia de las conversaciones celebradas a fines de la pasada semana entre el jefe del partido nacional socialista, señor Hitler, y el general von Schleicher,

MAC DONALD, EN IRLANDA

Londres, 8.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, ha marchado a New Townards, en el norte de Irlanda, para pasar unos días en la propiedad del marqués de Londonderry.

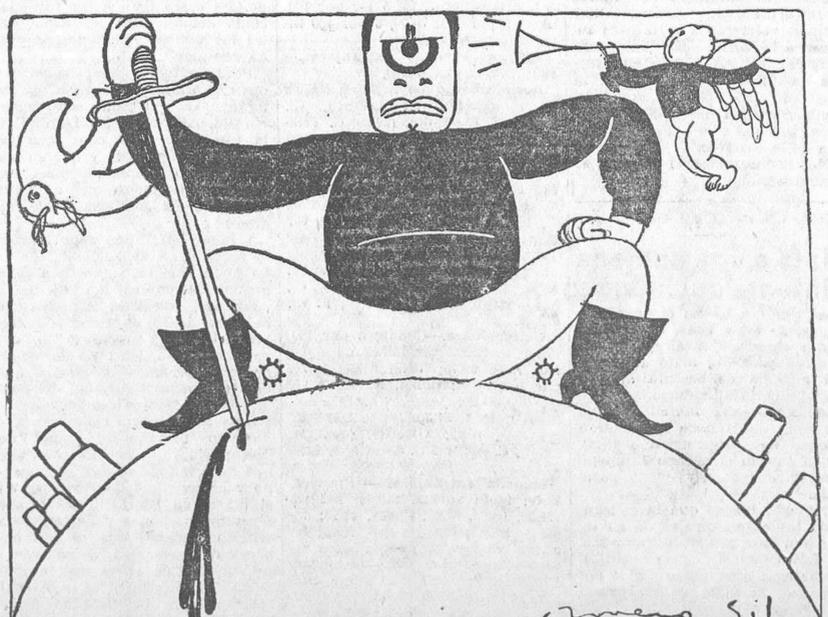
MAC DONALD, EN IRLANDA

La presencia del Sr. Mac Donald en Irlanda no tiene el menor carácter político, pues se ha desmentido categóricamente que durante su estancia en New Townards el Sr. Mac Donald interviniese en conversaciones para solucionar el litigio angloirlandés.
Se asegura que el Sr. Mac Donald regresará a Lissitmouth el próximo miércoles, haciendo el viaje de regreso en avión.

SENSACIONES

¡EN PIE DE PAZ!

Guerra. ¡Guerra! ¡Guerra! Este grito bárbaro derramándose por todos los ámbitos. Este grito inhumano llenando todos los paisajes en todos los segundos. Este grito asesino posesionándose de todo, colmándolo todo, saturándolo todo.
Sus seis letras de muerte, en todas las bocas y en todos los ojos. Sus seis letras de odio sin término, clavadas en el cerebro de todos los hombres. Sus seis letras perversas e inmundas haciéndose ya pensamiento inmutable de la Humanidad íntegra.
Y todo esto, ¿por qué?
Y los diarios de todas las lenguas y de todos los pueblos anunciando y comentando con fría tranquilidad de espanto lo que llega, lo inminente, lo inevitable. ¡La guerra se toca con la mano!
Como una nube negra e inmensa, henchida de martirios y de dolores. Como un huracán de acero y de fuego, contra el que no hay fuerza humana que pueda resistir. Como una locura universal sin precedentes, como una fiebre de destrucción y de exterminio, como un ansia desahmbrada de ruinas, y de hambres, y de lágrimas.
La guerra viene. La guerra se acerca. ¡La guerra se toca con la mano!
Y todo esto, ¿por qué?
Todo a tierra, todo. Nada quedará en pie. Los esfuerzos, las fatigas, los desvelos de veinte siglos de historia, abatidos de un solo golpe. ¡Golpe horrible! ¡Golpe monstruoso! Todo, todo desbaratado, deshecho, humillado, envilecido.
Y los hombres, ebrios de ese crimen enorme, poseídos de un delirio furioso de sangre vertida y de carne violentada. Como fieras. ¡Peor que fieras, porque serán más feroces!
Todo, todo juntándose en ayuntamiento terrible para que nada quede en pie, para que no quede piedra sobre piedra, ni fruto logrado, ni corazón latiendo...
¡La guerra, la guerra! ¡La guerra se toca con la mano!
Y todo esto, ¿por qué? ¿Por qué, sí, por qué? ¿Quién es el mensajero analfabeto grosero que ha de ordenar la matanza inmensa? ¿Quién o quiénes son los bárbaros civilizados—Atilas de frac y sombrero de copa alta—que han de mandar a la muerte a millones de hermanos?... ¡Judás! ¡Perversos! ¡Asesinos! ¡Por qué jugáis así desde la calma buena de vuestros despachos calientes con la vida de los hombres, con la paz y la justicia verdaderas, con la civilización que otros ganaron sufriendo lágrimas bajo todos los soles de sus días, para los seres de donde venís, para vosotros mismos y para los hijos vuestros, premio supremo de la existencia, del que no sois dignos?
Pero no, vuestros planes despreciables se quedarán en eso, en planes. Y esos planes, esos proyectos de vileza y de infamia, hijos de vuestros cerebros de vileza y de infamia, han de ser vuestra propia condenación. Porque ha llegado para muchos la hora sin mordazas de la verdad, y esos están en pie. ¡En pie de paz única! Y con que haya un corazón amplio y sereno en cada predio, en cada fábrica, en cada buque y en cada aula, la paz está ganada, la paz estará impuesta, ¡impuesta! Porque la paz hay que imponerla. Si quieres la paz, no te prepares para la guerra ni te prepares para la paz. Si quieres la paz, ¡imponla; imponla con tu cerebro de hombre de paz.
¡En pie, trabajadores del Mundo entero! ¡En pie, corazones colosales! ¡En pie de paz! Que se está disponiendo de vuestras vidas y de las de todos por una causa bárbara y cruel de cuatro crueles bárbaros sin alma. ¡Arriba, arriba, que vosotros sois los que vais a hacer la guerra! Ya vuestras propias manos están construyendo los cañones monstruosos de la agonía, los gases terribles de la agonía, los aeroplanos apocalípticos de la muerte. Cañones y gases y aeroplanos que abrasarán vuestras entrañas y las de todos; cañones y gases y aeroplanos que harán trizas la carne de los hombres; cañones y gases y



MUSSOLINI-DIOS

MARIO EDUARDO DE LA VIRA

El sultán de Marruecos viene a Francia

Casablanca, 8.—El sultán de Marruecos ha embarcado ayer en este puerto con rumbo a Francia, donde pasará una temporada.
Acompañan al sultán en este viaje el gran visir, el Sr. Gay, consejero del Gobierno jerifiano; el jefe del Protocolo y otras personalidades.

La situación política

Marcelino Domingo habla del Parlamento y de su labor

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha hecho las siguientes manifestaciones.

Interrogado si creía que realmente estaba cansada la Cámara, ha dicho:

—Se abusa del tópico que ha ido formándose sobre el cansancio del Parlamento. El Parlamento no está cansado. Y la prueba de ello es que, a pesar de todas las sugerencias para que cierre sus puertas, las tiene abiertas y actúa. No está cansado. Lo que pasa es que en España no estábamos habituados a ver un Parlamento que trabajara. Y se sigue pensando que quien trabaja se cansa, sin considerar que quien trabaja tal vez se cansa, pero produce. El Parlamento español republicano ha trabajado en un año más que los de la monarquía en un cuarto de siglo...

Sobre los enemigos del Parlamento actual ha añadido:

—Tiene muchos enemigos este Parlamento. Pero éstos, fundamentalmente, son de dos clases: los que lo odian por su obra liberal, laica, civil, constructiva, revolucionaria, y los que lo combaten por su duración. Los primeros son los adversarios declarados de la República. Pensaban que la República había venido para recrearse en su alegría inicial y a dejarlo todo como estaba, sin poner mano en nada. Estos adversarios no lo son de ayer ni de hoy; lo serán siempre y pase lo que pase. Francia, después de cincuenta años de una República limpia, fecunda y gloriosa, tiene enemigos de su Parlamento, animados de un espíritu combativo e irreducible que no será superado por los adversarios de la República española. Los que opinan que estas Cortes duran demasiado son los republicanos que no se han enterado todavía de que la República representa no sólo un nuevo rumbo de España, sino nuevos modos, nuevos sistemas, en su política. Son republicanos que no compaginan los términos de oposición y colaboración; que no se resignan a que se produzca este hecho nuevo y educador; Gobiernos y Parlamentos que tengan larga vida. ¿Qué se diría de este Parlamento si vacara durante todo el verano, y de los hombres de la República si se hubiesen ya constituido cinco o seis Gobiernos? De los hombres de la República se diría que estaban ya todos gastados y que la República ya no podía constituir un Gobierno con autoridad; del Parlamento, que su holganza era síntoma indudable de su irresponsabilidad. Porque el Gobierno dura, se dice que es una dictadura, y porque el Parlamento actúa sin darse un punto de reposo, se dice que debe estar cansado. No. Con estos argumentos podría irse contra todos los Parlamentos y contra todos los Gobiernos y las democracias definitivamente constituidas.

Con respecto a la Reforma agraria y al Estatuto, ha manifestado: —En este mes quedarán aprobados el Estatuto y la Reforma agraria. Aun dentro de la lentitud con que las oposiciones han obligado y obligan a discutirlos, habrá que reconocer que dos proyectos de esta envergadura no habrían sido aprobados en ningún otro Parlamento con mayor rapidez.

Es indispensable —agregó— que durante este mes quede aprobada la Reforma agraria, con objeto de que se fije al país una situación jurídica definitiva que regularice el nuevo año agrícola.

Afirma el ministro de Agricultura que la aprobación de la Reforma agraria interesa a todos, y continúa:

—Pero los defensores de la propiedad en sí, cumplo o no cumplo su función social, han de tener interés especial en que se apruebe una reforma que, si algún daño puede producir, no será nunca el daño de su aplicación, sino el daño de su discusión, sin saber definitivamente lo que va a ser. Orientada ya, firme el Gobierno en su propósito de aplicarla, urge su aprobación. Para conseguirlo, el martes próximo me propongo reunir a los representantes de las distintas minorías en la Comisión con objeto de proceder con toda urgencia. Abrigo la esperanza de que todas habrán de posibilitarlo. Si así no fuera, el Gobierno seguirá con la Reforma agraria y con el Estatuto el sistema que se empleó con la Constitución, y las dos leyes quedarían aprobadas en una fecha fija. A mi juicio, esta fecha tiene un límite: la última decena de Agosto.

El Estatuto que aprobarán las Cortes, sin ser el Estatuto que Cataluña plebiscitó, satisface a una mayoría inmensa de la opinión catalana. La opinión catalana es la más republicana de España y la que con mayores esperanzas ha visto el nuevo régimen, al que se siente vinculada. La República española, otorgando a Cataluña la autonomía, tiene en Cataluña su apoyo más inquebrantable y propicio. De los hombres de Cataluña, unos, posiblemente muchos de los que han venido ahora representándola, pasarán sin dejar huella; surgirán hombres nuevos con este espíritu democrático, constructivo, soñador y eficaz que es el símbolo de Cataluña. Estos hombres nuevos darán a la autonomía la autoridad que necesitará para ser fecunda y dinámica.

El problema de los catalanes que abogamos por la autonomía de Ca-

laluña y que hemos luchado toda nuestra vida para implantar y ahora para anular la República española está no sólo en plantear el problema catalán fuera de Cataluña, sino en plantear íntegramente el problema español en Cataluña y en convertir las fuerzas políticas republicanas de Cataluña no en instrumentos específicos de la autonomía, sino en instrumentos también de la República española. Cataluña no ha de considerar su autonomía como una desintegración, sino como una reintegración; no como un derecho para Cataluña que disminuye sus deberes con el resto de España, sino como un derecho que aumenta sus deberes españoles y le posibilita y obliga a cumplirlos.

España, con la República, ha de adquirir la máxima jerarquía política, económica e histórica, y Cataluña ha de contribuir como ninguna otra región española a que esta jerarquía se reconozca y se consolide.

El ministro de Estado en San Sebastián

En el ministerio de Estado se recibieron ayer noticias de haber llegado a San Sebastián el señor Zulueta.

Este permanecerá en dicha capital hasta el jueves próximo, en que regresará a Madrid.

Tranquilidad en toda España

El subsecretario de Gobernación, Sr. Esplá, al recibir a los periodistas les manifestó que el Sr. Casares saldría en el expreso de La Coruña con dirección a Madrid.

Añadió el Sr. Esplá que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa.

El ministro de Justicia mejora

El ministro de Justicia se halla muy mejorado de la conmoción vertebral que sufrió en un reciente accidente de automóvil.

No obstante, sigue guardando cama, y tardará unos días en volver a su despacho oficial del ministerio.

Un frente de izquierdas

Por elementos adheridos a los partidos gubernamentales se están realizando trabajos con el fin de constituir una nueva agrupación política que se denominará Frente Izquierda.

Será una organización aglutinante de las masas socialistas, radicales socialistas y de Acción Republicana para realizar una labor conjunta de apoyo a la mayoría parlamentaria.

El primer acto público que organizará Frente Izquierda será una manifestación pública de adhesión a las Cortes.

Contra la elevación de las tarifas ferroviarias

La Cámara de Comercio de Madrid ha enviado una protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Alega que no podrán satisfacer dichas tarifas recargadas ni los comerciantes ni los consumidores.

Las fronteras hispanofrancesas en el túnel Somport

La «Gaceta» de ayer publicó las siguientes leyes:

«Artículo único. Se aprueba el Convenio para el funcionamiento de la estación internacional del Canfranc y de la vía de unión de esta estación con la estación francesa de Forges d'Abel, cuyas disposiciones entraron en vigor, a título provisional, en la fecha de 19 de Julio de 1928.»

«Artículo único. Se aprueba el Convenio que fija el límite de la frontera hispanofrancesa en el interior del túnel Somport, firmado en París en 12 de Junio de 1928.»

Castellanos: No bebáis más ans que el de LA CASTELLANA; es el mejor y se fabrica en Castilla.

El héroe gallego "Cachamuña"

Las cenizas han sido trasladadas a Vigo

Orense, 8.—El domingo por la mañana se celebraron en la Catedral solemnes funerales por el coronel «Cachamuña», cuyas cenizas, dentro de una arqueta, estaban depositadas en un túmulo. Asistieron todas las autoridades civiles y militares.

El obispo de Orense pronunció una elocuente oración fúnebre. Seguidamente se formó la comitiva, dirigiéndose a la plaza Mayor, y desde el balcón del Ayuntamiento el diputado D. Basilio Alvarez, en nombre de la ciudad, hizo un hermoso discurso de entrega de los restos a la Comisión de Vigo.

En nombre de la Comisión de Vigo habló el ex alcalde de aquella población, D. Adolfo Gregorio Espino.

La comitiva siguió hasta el final de la calle del Progreso, y la mayoría acompañó las cenizas del héroe hasta el puente Mayor, siguiendo desde allí la numerosa caravana de automóviles llegados de Vigo con objeto de acompañar las cenizas hasta aquella ciudad.

LOS DEPORTADOS

Han desembarcado en Cádiz

Cádiz, 8.—Han salido para distintas poblaciones, en varios trenes, 31 deportados, que llegaron de Villa Cisneros a bordo de la motonave «Ciudad de Cádiz». Han venido como pasajeros particulares.

Llegada de tres deportados a Sevilla

Sevilla, 9.—En el expreso de Cádiz han llegado a esta ciudad los deportados de Villa Cisneros Ma-

nuel Viejo, Juan Arca y Fernando Uclés, de Sevilla.

Continuó el viaje a Madrid José Ruiz, otro de los deportados.

A la estación acudieron a recibirlos sus familiares y numerosos obreros. El recibimiento fué emocionante. Los deportados hablaban mal del régimen de vida en Villa Cisneros. Todos dicen que estaban enfermos del oído por los grandes vientos que hay en aquellos lugares. Dicen que el comandante del destacamento les trataba cruelmente. El viaje de Cádiz a Sevilla lo hicieron acompañados de delegados del Comité regional y local por presos.

Mañana pasarán por Sevilla y marcharán a Valencia otros siete deportados naturales de Valencia.

Continúan embarcados en el buque «Ciudad de Cádiz», surto en el puerto de Cádiz, 19 deportados catalanes.

Estalla un petardo en una iglesia

Oviedo, 8.—En la Iglesia parroquial de Agones, del concejo de Pravia, ha estallado un petardo. El explosivo causó destrozos en el interior del templo y en los altares, y se ha hundido parte del techo.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del atentado.

Suicidio de un niño

Jaén, 8.—Noticias del pueblo de Carcabalejo dicen que en un lugar conocido por el nombre de La Pastora se encontró ahorcado en un olivo al niño de diez años Alfonso Bailén Mata.

Se ignoran las causas que han podido motivar tan fatal resolución de la criatura.

CRIMEN EN ZARAGOZA

Mata a un obrero con un estoque

Zaragoza, 8.—Esta tarde, a última hora, ha ocurrido un crimen en el barrio de Torrero que ha producido gran impresión en la barriada.

Varios obreros de la fábrica de gas, al terminar la jornada, decidieron ir a tomarse un baño en el río Huerva. Al pasar por una taberna del barrio de Torrero entraron para tomar un refresco, y bromeando con un compañero, llamado Nicanor Hernández, se permitieron la confianza de decirle que los de Andorra, de donde Nicanor era natural, no valían para nada.

En la puerta del establecimiento se hallaba oyendo la conversación un guarda de campo, llamado Miguel Valero, también nacido en Andorra, el cual pidió explicaciones a los citados obreros cuando salieron de la taberna. Se la dieron cumplida, manifestando que sólo se trataba de una broma; pero el guarda no se dio por satisfecho. Entró en su casa, cercana a dicho lugar, cogió un estoque y alcanzando a los obreros metió el arma en el vientre de Nicanor Hernández, que murió instantáneamente.

El agresor fué detenido.

Consejo de guerra aplazado

Por enfermedad de un letrado

Sevilla, 8.—Para la celebración del Consejo de guerra anunciado esta mañana en el cuartel de San Hermenegildo, para ver y fallar la causa instruida contra varios soldados y paisanos por el delito de sedición con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel de Intendencia en los primeros días de Mayo, se habían tomado grandes precauciones en los alrededores del cuartel, pues desde el sábado venían circulando hojas clandestinas, en las que se invitaba a los obreros a que asaltasen el coche celular al verificarse el traslado de los presos.

En los alrededores de la cárcel había fuerzas de Seguridad para evitar aglomeraciones. Los procesados llegaron al cuartel en el coche celular escoltado por fuerza de Seguridad; pero veinte minutos después volvieron a salir para regresar a la cárcel, por haberse suspendido el Consejo por enfermedad de uno de los defensores. El presidente del Tribunal envió inmediatamente a dos médicos militares para que comprobasen la certeza de la enfermedad de dicho letrado. Seguramente el Consejo se celebrará mañana.

UN PERTURBADO

Mata a una anciana e intenta suicidarse

Las Palmas, 8.—En el pueblo de Firgas, de estas islas, el labrador Benito Guerra González, de desahogada posición, mató a tiros a una anciana de sesenta años y luego intentó suicidarse.

La esposa del labrador venía sufriendo desde hace unos meses ataques de enajenación mental, por lo que en el pasado Junio intentó envenenarse y quedó parálitica.

Creyendo Benito que la causante de las enfermedades de su esposa era una mujer llamada María Luisa, viuda, con tres hijos, por haberle ocasionado daños por brujerías, la mató de un tiro a bocajarro.

Todas las referencias coinciden en que María Luisa nunca se dedicó a curandería ni prácticas de brujería, y se cree que Benito está perturbado.

SUICIDIO

Al amanecer del día de ayer, el sereno de la calle de Fernán González advirtió que de la barandilla de un balcón del piso cuarto de la casa número 7 pendía el cuerpo de un hombre, que estaba atado con una doble cuerda a dicha barandilla.

Dado aviso al Juzgado de guardia, éste requirió inmediatamente la presencia de los bomberos, porque los moradores de la vivienda, que eran un hijo y un cuñado del muerto, estaban durmiendo. Por la escala fué descendido el cadáver.

Se trataba de un suicidio.

Llamábase el muerto Rafael Estévez Sierra, de cincuenta y cuatro años, viudo, empleado, y se encontraba enfermo, a lo que se atribuyen las causas del suicidio.

Los dos parientes del finado con quienes vivía han dicho que todos se retiraron a descansar a las doce y media de la noche, sin que nada denotase en Rafael el propósito de realizar su triste resolución.

DEMENTE INCENDIARIO

Quema la casa de su familia e intenta suicidarse

Bilbao, 8.—Un perturbado llamado Miguel Iruetu prendió fuego a la casa que su familia habitaba en el pueblo de Musqué.

Rápidamente acudieron los vecinos y consiguieron dominar el incendio.

El demente se disparó dos tiros con una escopeta de caza, hiririéndose gravemente.

Dos horas más tarde trató nuevamente de quitarse la vida, y para ello se asió dos golpes con una navaja en el cuello.

Su estado es gravísimo.

EN MELILLA

Fallece un anciano mordido por un perro

Melilla, 8.—En el consultorio de Dar Drius ha fallecido un anciano indígena a causa de un ataque de hidrofobia. Se había presentado en el consultorio al mes y medio de haberle mordido un perro.

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES DEL 8 DE AGOSTO DE 1932

4 por 100 Exterior.—Series F, E y D, 64,60; C, B y A, 64,95; G y H, 62,25.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C y B, 74,00; A, 74,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E y D, 88,40; C y A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F, D, C, B y A, 86,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 93,50; D, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 94,25; A, 94,50. Idem con impuesto, series F, E, C, B y A, 81,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 68,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, 78,00; B y A, 79,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 92,50; C y B, 93,50; A, 94,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 200,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 88,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 96,00; Villa de Madrid, 1914, 69,00; ídem 1918, 68,00; Mejoras urbanas, 1923, 74,75.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 90,00; Tánger-Fez, 95,00; Emp. Austria, 97,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,00; 5 por 100, 89,75; 6 por 100, 98,75; 5 1/2 por 100, 95,50; ídem Crédito Local, 6 por 100, 77,25; 5 1/2 por 100, 68,00; 5 por 100, 70,00; 6 por 100 interprovincial, 85,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 88,50.

Acciones.—Banco España, 530,00; ídem Español de Crédito, C., 206,00; H. Española, 139,00; C. Telefónica, preferentes, 101,65; ídem ordinarias, 105,50; Minas del Rif, nominativas, 220,00; Duro-Feiguera, F. C., 53,25; Guindos, 320,00; C. A. Petróleos, 108,00; Alicantes, C., 177,00; F. C., 178,00; Nortes, C., 263,00; F. C., 265,00; Madrileña de Tranvías, C., 97,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 49,50; F. C., 49,50; Española de Petróleos, C., 31,00; Explosivos, C., 667,00; F. C., 670,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 199,00; 99,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Const. Naval, 5 1/2 por 100, 91,00; Norte, primera, 52,00; ídem quinta, 51,25; Norte-Asturias, primera, 47,85; Alicante, primera, 218,00; C. Asturiana de Minas, 1920, 90,75.

Moneda extranjera.—Francos, 48,40; ídem suizos, 240,50; belgas, 171,50; liras, 63,05; libras, 42,70; dólares, 12,365; marcos oro, 2,935; escudos portugueses, 0,388; pesos argentinos, 3,23; coronas noruegas, 2,15; ídem suecas, 2,80; ídem checas, 36,65; florines, 4,975.

OTRAS BOLSA

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 47,25; Ferrocarriles Norte, 58,45; Madrid a

Zaragoza y Alicante, 35,50; Andaluces, 18,00; Aguas ordinarias, 148,75; Explosivos, 134,50; Felguera, 53,50; Minas Rif, portador, 56,25; Soc. Española de Petróleos, 6,25; Norte, 6 por 100, 86,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 83,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 57,00; Especiales Pamplona, 3 por 100, 49,75; Asturias, 3 por 100, primera, 48,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 45,50; ídem, id., segunda, 70,15; ídem, serie G, 6 por 100, 79,50; ídem, id. H, 5 1/2 por 100, 72,50; Almansa, 4 por 100, 60,25; Norte, 267; Alicante, 177,75; Andaluces, 17,75; Explosivos, 678,75; Chade, 414,00; Minas Rif, 280,00; Aguas Barcelona, 148; Azucareras, 49, papel.

INFORMACION FINANCIERA

El síndico de la Bolsa de París

Ayer, durante la sesión oficial, visitó el mercado de valores madrileño el síndico de la Bolsa de París, M. Jacob, a quien acompañó la Junta Sindical del Colegio de Madrid. Monsieur Jacob observó desde dentro del «parquet» todos los corros, deteniéndose más especialmente en el de Explosivos, haciendo elogios de la buena tendencia y orientación con que encontraba la Bolsa.

El síndico de la Bolsa de París rehusó el almuerzo con que quiso invitarle la de Madrid, por carecer materialmente de tiempo, dada la rapidez con que efectúa el viaje.

Will visitará Toledo, y por la noche se dirigirá a Biarritz, donde fija habitualmente su residencia veraniega.

EN LAS PALMAS

El viento lanza a un balandro contra la costa

Las Palmas, 8.—Por consecuencia de una racha de viento muy fuerte fué empujado sobre la costa, cerca del faro Las Palomas, el balandro alemán «Huere Humel», que navegaba por la costa de esta isla, tripulado por tres alemanes en viaje de «sport».

Los tripulantes fueron salvados. Salieron remolcadores para poner a flote el balandro, cosa que no pudieron lograr por averías sufridas por éste, que habrán de repararse en la costa misma para poderlo traer a Las Palmas y ser reparado completamente.

El cónsul de Alemania ha intervenido.

EL IMPUESTO SOBRE SUELDOS Y JORNALES

El Centro Industrial de Bilbao lo acepta

Bilbao, 8.—Por enorme mayoría de votos, el Centro Industrial de Bilbao, en asamblea extraordinaria celebrada hoy, ha acordado aceptar el impuesto del 1 por 100 creado por la Diputación provincial sobre sueldos y jornales para atender a los obreros parados.

Los patronos tendrán que aportar el 1 por 100 de cada uno de los jornales y sueldos de sus obreros y empleados, en la misma proporción que lo habrán de hacer éstos.

Votaron en favor de la proposición representantes de 20.236 votos, y en contra solamente 222, habiéndose abstenido 2.900.

EN USO DE LICENCIA

El general Riquelme, a Suiza

Valencia, 8.—En uso de licencia se ha trasladado a Suiza el general Riquelme. Interinamente ocupará su cargo el general de Infantería Sr. Martínez Monje.

La voz de los pueblos

Lo de La Mata... que no se acaba

Creíamos que después de publicar la queja de los vecinos de La Mata y la rectificación del alcalde, las cosas iban a ser zanjadas como debían serlo, es decir, entre los vecinos denunciados y el alcalde denunciado.

Pero no fué así, porque unos y otros han hecho de nuestras columnas «ring» para sus peleas rurales, como si LA LIBERTAD la interesase otra cosa que las cosas marchen bien, y que en vez de luchar con inculpaciones mutuas se unan para que no haya necesidad de publicar queja alguna.

Y como el último requerimiento recibido ha sido del alcalde de La Mata, que vino anoche a «exigirnos» la publicación de estas cuartillas, nosotros, con nuestro habitual deseo de complacer, reproducimos la rectificación sin modificar una letra de la original y caprichosa ortografía que usa la primera autoridad del pueblo de La Mata (Toledo).

Dice así nuestro visitante:

«Como primera autoridad de este pueblo, no puedo consentir que mi «gestión» se esté censurando y criticando todos los días en el diario de LA LIBERTAD, por seres inconscientes y de tan poco criterio personal que ni son capaces de poner su firma como responsable de la acusación que lanza a la luz pública; para constatar a todas las falsedades que se dicen en dichas acusaciones he de contestar con lo siguiente:

Primero. El alcalde «actual» ni «a» tenido ni quiere ni tendrá «Políticamente» relación

con ninguno de las Autoridades de la Dictadura.

Segundo. Si hoy no he existido matado es culpa del Alcalde «actual», pues tomo posesión del cargo el día dos de Junio pasado, y el solar y casi el edificio construido para Matadero fué subastado en tiempos de la dictadura y es hoy propiedad del Alcalde de los tiempos de la dictadura y de esto es culpable el Alcalde actual? no;

Tercero. Es cierto que el «abredadero» desapareció (pero esto es culpa del Alcalde actual? no; pues este desapareció en tiempos de la dictadura. ¿Y que quiere el crítico y que acusa? ¿que hoy el Ayuntamiento se gaste las pesetas que no tiene en poner un abredadero nuevo cuando tiene hoy uno el pueblo de San Pedro que hoy esta agregado a La Mata? ¿no es mejor que se gasten las pesetas en que el pueblo tenga abundante agua como hoy se esta haciendo?

Y para terminar por que ami me gusta enfrentarme con los hombres cara a cara le digo, al autor que le reto a una controversia publica o como dice muy acertadamente LA LIBERTAD a que benga un delegado, para que inspeccione y guzque mi gestion al frente de este Ayuntamiento, pero antes necesito que el que acusa y «calumnias» tenga el valor de dar su nombre como yo lo doy.—Alejandro Muñoz, alcalde de La Mata.—Vicente Ruiz, tercer alcalde.»

Quedan complacidos los dos alcaldes (el primero y el tercero), para que vean que no reclamaron en balde el uno ni el otro.

Y conste que mejor que rectificar tres de las siete quejas, lo que deben hacer es procurar que su gestión municipal se señale por sus convechos como encaminada a remediar las deficiencias que haya en los servicios a su cargo, aunque ellos no sean los responsables de esa situación.

Temblores de tierra

Arequipa, 8.—Continúan los temblores de tierra.

La población, presa de pánico, huye al campo.

Han resultado heridas 18 personas.

LA EXPORTACION DE CAP

EL PROCESO MARCH

La República no puede vivir sino dentro de la ley, en todo y para todos

Palabras previas

Los lectores mismos de LA LIBERTAD son mejores testigos que ningún otro para reconocer y proclamar la extrema circunspección que nuestro periódico ha acreditado, desde el primer día, frente al «proceso March».

En presencia de una deliberación que se anuncia en la Comisión de Responsabilidades rompemos nuestro silencio. ¿Para atacar a unos, para defender a otros, para causar un estrago político o servir un anhelo personal, por legítimo que él fuera? No.

Pedimos y esperamos que se nos lea con igual respeto y con la misma ecuánime serenidad. Todos los millones del Sr. March no podrían ponernos en la pluma acentos que no nos salieran de nuestra alma de periodistas honrados, que honrados vivieron en aquellos años indignos, en los que tantos se entregaron o se inhibieron.

Dos meses en prisión

Don Juan March, después de debates en el Congreso a puerta cerrada, que no hemos de analizar ahora, fué reducido a prisión en la Cárcel Modelo el día 15 de Junio último. Lleva, pues, cerca de dos meses privado de libertad.

nistro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo—, se halla sometido al régimen de los delincuentes comunes. Primer vejamen.

En tantos días de prisión preventiva, el Sr. March ha sido requerido a declarar dos veces, y a instancia suya, por cierto. Comunicado que le fué el alto de procesamiento no oyó al Sr. March una Delegación de la Comisión de Responsabilidades sino un mes más tarde, y acerca de un extremo que no constituye el objeto del sumario. Sin embargo, el texto del artículo 386 de la ley de Enjuiciamiento criminal sigue vigente en España.

Es obvio que los preceptos que recordamos, y que son de elemental garantía en la legislación de todos los pueblos cultos, han sido infringidos en el proceso March. Como lo fueron también con la incomunicación de éste, acordada antes siquiera de oírse sus juzgadores.

Los procesos no han de ser interminables

Pero es esencialísimo, siquiera también como principio elemental de procedimiento, aun en las cau-

sas más vulgares, el recuerdo de que el artículo 324 de la tantas veces citada ley dice que «cuando el mes de haberse incoado no se hubiera terminado el sumario, el juez dará parte cada semana a los mismos a quienes lo haya dado al principiarse aquél de las causas que hubiesen impedido su conclusión. Con vista de cada uno de estos partes, los presidentes y el Tribunal competente acordarán, según sus respectivas atribuciones, lo que consideren más oportuno para la más pronta terminación del sumario».

La iniquidad no ha de vivir en la República

No queremos nunca ver a la República ni a sus hombres infundidos por pasiones ni resquemores recónditos. Deseamos que la iniquidad no llegue ahora a disimularse con palabras que recuerden las que en otros tiempos se escribían para explicar, sin éxito, las prisiones, las multas y los desahucios de la Dictadura.

Al requerir, una vez más, la atención del Parlamento y de la opinión pública sobre este asunto, no es posible olvidar dos conclusiones de hecho, igualmente aleccionadoras y elocuentes. Primera. Tras año y medio de Cortes Constituyentes nada se ha hecho ni intentado siquiera contra ninguno de los autores, cómplices y encubridores de los innumerables chanchullos de la Dictadura, a los que se refirieron nominalmente en ardorosas proclamas los hombres que hoy dirigen el Gobierno y el Parlamento.

La justicia ha de ser humana

Bastará para ello, por el pronto, que la Comisión, según ha hecho ya en otros procesos de índole política infinitamente más graves y de volumen histórico más trascendente, facilite la libertad provisional más o menos condicionada de los procesados. La prisión preventiva de éstos no tiene justificación sino cuando existan motivos racionales para suponer que el encartado trata de ponerse fuera de la acción de la justicia. Precisamente el señor March se encontraba en el Extranjero y vino a España tan pronto como supo que se le llamaba.

El Sr. Cordero, presidente de la Comisión de Responsabilidades, al constituirse ésta, dijo en la Cámara palabras muy discretas que nosotros hemos de invocar ahora. «No temáis—afirmó—que manchemos el instrumento que ponéis en nuestras manos con persecuciones injustas ni en maniobras de pasión. Procederemos con serenidad y con humanidad.»

a la personalidad humana que la ley establece, y que no sería lícito negar ni al último de los facinerosos. Pero que no se le prolongue una prisión preventiva, innecesaria, vejatoria y odiosamente cruel. Si a presuntos delincuentes para quienes se pide la prisión o el extrañamiento perpetuo no ha habido dificultad por parte de la Comisión—y lo aplaudimos—en darles en libertad, con ciertas garantías, hasta que el juicio se celebre y la sentencia se dicte, ¿cómo podría explicarse conducta distinta en este caso, posiblemente afectado en último término por la amnistía o por la prescripción?

Residirá este alto Tribunal en Madrid, y ejercerá su jurisdicción en todo el territorio nacional. Para presidirlo se requiere únicamente ser ciudadano español, mayor de cuarenta años, hallarse en la plenitud de los derechos civiles y políticos y poseer el título de licenciado o doctor en Derecho. Será designado por las Cortes, en elección secreta, en la que habrán de tomar parte la mitad más uno del número legal de diputados. La persona así elegida desempeñará la presidencia durante diez años, y podrá ser reelegido indefinidamente.

Segunda. Es un hecho igualmente probado y por nadie negado ni atenuado siquiera que el señor March fué requerido por el Comité organizador de la revolución para que aportase recursos económicos a la obra revolucionaria. El Sr. March los negó. Los actos por los que hoy se le persigue eran anteriores al requerimiento revolucionario.

Es para la representación de las regiones no autónomas se divide España en diecisiete regiones: Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, León, Murcia, Navarra, Vascongadas, Valencia, Andalucía oriental

LOS TRABAJOS DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

El anteproyecto creando el Tribunal de Garantías Constitucionales

El anteproyecto de ley redactado por la Comisión Asesora Jurídica, con sujeción a lo dispuesto en el título IX de la Constitución, que ha sido examinado en el último Consejo de ministros, y ha de ser discutido por las Cortes Constituyentes, es el siguiente:

Composición del Tribunal

El Consejo de ministros, en su reunión del viernes, comenzó el estudio del anteproyecto de ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales redactado por la Comisión Asesora Jurídica. Ayer, en el presidio por el Jefe de Estado, acordó presentarlo inmediatamente a las Cortes.

Residirá este alto Tribunal en Madrid, y ejercerá su jurisdicción en todo el territorio nacional. Para presidirlo se requiere únicamente ser ciudadano español, mayor de cuarenta años, hallarse en la plenitud de los derechos civiles y políticos y poseer el título de licenciado o doctor en Derecho.

El Tribunal designará dos vicepresidentes, que reunirán las mismas condiciones exigidas para el presidente, con la incompatibilidad para el ejercicio de la abogacía. Percibirán una cantidad para gastos de representación con independencia de los haberes que, como miembros del Tribunal, les correspondan.

Actuará el Tribunal en estas cuatro formas: En Asamblea plenaria, en Comisión general del Tribunal, en Sala de Justicia y en Sala de Amparo. La Asamblea plenaria la formarán el presidente, los vicepresidentes y todos los vocales. La Comisión general del Pleno, el presidente del Tribunal, un vicepresidente, un vocal diputado,

Andalucía occidental, comprendiendo cada una de estas regiones las provincias asignadas a los antiguos reinos. La Andalucía oriental está integrada por las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga, y la occidental por la de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Cada región designará un representante: las regiones constituidas por una sola provincia, por sufragio directo y secreto del organismo más representativo y popular, y las que tengan varias provincias mediante sufragio secreto de compromisarios, a razón de uno por cada 100.000 habitantes.

Los representantes de los Colegios de Abogados serán elegidos mediante votación por todos los Colegios de España. Las Facultades de Derecho de las Universidades del Estado designarán sus representantes para los cuatro puestos de vocales, en votación directa y secreta, tomando parte en ella los catedráticos y profesores que tengan voto en la Junta de Facultad.

A los individuos del Tribunal sólo se les podrá exigir responsabilidad por infracción punible de la Constitución o de las leyes ante el pleno del Tribunal de Garantías. Los vocales del Tribunal cobrarán cien pesetas por sesión, sin rebasar la cifra de 7.500 al año. Los que actúen permanentemente en las Salas de Justicia y de Amparo, tendrán, además, una retribución especial; pero no podrán desempeñar destino o cargos oficiales ni particulares.

Quándo y cómo se dará el recurso de inconstitucionalidad de las leyes. Podrán ser objeto de recursos de inconstitucionalidad las leyes de la República española y de las regiones autónomas. Las disposiciones que dicte el Gobierno por decreto acordado en Consejo de ministros sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo, cuando sea autorizado por el Congreso, en virtud de lo dispuesto por el artículo 61 de la Constitución.

Formas de actuación. Actuará el Tribunal en estas cuatro formas: En Asamblea plenaria, en Comisión general del Tribunal, en Sala de Justicia y en Sala de Amparo. La Asamblea plenaria la formarán el presidente, los vicepresidentes y todos los vocales. La Comisión general del Pleno, el presidente del Tribunal, un vicepresidente, un vocal diputado,

tres representantes regionales, uno de los Colegios de Abogados y dos vocales profesores. La Sala de Justicia, un vicepresidente letrado, un vocal diputado, uno de los Colegios de Abogados y dos vocales profesores.

La Sala de Amparo, el otro vicepresidente, un vocal diputado, un representante regional y dos vocales elegidos entre los letrados y profesores.

La Asamblea plenaria entenderá en los siguientes asuntos: Primero, responsabilidad exigible al presidente de la República, al Gobierno, al presidente del Tribunal Supremo, al Pleno del mismo y a los individuos del Tribunal de Garantías. Segundo, recurso de inconstitucionalidad cuando no se logre unanimidad en la Comisión general del Pleno. Tercero, cualquier asunto que por su gravedad o trascendencia estimen las Salas de Justicia o de Amparo que debe someterse a la Asamblea plenaria. Cuarto, las demás cuestiones que expresamente le atribuyan disposiciones legales.

Corresponderá a la Comisión general del Pleno entender en los recursos de responsabilidad contra el presidente del Consejo, ministros, fiscal de la República, Salas o magistrados del Tribunal Supremo; resolución de los recursos de inconstitucionalidad y cualesquiera otras materias que se le confíe por la ley.

Corresponderá a la Sala de Justicia: Primero, resolver los conflictos de competencia entre el Estado y las regiones autónomas, los de éstas entre sí y los que se susciten entre el Tribunal de Cuentas y otros organismos. Segundo, examinar los poderes de los compromisarios que hayan de intervenir en la elección del presidente de la República y de los que hayan de actuar en la destitución del propio presidente. Tercero, entender en el trámite de admisión de los recursos de responsabilidad y conocer de las demás cuestiones que legislativamente se les encomienden.

La Sala de Amparo entenderá en los recursos de este nombre para defensa de las garantías individuales cuando hubieran sido desconocidas y no hubiese tenido eficacia la reclamación ante las autoridades.

Quándo y cómo se dará el recurso de inconstitucionalidad de las leyes

Podrán ser objeto de recursos de inconstitucionalidad las leyes de la República española y de las regiones autónomas. Las disposiciones que dicte el Gobierno por decreto acordado en Consejo de ministros sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo, cuando sea autorizado por el Congreso, en virtud de lo dispuesto por el artículo 61 de la Constitución. Los decretos de urgencia que el presidente de la República expida conforme al artículo 80 del Código constitucional, siempre que el Congreso lleve un mes reunido y no haya ratificado su vigencia.

Se entenderá que una ley es inconstitucional cuando infrinja o contradiga las normas establecidas o los principios consagrados en la Constitución o cuando no haya sido votada o promulgada en la forma que aquélla prescribe. Podrán interponer el recurso de



Señorita Domitila Ventosa, elegida «Señorita Juventud y Belleza» del distrito de la Inclusa (Fot. Alfonso.)



Señoritas del barrio de Cabestreros que se presentaron para la elección de «La Maja de Cabestreros» (Fot. Alfonso.)



LA VERBENA DE SAN CAYETANO.—La señorita Domitila Ventosa («Señorita Juventud y Belleza») con las señoritas Pilar Barroso y Carmen Artzmenadi («Majas de Cabestreros»), bellezas del distrito de la Inclusa (Fot. Alfonso.)

constitucionalidad las personas competentes a que se refiere el artículo 123 de la Constitución.

Cuando se trate de personas individuales o colectivas tendrán que servirse de abogados provistos de poder especial, y en ningún caso será admitida la intervención de procuradores.

Las Cortes designarán, cuando lo crean necesario, un representante, que podrá ser o no diputado, que defienda ante el Tribunal la constitucionalidad de la ley impugnada. Igual derecho tendrá el Gobierno de representación popular de la región autónoma respecto a las leyes dictadas por él.

En el anteproyecto se especifican detalladamente todos los trámites y plazos para la interposición, admisión, substanciación y resolución de los recursos.

Cuando el Tribunal de Garantías declare no existir inconstitucionalidad, lo comunicará al Tribunal consultante para que alicie la suspensión del procedimiento. Cuando prospere un recurso, la norma anulada quedará privada de todos los efectos para lo futuro. El Tribunal podrá dar efecto retroactivo a la anulación cuando la ley lleve menos de un año de vigencia.

Las costas serán sufragadas de oficio cuando prospere el recurso, y su pérdida llevará anejo el pago cuando el recurrente fuese persona individual o colectiva, las cuales podrán ser condenadas a una multa de 1.000 a 5.000 pesetas, si estimase el Tribunal que procedieron con temeridad manifiesta o evidente mala fe. Esta sanción será aplicable a los abogados cuando la temeridad o mala fe fuesen suyas. El Tribunal, si apreciase la contumacia de un abogado en la interposición y defensa de recursos temerarios o de mala fe o que tengan por único objeto retardar los procedimientos ordinarios en que interviniere como letrado, podrá impedirle el ejercicio de la profesión ante los Tribunales durante un plazo que no será inferior a dos años.

El recurso de amparo de garantías individuales Procederá el recurso de amparo de garantías individuales cuando exista acto concreto de autoridad gubernativa, judicial o de cualquier orden que con respecto a un individuo determinado infrinja alguna de las garantías fundamentales reconocidas por la Constitución, causando agravio a los derechos que la misma establece, o cuando se haya requerido en forma a la autoridad competente para remediar el agravio, resultando ineficaz el procedimiento. El procedimiento de amparo será gratuito; no obligará al uso del papel timbrado ni al pago de costas, salvo los honorarios de letrado o procurador, y podrán utilizarse como hábiles todos los días y horas cuando la naturaleza del caso lo exija. Podrán interponer el recurso la persona agraviada, un familiar suyo, un extraño o una Asociación o Corporación de que el interesado forme parte. No será necesaria la intervención de abogado ni procurador.

El recurso de amparo se iniciará con un sencillo escrito en el que se consignen sencillamente los hechos que originen la reclamación, fecha y lugar del suceso, nombre del defendido, naturaleza del agravio y autoridad que lo haya cometido. En el escrito de interposición del recurso podrá pedirse la suspensión de la medida que se impugne como inconstitucional. La Sala de Amparo podrá dirigirse a los Tribunales ordinarios, poniendo en su conocimiento los hechos que revistan caracteres de delito. En los casos de notorio abuso de derecho, podrá imponer al culpable multas hasta de pesetas 5.000, y en casos de reiteración en tal abuso podrá privarle de libertad por un plazo no superior a medio año.

Cuando esté aplicándose la ley de Orden público en un territorio determinado, los recursos de amparo no podrán referirse más que a las infracciones de garantías o derechos que la autoridad haya de respetar, a pesar del estado de prevención, alarma o guerra. Los conflictos de competencia entre el Estado y las regiones autónomas El Tribunal de Garantías conocerá en las cuestiones que se susciten entre el Estado y las regiones autónomas, entre éstas y cuando por uno u otras se intentase legislar o se legisase sobre materias ajenas a su competencia. Las cuestiones de competencia deberán plantearse durante el período de elaboración parlamentaria de la ley o dentro de los veinte días siguientes a su publicación.

Las resoluciones en materia de competencia legislativa tendrán la autoridad de cosa juzgada, y contra ellas no cabrá recurso alguno. Las resoluciones declarando la incompetencia del Estado o de las regiones autónomas para legislar sobre materia determinada producirán los siguientes efectos:

1.º Se declarará la incompetencia para proseguir su tramitación si no hubiere entrado en vigor la disposición legislativa origen del conflicto o se anulará si hubiese sido publicada. 2.º La privación de sus efectos, si se trata de una ley vigente del Estado. 3.º La nulidad, cuando se trate de disposiciones de una región autónoma. 4.º Si la declaración de incompetencia descendiere a la totalidad de la disposición legislativa, todos los anteriores efectos se en-

tenderán limitados a los preceptos respecto a los cuales la resolución declarase que se habían dictado fuera de la competencia.

En los conflictos de atribución entre autoridades administrativas del Estado y de las regiones autónomas o de éstas entre sí, se fijan límites previos para afirmar la competencia, y cuando no resultase conformidad podrá promoverse el conflicto de atribución ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, bien por el ministro de la República del ramo correspondiente o por el Gobierno de la región autónoma.

Si un particular se dirigiese a una autoridad administrativa del Estado o de una región autónoma, y ésta sostuviese no tener competencia en la materia de que se trate, podrá requerir en alzada, agotando la vía jerárquica, y cuando no se dictase resolución sobre el asunto o fuese negativa, podrá acudir el particular interesado ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El examen de poderes de los comisionarios presidenciales Dedicado el anteproyecto uno de sus títulos a la tramitación que habrá de seguirse sobre el examen de los poderes de los comisionarios presidenciales, que estará a cargo de la Sala de Justicia.

La exigencia de responsabilidad criminal al Gobierno y altos Tribunales La acusación contra el Gobierno en pleno, contra el presidente del Consejo y contra los ministros para exigir responsabilidad criminal en los casos de que ha de conocer el Tribunal, corresponde exclusivamente al Congreso por medio de una Comisión nombrada al efecto. La acusación se fundará en delito previsto y sancionado en las leyes penales. Si la Cámara no estuviese reunida en el momento de cometerse o conocerse el delito, podrá convocarse al presidente de la República o la diputación permanente. La propuesta de acusación habrá de llenar las condiciones y trámites de una proposición de ley, y reunir, para su aprobación, la mayoría absoluta. Las sesiones serán públicas y la votación por bolas. Los acusados podrán defenderse por sí solos o por tercera persona.

La acusación contra el Tribunal Supremo en pleno, contra su presidente, sus magistrados y sus Salas y contra el fiscal de la República corresponde formularla al fiscal de la República, cuando no sea él el acusado; al Gobierno, por medio del ministro de Justicia; a las regiones, por sus órganos ejecutivos, y a toda persona individual o colectiva, directa o indirectamente agraviada, que acusará por medio y bajo la responsabilidad del letrado que la represente. Se hará en forma de querrela.

La acusación contra los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales corresponde a las Cortes, por medio de su Mesa; al presidente de la República, directamente o por medio de comisario; al Gobierno, por medio de su presidente; a las regiones, por sus órganos legislativos o ejecutivos, y a toda persona individual o colectivamente agraviada, por medio de letrado y en forma de querrela. El Tribunal instruirá el sumario, que será secreto, y una vez terminado, declarará abierto el juicio público, practicándose las pruebas con las solemnidades y orden del procedimiento común, y celebrando todas las sesiones necesarias para que el juicio oral termine lo más pronto posible, en días sucesivos y sin interrupción. El Tribunal dictará sentencia en término de cinco días.

Los teatros CALDERON Debut de la tiple Lolita Pardo-Ortega Recientes sus triunfos en Portugal, en cuyo país realizó una brillante tournée, a base de ópera, hizo anoche su presentación en el teatro Calderón la eminente y joven primera tiple Lolita Pardo-Ortega, que, con la interpretación del papel de Duquesa Carolina de «Luisa Fernanda», obtuvo una acogida entusiasta.

Lolita Pardo-Ortega, joven artista de positivos méritos, tiene una voz admirable y canta con mucho sentimiento. Es quizá una de nuestras tipses mejor preparadas, por su cultura artística, que dota de eficacia a sus magníficas facultades. Anoche, en el papel que hasta ahora ha venido desempeñando Laura Nieto, la señorita Pardo-Ortega escuchó constantes aplausos, que han de redoblar en actuaciones sucesivas.

Conferencia Internacional de juristas Londres, 8.—Hoy se ha inaugurado en Oxford la Conferencia Internacional de juristas. El presidente, lord Laneborough, pronunció un extenso discurso abogando a favor de la reglamentación de las deudas de guerra, reparaciones y reducción de armamentos. También se pronunció a favor de la rebaja de las barreras aduaneras, cosa necesaria para llegar a mejorar la actual situación mundial.

EXCURSION TRAGICA

UN AUTOCAR LLENO DE EXCURSIONISTAS CAE POR UN TERRAPLEN

Resultan cinco muertos y diecisiete heridos

La primera noticia de la catástrofe

Salamanca, 8.—En las últimas horas de la tarde se recibieron noticias de un gravísimo accidente automovilístico ocurrido en las cercanías de Béjar, en el que habían perecido varias personas y otras se encontraban en gravísimo estado.

Como es costumbre, los domingos y días festivos, en numerosos automóviles, gran cantidad de familias se trasladaron desde esta capital a Béjar para pasar allí el día.

A las ocho de la mañana, un autocar ocupado por 27 personas pertenecientes a distinguidas familias de Salamanca salió de esta capital con dirección a la sierra. Poco antes de llegar a Guijuelo el coche sufrió una avería, y los excursionistas se aparearon del mismo para marchar a pie hasta dicho pueblo. Después de comer pidieron otro coche. Y, en efecto, en el de la matrícula de Madrid 24.444 reanudaron el viaje a las cuatro de la tarde.

El autobús, en trágicas vueltas, va a parar al río.—Desgarradoras escenas Sobre la forma en que ocurrió la catástrofe circulan distintas versiones. Una de ellas asegura que obedeció a la excesiva velocidad del coche, y otra, al mal estado de los frenos.

El caso es que el autobús marchaba por el kilómetro 74 de la carretera, lugar en que está el puente de Ríofrío. Bajó el vehículo a gran velocidad la pendiente allí existente y a la misma marcha entró en una pronunciada curva. Hay en este sitio distintos indicadores de peligro y una valla de tela metálica en el sitio más peligroso, y como es natural, el chofer no pudo hacerse con el volante, y el coche, a toda velocidad, se lanzó contra la valla metálica. Saltó ésta, destruyó varios malecones y en trágicas vueltas se precipitó por un terraplén de 30 metros de altura. Cayó primeramente el vehículo en un montículo, y al chocar contra él se partió en dos pedazos y una de las mitades fue a parar contra unos peñascos de la orilla del río.

Los 30 metros del despeñadero quedaban sembrados de muertos, de heridos, de personas que gritaban angustiadas, de ropas, de comestibles, de pedazos de automóvil, formando un cuadro desgarrador. Durante estos instantes de tragedia se oían gritos desgarradores. Como consecuencia del accidente también peligró la vida de muchas personas que se bañaban en el río.

Rápidamente comenzaron los trabajos de salvamento. Al lugar del suceso llegó el vecindario de todos los pueblos comarcanos y fuerzas de la Guardia civil. Después de grandes trabajos pudieron ser extraídos de entre los trozos en que había quedado dividido el autocar los cadáveres de las señoritas Adela Tejada, Concha Bernardi, Aurea y Fanny García Piedra y el joven abogado José Mañosa Ingelmo, de veintisiete años.

También aparecieron heridos de gravedad el conductor, Cipriano Marcos; Manuela López, Emilio Gil Cacho, Dolores Bernardi y María Romero Machacón.

Heridos de menos gravedad resultaron María Mañosa Ingelmo, Felisa de Dios, Tomás Amaya, Inés Sánchez García, María Gil Cacho, Bernardo Bernardi, Ángel y Luisa Mañosa, Isabel Ruiz, Froilán Amaya, Agustín García Herrero y Elisa de Dios Trilla. El espectáculo resultaba desgarrador. Los heridos fueron trasladados al hospital de Béjar, que está situado a un kilómetro del lugar del suceso.

La mayor parte de los heridos son de quince a veinte años. De las 27 personas que ocupaban el vehículo, sólo María Romero Machacón llega a los cincuenta años, e Inés Sánchez García, a los treinta y dos.

Duelo en Salamanca La terrible noticia se supo en Salamanca a las diez de la noche y causó profundo sentimiento. En señal de duelo se suspendieron los espectáculos nocturnos. La población, impresionada, comentaba en grandes grupos la catástrofe. Durante la noche no cesaron de salir de Salamanca con dirección a Béjar automóviles con familias de las víctimas, y en la carretera se ha estacionado mucha gente en espera ansiosa de noticias del estado de las víctimas.

Los dos de los heridos, por su estado, quedaron hospitalizados en Béjar, y los menos graves fueron trasladados en ambulancias sanitarias al hospital de la capital. El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo

A las siete y media han llegado a esta ciudad los cadáveres de Aurea y Fanny García, Conchita Bernardi y de D. José Mañosa. Mañana vendrá el de Adela Tejada. Los cadáveres fueron recibidos en el Puente Nuevo por el gobernador, alcalde, diputados, otras autoridades y numerosísimo público. El momento de la llegada de las víctimas fue de una intensa emoción.

Heroico comportamiento del chofer.—Participó en el suceso de las víctimas hasta caer desplomado Uno de los médicos que acudió en los primeros momentos en auxilio de las víctimas ha hecho manifestaciones a los periodistas. Ha resultado el admirable y heroico comportamiento del chofer conductor del coche, Cipriano Matías. Este, liso en apariencia, les ayudó en el traslado de heridos. Dos veces recorrió la distancia existente entre el fondo del barranco y el ventorrio en que eran depositadas las víctimas. Intentó hacerlo por tercera vez, pero las fuerzas no se lo permitieron y cayó desplomado. Entonces se pudo ver la extrema gravedad de su estado. Presenta la rotura del pulmón, de varias costillas y del omoplato de derecho y fuerte traumatismo.

Relato de un viajero que ha perdido a una hermana y tiene heridas a su madre y a otra hermana.—Antes de desmenuarse el autocar, en su interior se desarrollaron dramáticas escenas El excursionista D. Fernando Bernardi ha resultado ileso, mientras su hermana Conchita ha muerto y han resultado también lesionadas otra hermana y su madre. Ha declarado dicho señor que hace ya algún tiempo que tenían intención de pasar un día en Béjar, y que ahora habían podido conseguir su propósito aprovechando la excursión organizada por unos amigos. Dice que el coche que enviaron de Salamanca para substituir al primero, que tenía averías, resultaba insuficiente. Cuando subían el puerto tuvieron que apearse algunos por la poca potencia del coche. Volvieron a montar en lo alto del puerto. Al comenzar el descenso se hizo con una gran velocidad y esto produjo alguna alarma, que se acrecentó al observar que salía humo de debajo de los asientos.

Entonces los viajeros pidieron al conductor que parara, y éste contestó que le era imposible. El griterío se hizo ensordecedor y el pánico dominó a todos los viajeros. Las muchachas querían tirarse por las ventanillas, consiguiendo los hombres impedir tan absurdo propósito. El coche entró entonces en una pronunciada curva y fué a chocar con el guardacantón, que sirvió de trampolín, lanzando al coche por el aire y haciéndole dar doce o catorce vueltas.

Don Fernando Bernardi buscó a su madre para decirle que no le había sucedido nada; pero no pudo reconocer a nadie por la extraordinaria desfiguración que produjo la sangre en los cuerpos de los viajeros. Al fin encontró a su madre y al lado a su hermana Conchita. A ésta la reconoció por el jersey que llevaba. Con un poco de agua lavó la cara a Conchita y pudo comprobar que estaba muerta, por lo que le cerró los ojos. Prosiguió sus indagaciones y encontró en el fondo del barranco a su hermana Lola, que tenía una gravísima herida en el cuello.

Cuantos esfuerzos realizaron para salvarle otros tres jóvenes que le acompañaban resultaron inútiles.

BAÑÁNDOSE

Un abogado se ahoga

Granada, 8.—En la playa de San Cristóbal ha perecido ahogado, cuando se bañaba, el abogado don José Rodríguez, de veinticinco años, sobrino del catedrático de Farmacia Sr. Rodríguez López Neira.

Cuantos esfuerzos realizaron para salvarle otros tres jóvenes que le acompañaban resultaron inútiles.

EL CRIMEN DE UN BORRACHO

Asesina a su padre cuando dormía

Avila, 8.—En un campo próximo a esta ciudad, donde están instaladas las eras de labranza, ha aparecido el cadáver del vecino de Ríofrío Nicasio Carrera Fernández, de sesenta y seis años.

El cadáver se encontró enterrado en un montón de paja y cebada, con las manos atadas con una cuerda de esparto. Presentaba algunas lesiones en la cadera derecha, con manchas de sangre. Presentado el juzgado, fué interrogado el hijo de la víctima, Ángel Carrera Parra, de veintitrés años, el que manifestó que él y su padre durmieron anoche sobre un montón de paja, y que al despertar esta mañana encontró a su padre muerto, ignorando quién le hubiera matado.

Dijo también que su padre tenía 40 ó 45 pesetas metidas en una bolsa, la cual apareció entre la paja, pero sin dinero. Preguntados algunos testigos, dijeron que el padre y el hijo se dedicaban a cuidar ganado, y eran aficionados a la bebida, por lo que sostenían frecuentes disputas entre ellos, surgiendo ayer uno de estos altercados, e intentando Ángel agredir a su padre con un palo, lo que evitaron algunas personas. Por la noche, como acostumbra a hacerlo, durmieron en las eras, y nadie les vio hasta que por la mañana el hijo de la víctima salió a pedir auxilio, diciendo que habían matado a su padre.

Varios dueños de las eras se quedaron vigilando el cadáver mientras el hijo subió a Avila a dar cuenta a las autoridades, efectuando consumiciones en varias tabernas de las inmediaciones antes de hacerlo, siendo detenido el hijo de la víctima el que, estrechado a preguntas, se confesó autor de la muerte de su padre.

Manifestó que estando su padre durmiendo le asestó varios golpes en el costado y en la garganta, atándole las manos para evitar se moviera y enterrando el cadáver en la paja con objeto de despistar. Ingresó en la cárcel incommunicado.

REUNION DEL COMITE NACIONAL

El 6 de Octubre próximo se celebrará en Madrid el Congreso del partido socialista

Ayer, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, calle de Zorrilla, 31, se reunió el Comité nacional del partido socialista obrero español.

Asisten por la Comisión ejecutiva Cabello, Albar, Fernández Quer, Fabra Ribas, Anastasio de Gracia y Carrillo. Se excusaron, por causas varias, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Vigil, Cordero y Azorín.

Como delegados asisten Suárez, Alonso, Aladrén, Sanchis, Botana, Martínez, Carmona, Blázquez y Molina. Se excusaron Lacort, Neira, Canales y Castro.

Visita a la viuda de Sanchis Banús Al abrir la sesión el compañero presidente, Remigio Cabello, dedica un sentido recuerdo al camarada Sanchis Banús, fallecido recientemente.

Expone en frases muy sentidas el hondo pesar que tan irreparable desgracia ha causado al partido y a todas las organizaciones, pues sus relevantes dotes, tanto en la ciencia, donde su nombre era universalmente conocido y respetado, como en el partido, dejan un vacío difícil de llenar, pues siempre estuvo propicio a defender las ideas socialistas con su admirable espíritu y desinterés. Propone que del Comité nacional se destaque una representación que visite a la viuda e hijos, para hacerles presente que el partido no olvidará nunca los méritos del camarada Sanchis Banús y que procederá en consecuencia con la hermandad en que tan terrible pérdida les ha dejado.

La propuesta del camarada Remigio Cabello es aprobada por unanimidad, y se nombra la Comisión que cumplimentará el acuerdo de visitar a la viuda. Dicha Comisión la integrarán los compañeros Fernando de los Ríos, Antonio Fernández Quer y José Martínez Carmona.

Conflicto y recursos El Comité nacional pasa a tratar los diversos conflictos y recursos que había pendientes de Agrupaciones y afiliados, y se adoptaron diversos acuerdos en relación con los asuntos objeto de discusión. Y se levanta la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde, para seguir discutiendo los demás apartados del orden del día.

Sesión de la tarde.—Asisten los ministros En la tarde de ayer ha continuado sus deliberaciones el Comité nacional, examinando diversas cuestiones relacionadas con el próximo Congreso ordinario del partido. A esta reunión han asistido los tres ministros socialistas.

El día 6 de Octubre próximo se celebrará en Madrid el Congreso Los reunidos acordaron que el día 6 de Octubre próximo se celebrará el Congreso del partido socialista obrero español.

Anteriormente las Agrupaciones, al ser consultadas sobre el particular, habían acordado ya que la población donde se celebre sea Madrid.

Orden del día El orden del día del Congreso será el siguiente: Primero. Gestión del Comité nacional. Segundo. Gestión de la dirección de «El Socialista». Tercero. Gestión del administrador de «El Socialista». Cuarto. Proposiciones de las Agrupaciones y nombramiento de Ponencias. Quinto. Posición del partido en relación con la política nacional. Sexto. Examen de la actuación de la minoría parlamentaria. Séptimo. Elección de Comisión ejecutiva y punto de residencia. Octavo. Elección de director de «El Socialista». Noveno. Elección de delegados efectivos y suplentes en el Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista. Décimo. Proposiciones de carácter urgente.

Las elecciones parciales El Comité nacional se ocupó también de la posibilidad de que se celebren elecciones parciales para cubrir las vacantes de diputados habidas en el Parlamento. El partido socialista acatará el acuerdo de la Cámara

En relación con este asunto, el Comité nacional se mostró desde luego propicio a acatar de buen grado el acuerdo que sobre la cuestión adopte la Cámara, bien sea el de convocar a las elecciones parciales o, por el contrario, dejar las vacantes sin cubrir. Ni en uno ni en otro caso puede tener el partido socialista otro interés que aquel que, con carácter general, pueda ser conveniente al interés del país.

Si se convoca a elecciones, el partido socialista, en colaboración, irá a la lucha Sin embargo, si el Parlamento se decidiera por la convocatoria electoral, el partido socialista, en colaboración, si así se estimara necesario, con otros partidos republicanos, se aprestaría a la lucha, bien seguro de demostrar ella que no se ha debilitado su crédito ni su fuerza y que cuenta con la confianza de una gran parte de la opinión española.

Reunión de hoy El Comité nacional se reunirá nuevamente hoy martes, a las diez y media de la mañana, para continuar el examen de la Memoria que ha de ser presentada al próximo Congreso.

Un marido apuñala a su mujer Granada, 8.—En la calle de Juan de los Reyes, José Rodríguez López apuñaló a su esposa, Dolores Estrada Machado, causándole gravísimas heridas en el vientre, pecho, cara y brazos.

El matrimonio estaba separado desde hace tiempo a causa de los malos tratos del marido. La esposa, para mantener a dos hijos de corta edad, se dedicó a la vida alzada. El marido, al enterarse, le exigía constantemente dinero.

Anoche Dolores se negó a esta explotación por parte de su esposo, y éste, exasperado, le infligió las heridas que sufre. Cometerido el hecho, el agresor se entregó a las autoridades.

El XIV Congreso de Pax Romana

Burdeos, 8.—Hoy se ha inaugurado en esta capital el XIV Congreso de la Sociedad Pax Romana. Asisten a este Congreso más de 250 delegados de las Federaciones de estudiantes católicos, en representación de unos veinte países. Entre las naciones representadas en el Congreso figura España.

OTRO MITIN DE INQUILINOS

El domingo se celebró en el teatro Fuencarral un nuevo acto complementario de los organizados últimamente por la Asociación de Vecinos de Madrid, en colaboración con otras de provincias. Hablaron los Sres. López Garrido, Acín, de Zaragoza; Conrado Pérez, de Barcelona; Carrión, Achúcarro, de la Federación comarcal vizcaína, y el presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid, Sr. Baeza. Todos excitaron a los inquilinos a sumarse a la cruzada en contra de los abusos de los caseros, rechazando que esta campaña vaya contra la República, pues reconocer la verdad no puede significar en ningún modo defecto al régimen republicano. No hubo incidentes.

UN BANQUETE

Lo's veteranos de la República

El domingo, en un restaurante de los Cuatro Caminos, se reunió a comer más de un centenar de viejos republicanos para tratar de la constitución de la Agrupación de Veteranos de la República. Para regularizar la personalidad jurídica de la nueva entidad se ha nombrado una Comisión, compuesta por los Sres. Malagarriga, Barrio, Tato, Castells, Franchy Roca y señores Campoamor y Marial, los cuales deberán llenar su cometido dentro del plazo máximo de tres meses.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

En el automóvil del célebre torero Victoriano de la Serna regresaban ayer a Madrid, desde Valencia, un hermano del valiente matador de toros, otro pariente del mismo y el joven y notable abogado D. Carlos de la Encina Ceballos.

Ya cerca de Madrid, en el kilómetro 21 de la carretera de Arganda, acaso el exceso de velocidad o una falsa maniobra del conductor, hizo que el coche se desviase de la carretera, despeñándose.

El accidente ha ocurrido esta madrugada, y sus consecuencias han sido fatales. Ha muerto en él D. Carlos de la Encina Ceballos, que había ido a Valencia a un asunto profesional, y han resultado heridos don Carlos de la Serna, el pariente de éste que les acompañaba y el chofer.

La muerte de D. Carlos de la Encina Ceballos será muy sentida en Madrid, donde por sus dotes de inteligencia, sus conocimientos profesionales y su simpatía personal era justamente querido y estimado en un amplio círculo de amistades.

Todo gratis

Muchos regalos obtendrá usted si guarda los billetes del tranvía.



Veteranos de la República reunidos el domingo en fraternal almuerzo (Fot. Alfonso.)

LOS CRIMENES DE CARABANCHEL

El Juzgado y la Guardia civil se dedicaron a poner en claro las turbias relaciones que los asesinos Julián y Leandro mantenían con Lipio de Miguel, administrador de doña Blasa Pérez

A Lipio le acusa Julián de haber matado al chofer Pedro Gordo

Trabajos del domingo

Día en extremo laborioso fué el del domingo para cuantas autori-

la muerte del tabernero, no así de la de Luciana, afirmando rotundamente que fué Julián quien la asesinó.

denes oportunas para la busca y detención de Lipio, la que fué efectuada por los guardias Gmés y Ródenas en una taberna de la carretera de Toledo y en ocasión en que se hallaba comiendo.

Convenientemente esposado Lipio, en unión de los guardias citados, fué conducido en un «taxi» con dirección a Getafe, adonde no llegaron, pues cruzándose en el camino con el «auto» en que regresaba el teniente Sr. Ossorio, éste ordenó que Lipio fuese llevado a la casa-cuartel de Carabanchel.

Quién es Alipio

Como decimos anteriormente, Lipio es muy conocido en Carabanchel, no ya por haber trabajado con la Compañía de Contratas, sino porque, terminada la resolución de ésta con el Ayuntamiento, se avocó en Carabanchel, dedicándose a varias pequeñas industrias, tales como una taberna en el Arroyo de las Pavas, y posteriormente a los transportes en camioneta.

Ultimamente aparece como administrador y el hombre de confianza de Blasa Pérez, dueña de la casa que vendió a Julián, a plazos, y en la que se cometió el crimen del tabernero.

Las relaciones con la Blasa Pérez y su familia parece que fueron demasiado íntimas, habiéndose de que con la hija de ésta, llamada Pilar, fueron tan estrechas, que fruto de ellas fué un hijo, no se sabe si nacido o víctima de la amorosidad de los padres.

El domicilio de Lipio está en la calle de Francisco Béjar, esquina a la del Arroyo de las Pavas. Allí vive su esposa, Felicidad Recas, con quien el marido no se llevaba bien.

Su esposa, que se halla actualmente en avanzado estado de gestación, no tenía los medios materiales de sustento que la posición de su esposo hacía suponer no le faltaran. La madre de Felicidad había auxiliado varias veces eco-



AYER, EN GETAFE.—Lipio de Miguel al llegar a Getafe para declarar sobre sus supuestas relaciones con la hija de doña Blasa

(Fot. Alfonso.)

misma barriada sostuvo relaciones, ya casado, con otra mujer, con la cual tuvo una hija.

Lipio, dos veces procesado

El detenido Alipio no se llama

Juzgado de la Latina por atropello con un automóvil, que conducía sin carnet, de una mujer en la calle del General Ricardos. A esta mujer atropellada le rompió una pierna, y el Juzgado le precintó y embargó el coche que conducía, que era de su propiedad.

Fuó puesto en libertad mediante fianza metálica, que prestó doña Blasa Pérez.

Con posterioridad cometió con otro coche, en el término municipal de Carabanchel, otro atropello, en el lugar conocido por Puerta Benita, matando a un criado de la fábrica de curtidos de D. Joaquín Soriano.

Fuó procesado, y fador suyo el tabernero donde fué detenido el domingo, César Jiménez, quien asimismo es depositario del coche con que realizó el hecho.

El Lipio tiene entablada en el Juzgado de Carabanchel una reclamación contra el guardia urbano Casín para despojarle de un solar comprado a plazos a la Blasa Pérez.

La amistad de Lipio y los asesinos

Lipio de Miguel fué pocero, y por sus excelentes cualidades personales doña Blasa le hizo su administrador, confiándole la dirección y administración de todos sus negocios.

Lipio era, en efecto, amigo de Julián y de Leandro. Hallándose actualmente en Guadañajara, al leer en los periódicos la referencia del descubrimiento del crimen cometido por aquéllos y de ser los autores del asesinato de la encajera, vino a Madrid con el propósito de presentarse a la Guardia civil por si podía ser útil a las investigaciones de la Justicia. Se presentó, en efecto, en Carabanchel; pero como por el momento no se le considerase necesario, le indicaron que se presentase a las tres y media de la tarde.

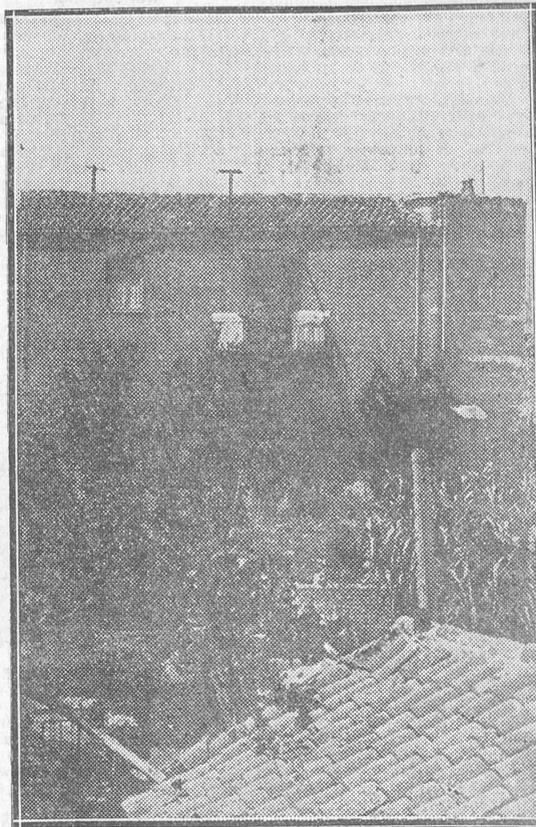
Lo que dice doña Blasa

Algunos periodistas han formu-

¿Otros proyectos criminales?

Han surgido diversas personas, quienes expresan ante la Guardia civil y la Policía la opinión

muestra el hecho de que en la noche que éstos permanecieron en la Dirección de Seguridad, el oficial le dijo a Julián:



LOS CRIMENES DE CARABANCHEL.—La casa de doña Blasa Pérez, «la Millonaria», que ha sido llamada por el juez de Getafe, situada en la calle del General Ricardos, 78

(Fot. Alfonso.)

de que Julián, especialmente, les preparaba encerronas, creen que con fines siniestros.

Un vecino de la calle del Comandante Cirujeda, número 80, llamado León, afirma que había sido citado para el viernes último por Julián para venderle una camioneta en 1.000 pesetas.

También se atribuye a Julián y Leandro el atraco de dos muchachas por dos enmascarados, que se cree eran ellos. Este atraco ocurrió precisamente frente a la casa del crimen. Las muchachas se escaparon corriendo.

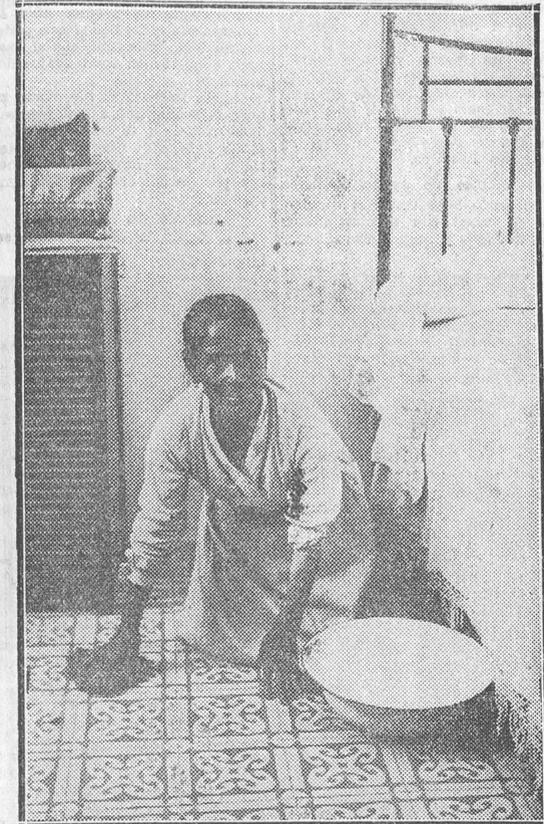
Por último, se decía que el teniente de la Guardia civil señor Ossorio ha estado a punto de ser víctima de los audaces criminales de Carabanchel, como lo de-

—Yo te conozco a ti.

—Sí—le respondió el criminal, añadiendo—; hubo un momento en que por las informaciones que publicaba la Prensa decidí matarte a usted, y por ello le he seguido, y dos veces fui en la plataforma de un tranvía, esperando la ocasión propicia; pero tuve miedo, porque no es cosa fácil matar a un oficial de la Guardia civil.

¿También a doña Blasa?

Parece ser que Julián ha dicho a alguna persona que tenía el proyecto de robar a doña Blasa «por las buenas o por las malas», llegando incluso a asesinarla, pues tenían noticias de que la presunta víctima tenía repartidos por la casa, en botes de tomate, una



LOS CRIMENES DE CARABANCHEL.—Angela Hernández, vecina de la casa contigua a la en que se cometió el crimen, que en esta postura, según fregaba el suelo, oyó los gritos del tabernero pidiendo auxilio cuando le estaban asesinando, y dió parte a la Guardia civil

(Fot. Alfonso.)

dades y reporteros trabajan para el esclarecimiento de los crímenes que quedaron impunes, y que, como cadena eslabonada, van siendo aclarados después de detenidos los autores del repugnante y horroroso crimen cometido en el Arroyo de las Pavas.

A las diez de la mañana de dicho día se trasladó el teniente de este puesto de la Guardia civil, señor Ossorio, acompañado de los agentes Sres. Rojas y Poveda, a Getafe, donde el Juzgado instructor procedió a nuevas declaraciones de Higinia Alonso y Manuela Fernández, esposas de los encartados, las cuales se ratificaron en lo dicho con anterioridad, no añadiendo nada nuevo a sus primeras declaraciones.

En cuanto a los criminales, que desaparecieron después, parece que Leandro se confesó autor de

El asesino del chofer.—¿Surge un nuevo criminal?

El teniente Sr. Ossorio se personó después en la cárcel, en donde requirió al Julián sobre ciertos extremos relacionados con el crimen del chofer Pedro Gordo, ocurrido en la carretera de Aravaca, y, estrechado a preguntas, formuló una acusación contra Lipio de Miguel, pocero de oficio, muy conocido en Carabanchel por haber prestado sus servicios en la Compañía de Contratas cuando a ésta le fueron adjudicadas las obras de urbanización que comenzaron a ejecutarse hará unos tres años, a raíz del empréstito municipal.

Julián negó rotundamente que ni él ni Leandro tuvieron parte en el crimen de Pedro Gordo.

La detención de Lipio

Seguidamente se dieron las ór-



AYER, EN GETAFE.—Momento de llegar Julián Ramírez (uno de los asesinos del tabernero y de la encajera) al Juzgado de sede la cárcel, teniendo que ser protegido por la Guardia civil y la Policía contra la indignación del pueblo, que le quería linchar

(Fot. Alfonso.)

nómicamente a su hija, y hasta se la había llevado a casa por temporadas; pero ella siempre prefirió vivir en Carabanchel, en la casa de su marido. Ultimamente, y con motivo del estado en que se halla, recurrió de nuevo a su madre, recurrió de nuevo a su madre gestiones para ingresar en la Maternidad o en el Asilo de Santa Cristina. Según dijo a algunas vecinas, prefería la Maternidad, porque allí, después de que diera a luz, podían encargarse de la crianza de otro niño, por lo cual le pagarían 40 pesetas mensuales con que ayudar a su sustento.

Todos estos detalles hacen suponer que la vida del matrimonio no era muy cordial, ya que contrasta la holgura económica de Lipio con la penuria de Felicidad, que hasta parece había tenido que enajenar algunos muebles y enseres de su casa para atender a sus más perentorias necesidades.

Lipio es persona muy conocida en la barriada, aunque no frecuentaba los establecimientos de ella, y su conducta no inspiraba a nadie sospechas. Era amigo de Julián; pero se suponía que era por el trato natural que le imponía su cargo de administrador de doña Blasa.

Respecto a sus posibles relaciones con Pilar Zenón, nadie sabía otra cosa que lo publicado por la «Hoja Oficial».

Se dice que era hombre de fortuna con las mujeres y que en la

Alipio, sino Lipio de Miguel Rodríguez; es natural de Carabanchel, y se halla procesado por el



María García al llegar al Juzgado de Getafe para reconocer a los detenidos

(Fot. Alfonso.)

lado diversas preguntas a doña Blasa, la cual ha dedicado los mayores elogios a su administrador Lipio, e ignora si éste mantenía amistad con Julián Ramírez.

Ha confirmado doña Blasa que conocía a Julián porque hace tiempo se le presentó con la pretensión de comprarle un solar para un pariente, y como no le convino el precio, al poco tiempo Julián volvió a visitarla para ver de llegar a un acuerdo, que tampoco se produjo; pero, finalmente, le compró la casita que habitaba y en la que se ha cometido el bárbaro asesinato del tabernero Mejano.

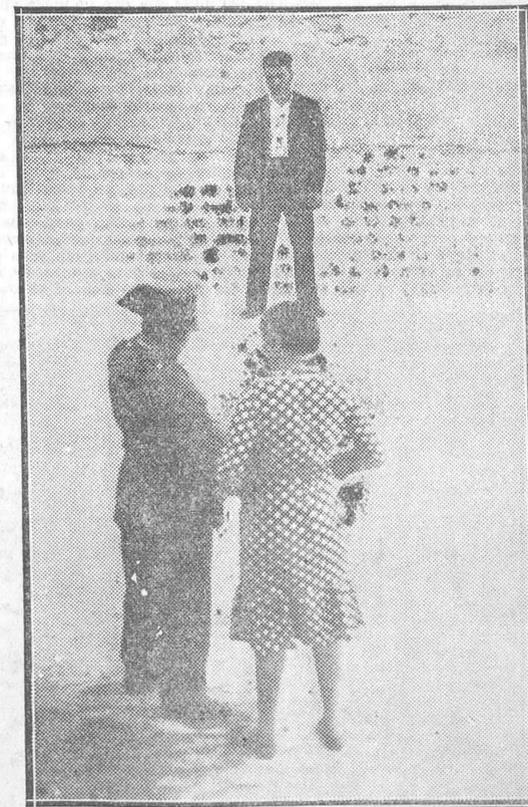
Hace un mes precisamente le visitó de nuevo Julián, al que acompañaba su amigo Leandro, que le fué presentado a doña Blasa como estudiante de Medicina, sobrino de un comandante, que tenía un magnífico automóvil, y les invitó, a ella y a su hija, a dar un paseo en el vehículo, invitación que no aceptaron. Ultimamente Julián tenía bastante intimidad con doña Blasa, porque cumplía todas sus obligaciones, si bien ha dejado de pagarle dos plazos.

Doña Blasa rogó a los periodistas que rectificasen la noticia de que tuvo el propósito de comprar encajes a Luciana Rodríguez, porque su hija tiene muchísimas prendas de ropa fina y no necesita nada más.



LOS CRIMENES DE CARABANCHEL.—Pilar Zenón, la hija impedida de doña Blasa, al llegar, en una silla, al Juzgado de Getafe para comparecer ante la autoridad

(Fot. Alfonso.)



EN EL PATIO DE LA CARCEL DE GETAFE.—El teniente de la Guardia civil D. Ovidio Alcázar enseñando a Felisa Cisneros (que vió huir a los agresores del chofer Pedro Gordo) la figura del detenido Lipio de Miguel, por si le reconocía como uno de los que huían

(Fot. Alfonso.)

cantidad no inferior a tres millones.
Tal vez llevasen este proyecto en la excursión de automóvil a que invitaron a doña Blasa y a su hija.

Comparece un guardia

El trabajo de las autoridades concluyó en la noche del domingo con la comparecencia de un guardia llamado Casín, administrador que fué de Blasa Pérez antes que lo fuera Lipio de Miguel, a los efectos de que informase ante aquéllas del nacimiento o desaparición de un niño en casa de Blasa Pérez, y de lo que hacemos mención en anteriores líneas.

El asesinato de la encajera y el cinismo de Julián

El sumario instruido por el Juzgado de Getafe con ocasión del asesinato de la encajera Luciana Rodríguez fué declarado concluso precisamente el viernes último. Como es de rigor, el sumario fué elevado a la Audiencia, y Leoncio Alfa, primo de la encajera asesinada, procesado en el mismo, fué traído en conducción desde la cárcel de Getafe a la prisión celular de Madrid, a disposición de la Audiencia.

A propósito de ello, se recuerda que desde que se cometió el asesinato de Luciana, Julián ha frecuentado el Juzgado de Carabanchel, asistiendo a diversos actos judiciales de carácter público. Esto era para hallarse al corriente de la marcha de las investigaciones que se realizaban acerca de aquél.

Al recomendarle ahora la Policía por consentir que Leoncio Alfa, inocente del crimen que se le imputaba, permaneciese en la cárcel, replicó Julián cínicamente: —¿Qué culpa teníamos de que fuese un primo, que con sus contradicciones hiciese creer a todos que era el autor? Pero, de todos modos, como era inocente y no había pruebas contra él, tendrían que absolverlo. Total, que ha estado un poco de tiempo en prisión preventiva.

El día de ayer

Comparece ante el Juzgado el guardia urbano Casín

A las nueve de la mañana se constituyó en Getafe, y en su despacho oficial, el Juzgado que instruye el sumario con motivo de los misteriosos crímenes ocurridos recientemente en Carabanchel y últimamente el del tabernero. Forman el Juzgado el juez interino, D. Enrique Nieto; el secretario, señor Sanz Dragué, y un oficial, y asisten a todas las diligencias el capitán de la Guardia civil señor Rosales, los tenientes Sres. Ossorio y Alcázar y los agentes señores Poveda y Rojas.

Inmediatamente de constituido el Juzgado, después de estudiar las diligencias instruidas durante el día de ayer, comparece ante el juez Juan Casín Alonso, de treinta y seis años, guardia urbano de Madrid.

Este manifiesta que en Marzo de 1929 conoció a doña Blasa Pérez y estuvo prestando servicio en su casa como secretario hasta el día 4 de Enero de 1931.

El declarante, mientras duró su servicio, observó que los asuntos no se trataban con la lealtad que fuera de desear. Dice que últimamente le hicieron una mala faena en la venta de un solar que él quería adquirir. En vista de ello, buscó un pretexto y se despidió.

Negó las manifestaciones que se dicen hechas por él en la «Hoja Oficial del Lunes» acerca de que la hija de doña Blasa, Pilar Zenón, había tenido un hijo producto de los amores con Lipio de Miguel. El no ha podido manifestar esto. Únicamente sabe, por referencias de algunos vecinos de Carabanchel Alto, que la muchacha sostenía amores con Lipio.

Deolara Lipio

Este prestó su primera declaración ante el Juzgado, negando toda participación en el crimen que se le imputa.

Dice que conoció a Julián Ramírez en una época en que éste se hallaba en situación económica apurada, como se desprende que se dedicase a ir a la Casa de Campo para coger conejos.

Añadió que si tuvo amores con Pilar no salieron éstos del límite de lo moral, y que es comple-

tamente falso cuanto se le imputa en dicho sentido.

Interrogado Lipio acerca de una pistola de su pertenencia, cuyo calibre, del 6,35, coincidía con la usada para asesinar al chofer Gordo, manifestó que tuvo una pistola, que vendió hace bastantes meses a un vecino de Carabanchel llamado Apolinar Escudero. Este la tasó en 30 pesetas, que le pagó en ladrillos.

Presentado ante el Juzgado Escudero, dijo que, a su vez, la enajenó; pero, por último, pudo saberse que la pistola se hallaba en poder de otro amigo de éste, pudiéndose al fin recuperar el arma, que, efectivamente, es del mismo calibre que la empleada para asesinar a Pedro Gordo.

El vecino que tenía finalmente la pistola se llama Víctor Rodríguez.

Hoy comparecerá con Apolinar ante el Juzgado para aclarar todo lo concerniente a la citada arma.

Blasa Pérez y su hija Pilar ante el Juzgado

A media tarde comparecieron ante el Juzgado Blasa Pérez y su hija Pilar.

Doña Blasa es propietaria de diversos solares y tierras y tiene algún dinero en Los Previsores del Porvenir. Su capital se calcula en un millón de pesetas.

Los periodistas volvieron a hablar con doña Blasa cuando se hallaba a la puerta del Juzgado. Manifestó que su conocimiento



LOS CRIMENES DE CARABANCHEL.—Vicente Barrigüete, que acompañaba en el baquet del coche al chofer Pedro Gordo el día en que le mataron, y que fué ayer careado con los detenidos, por si podía reconocer en ellos a alguno de los agresores. (Fot. Alfonso.)

con Julián databa del año 1929. Fué con un amigo y pariente suyo del barrio del Terol a verla y le pidió un préstamo de 1.000 pesetas para que su pariente pagara una factura de vino. Doña Blasa le entregó 600 pesetas, que a los pocos días le fueron devueltas, con el agradecimiento de los individuos que recibieron el préstamo; pero pasados ocho o diez días volvieron el Julián y el otro amigo al domicilio de doña Blasa y solicitaron otro préstamo de 2.000, a lo que ella se negó.

Compareció doña Blasa ante el juez, quien le preguntó sobre la pistola que poseía su administrador Lipio.

Según nuestras referencias, dijo que ella desconocía si Lipio tenía o no la pistola, negando también conocer la clase de asuntos en que aquél intervenía.

Al salir la interrogaron los periodistas, y volvió a repetir las mismas manifestaciones.

Al decir ella que no sabía si tenía la pistola, su hija Pilar, que estaba sentada en una silla próxima, la interrumpió bruscamente diciéndole:

—Sí, mamá; tenía una pistola pequeña, marca Star.

Esto parece que contrarió un poco a doña Blasa.

Se le preguntó si Lipio era hombre de su confianza, y dijo que en absoluto, y que en todo el tiempo que ha estado a su servicio no ha tenido queja de él, hasta el punto de que en ocasiones le había entregado más de 20.000 pesetas para asuntos de negocio y cumplió honradamente.



LOS CRIMENES DE CARABANCHEL.—Las inquilinas de la casa propiedad de doña Blasa Pérez, «la Millonaria», en el núm. 78 de la calle del General Ricardos. (Fot. Alfonso.)

Dice que conoció a Julián hace unos dos años, con motivo de la venta de un solar.

*

Luego compareció ante el juez Pilar Zenón, la hija de doña Blasa, la cual fué careada con Lipio. Pilar confirmó sus amores con Lipio.

Al carear a Pilar con Lipio parece que Pilar le dijo: «Tú te crees que estamos todos en la misma situación que tú; pero te engañas.»

Estas palabras desconcertaron visiblemente a Lipio.

Ella añadió: «Si yo hablase...» En el acto terció en la conversación el juez instructor, que recogió las palabras de Pilar, y preguntó:

—¿A qué se refiere usted?

Ella dijo que a la tenencia de la pistola, a la época de la venta y a los amores de Lipio con ella. Al ser conocida esta conversación fué muy comentada por los que tuvieron conocimiento de ella.

Desde luego, las declaraciones de doña Blasa y de su hija no contienen nada nuevo. Ambas regresaron a su domicilio de la calle del General Ricardos.

Lo que cuentan los vecinos de esta familia

Al mismo tiempo que comparecían doña Blasa y su hija ante el Juzgado de Getafe, los periodistas procuraban averiguar detalles de su vida, facilitados por los vecinos de aquéllas.

Pudieron averiguar que Pilar Zenón era una muchacha poco saludable, y en los últimos años, sobre todo, después de muerto su padre, D. Manuel Zenón, época en que una enfermedad que padecía se fué agravando hasta el punto de que últimamente se hallaba imposibilitada de movimiento—como ya hemos dicho—en las piernas.

Supimos también por los vecinos que la familia de doña Blasa no recibía apenas visitas, y que el administrador actual entró al servicio de esta señora algún tiempo después del fallecimiento de D. Manuel Zenón.

Negaron las vecinas la acusación formulada de que Pilar hubiese estado embarazada, y las impresiones de aquéllas eran de que la vida exterior de madre e hija no hacía suponer anormalidad alguna.

Registro infructuoso

A última hora de la tarde el sargento de la Guardia civil Sr. Lafuente, con guardias a sus órdenes, practicó un registro en el domicilio de doña Blasa Pérez, en General Ricardos, 78, encontrando, entre muchos montones de trapos, algunas piezas de tela completamente nuevas y otros objetos.

Luego efectuó otro minucioso registro en casa de la mencionada señora el capitán Sr. Rosales, el teniente Alcázar y los agentes señores Poveda y Rojas, auxiliados por el sargento Lafuente.

Los oficiales de la Guardia civil volvieron a interrogar a Pilar. Parece que el resultado no ha sido positivo.

Desfile de testigos ante los detenidos

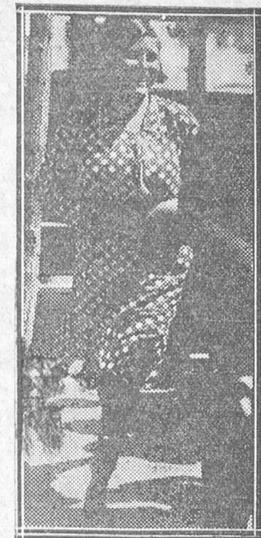
El resto de la tarde se dedicó a hacer comparecer ante los detenidos a diferentes personas que pudiesen reconocerles como autores de los crímenes que se les atribuye.

Primero llegó al Juzgado Vicente Barrigüete Martí, muchacho de quince años, ayudante del chofer Pedro Gordo el día que ocurrió el sangriento suceso. No sabía nada del asunto ni ha reconocido, al serle presentados, a Julián y a Lipio.

La Guardia civil presentó ante Lipio de Miguel y Julián Ramírez a Felisa Cisneros y su madre, María García, mujeres que declararon en el momento oportuno que habían visto a los que asesinaron al chofer. Ni Felisa ni María reconocieron a Lipio y a Julián.

Otro vecino del Cerro del Pimiento, llamado Francisco Imedio, ha comparecido ante el juez, diciendo que hace poco el Julián le había vendido unos ladrillos, y que le dijo que le pagara 50 pesetas en metálico y el resto en un cerdo, pues Francisco se dedica a la compraventa de estos animales.

Esta última indicación se interpretaba como el deseo de Julián de simular la matanza del cerdo para



EN GETAFE.—Felisa Cisneros, la joven que presenció la agresión al chofer Pedro Gordo, al llegar al Juzgado para ver si reconocía a los detenidos. (Fot. Alfonso.)

disimular las manchas de sangre que pudieran aparecer con motivo del asesinato del tabernero.

Julián, interrogado.—La gente trata de agredirme.—En busca del automóvil que trasladó a la encajera

Ayer tarde, a las cinco, se constituyó de nuevo el Juzgado para continuar las diligencias.

Cuando los criminales fueron llevados para que declararan una vez más ante el Juzgado, la gente que se había allí aglomerado intentó lincharlos, y la Guardia civil que los conducía tuvo que hacer grandes esfuerzos para evitarlo.

En una extensa declaración prestada por Julián Ramírez ante el teniente Ossorio y los agentes Poveda y Rojas manifestó aquél que el automóvil en el que condujeron a la encajera el 12 de Marzo lo alquilaron en la calle de Toledo, y que se trata de un Citroën de tipo B-14, ignorando las restantes circunstancias del vehículo.

También dijeron que de ver al chofer lo reconocerían inmediatamente.

Desde las primeras horas de la noche de ayer los guardias Gómez y Ródenas, en unión del sargento Lafuente, buscan en las paradas de taxis de la Puentevilla, plaza de la Cebada y de Cascorro este automóvil, sin que hasta el momento lo hayan encontrado.

Trabajos de la Guardia civil Como consecuencia de los in-

terrogatorios efectuados por el Juzgado, el teniente Alcázar ordenó que el sargento Lafuente y los guardias Ginés Gómez y Ródenas marcharan a la calle del Doctor Reilo, en Caño Roto, término de Carabanchel Bajo, y trajeran a su presencia al vecino Apolinario Escudero, con objeto, según pudimos averiguar, de aclarar algunos extremos relacionados con el paradero de la pistola que poseía Lipio.

Parece también que, en el hábil interrogatorio a que fué sometida Pilar por las autoridades citadas, manifestó que ella había guardado en su domicilio, durante tres días, la pistola de Lipio.

Compareció Apolinario en el cuartel, y aunque en un principio negó que la pistola estuviese en su poder, confesó luego que se la vendió Lipio hace escasamente cinco meses, es decir, en fecha aproximada a la en que Pedro Gordo fué muerto. Dijo Apolinario que recordaba que la venta del arma se hizo un domingo, y que solamente tenía cuatro balas cuando la compró. Estrechado a preguntas manifestó que la pistola la había vendido él a un vecino suyo del barrio.

Averiguado este punto, el sargento Lafuente y los guardias a sus órdenes marcharon en compañía de Apolinario, regresando poco después con el arma, que, efectivamente, tenía en su poder Víctor Rodríguez, el cual, con Apolinario, comparecerá hoy ante la presencia judicial. La pistola es una Star de calibre 6,35.

También comparecerá hoy ante el juez Eleuterio, que vivía en el ventorro del Cano, de Retamares, en Carabanchel Bajo, en compañía de su esposa, Escolástica, que, como se recordará, fué muerta por unos desconocidos cuando marchaba con su esposo, que resultó gravemente herido.

Esta diligencia tiene por objeto ver si Eleuterio reconoce a Julián y a Leandro como los individuos que penetraron en su domicilio y dieron muerte a su esposa.

Las excavaciones en la casa del Arroyo de las Pavas.—Un cuchillo ensangrentado

El domingo durante todo el día, por orden del juez instructor de Getafe, Sr. Nieto, estuvo vigilada la casa de Julián Ramírez, en el Arroyo de las Pavas, número 5.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se personó en dicho lugar el Juzgado de Carabanchel Bajo, compuesto por el juez, don Ramón Ordaz; el secretario, señor Igarrita, y el oficial D. Antonio Sánchez, auxiliados por el sargento del puesto de la Guardia civil del barrio del Terol, Sr. Lafuente, y los guardias Germán Roa, Mariano Fernández y Pablo Angulo.

Se procedió a practicar excavaciones en el piso de la casa. Debajo de unos ladrillos fué hallado un cuchillo algo estropeado por la punta y el filo y con manchas, al parecer de sangre. Tal vez fué esta el arma con que se asesinó a la encajera.

También se encontró un trozo de velo y un hueso.

Todo el interior de la casa aparece manchado de sangre, y más que ninguna otra pieza, la cocina, donde cayó Mariano a los golpes de hacha que le asestaba Leandro, y con la yugular seccionada por Julián. Junto al fogón adviértense enormes cuajarones de sangre; en el comedor, también el pavimento está teñido de sangre, y en las puertas de la cocina y en la ventana que da a la calle se ven las huellas en sangre de las manos de Mariano cuando pretendía huir pidiendo auxilio. Los muebles del comedor son una mesita, seis sillas y una cómoda; sobre una de las sillas hay una caja que guarda una diadema de azahar.

En el dormitorio del comedor hay una cama unipersonal de madera, un lavabo y un armario; las ropas en desorden, colcha, toallas, etc., etc., son de excelente apariencia y calidad; en el dormitorio de la cocina, una cama de matrimonio, bajo la cual se escondió Leandro.

Los vecinos de Julián Ramírez Los periodistas tuvieron ocasión de conversar con el matrimonio Gabriel Díez y Angela Hernández,

3.000 pesetas, y después esta señora la vendió, a plazos, a Julián en el precio de 5.000.

En las relaciones de este matrimonio con doña Blasa no ha ocurrido nada extraordinario; pero su conocimiento con la familia les permite saber algunos detalles que resultan interesantes por el relieve que pueden adquirir estas personas.

Doña Blasa, antes de venir a vivir a Carabanchel, habitó en las Peñuelas, donde tuvo un establecimiento de carbonería. También se dedicaba a fiadora. De este oficio le quedaban aficiones aun después de retirada de los negocios, pues en una de las visitas que le hizo Angela para tratar de asuntos relacionados con los terrenos le propuso la venta de algunos restos de mercancías que ella vendió en otros tiempos. A pesar de que la familia de doña Blasa estaba en situación económica casi opulenta, es notable el hecho de que viviera sin servidumbre alguna, máxime teniendo en cuenta que durante los últimos años la desgraciada enfermedad que padecía su hija imposibilitaba a ésta para cooperar en los trabajos domésticos.

Angela Hernández fué, como se sabe, la vecina que, cuando se hallaba fregando el suelo, oyó los gritos de auxilio que lanzaba Mariano al verse ferocemente acometido por los dos criminales, Julián y Leandro.

Entierro del tabernero Ayer tarde, a última hora, se



LOS CRIMENES DE CARABANCHEL.—Los oficiales de la Guardia civil Sres. Ossorio y Alcázar haciendo desfilr ante Julián Ramírez (asestno del tabernero y de la encajera) a varias vecinas de Carabanchel que estaban próximas al sitio donde fué asesinado el chofer Pedro Gordo, por si le reconocían como uno de los agresores. (Fot. Alfonso.)

que habitan en la casa contigua a la del crimen.

El matrimonio ha tenido larga relación con doña Blasa Pérez. Los terrenos donde está construida su casa pertenecen a esta señora, así como todos los circundantes, hasta el punto de que dos calle de aquellos contornos llevan los nombres de Don Manuel Zenón y Doña Blasa Pérez, porque están rodeados de terrenos propiedad de la familia.

Gabriel Díez compró estos terrenos a D. Manuel Zenón en 1 de Abril del año 1921 y construyó la casa que habita y la contigua, en que ha ocurrido el suceso. Esta fué vendida otra vez a doña Blasa, que pagó por ella

efectuó el entierro del desgraciado industrial madrileño Mariano Mejino, asesinado en el Arroyo de las Pavas, número 5, el pasado viernes.

Al acto asistieron numerosas personas de Madrid y de Carabanchel y los familiares de la víctima.

Luciano Alfa, en libertad

Anoche, y como consecuencia de la marcha de los procesos por los asesinatos de Carabanchel, el juez de guardia telegrafió al de Getafe, disponiendo fuese puesto en libertad el ex sargento Luciano Alfa, primo de la encajera y encarcelado desde el asesinato de aquélla.



LOS CRIMENES DE CARABANCHEL.—La casa en el Arroyo de las Pavas donde se cometió el bárbaro asesinato del tabernero. (Fot. Alfonso.)



EN LA CASA DEL CRIMEN DEL ARROYO DE LAS PAVAS.—El Juzgado municipal de Carabanchel presenciando las excavaciones que por orden del juez de Getafe se están haciendo en el corralito de la casa del crimen, donde hasta anoche aparecieron un cuchillo ensangrentado, un trozo de velo y un hueso. (Fot. Alfonso.)



EN GETAFE.—Doña Blasa Pérez al acudir ayer al Juzgado, llamada por el juez. (Fot. Alfonso.)

La orden fue cumplimentada en el acto. ¿Fue el ohofero muerto novio de Pilar?

Los periodistas, en su afán de aportar nuevos datos a los recogidos por las autoridades, estuvieron en la tahona de Carabanchel Alto propiedad de Toribio García, con quien Pedro Gordo tenía el negocio de venta y reparto de pan. En esta diligencia estaba presente el teniente de la Guardia civil Sr. Alcázar. El señor García manifestó que la camioneta que utilizaban para repartir el pan la habían adquirido el día 29 de Octubre de 1931, en el pasaje de las Delicias, y el individuo que la vendió poseía coches de línea.

El dueño ínte sabía por Pedro que éste iba a comprar un coche de turismo por 400 pesetas, y para ayudarle se veía precisado a vender una «moto» que poseía. Mani-



Un guardia civil, con el cuchillo encontrado ayer tarde en las excavaciones de la casa del Arroyo de las Pavas. (Fot. Alfonso.)

fiesta que el teniente de alcalde de Carabanchel D. Justo Alvarez decía que Pedro hablaba o había hablado con la hija de Blasa por entonces.

Por denegación de auxilio Una de las primeras providencias del Juzgado instructor al hacerse cargo del sumario parece que será el procesamiento del guardia municipal de Carabanchel Antonio Minaya, que se negó a prestar auxilio al guardia del escuadrón Vicente Martínez, requerido por éste para la detención de los criminales el día del asesinato del tabernero Mariano Mejino.

EN LA LATINA

Una conferencia de Monteagudo

José María de Monteagudo, el excelente actor y buen literato, que en la escena ha triunfado representando y escribiendo comedias, se nos muestra ahora en un nuevo aspecto altamente interesante: el de conferenciante aménisimo y orador elocuente e intencionado.

El domingo, a las once, dió José María de Monteagudo, en el teatro de La Latina, una lectura en extremo notable, porque en las hojas de su epistolario, páginas de historia y de política, se encontró el auditorio, como pronto se encontrará el lector, ya que lo del domingo fueron las primeras de un libro, el relato bellísimo y fidedigno de los más emocionantes momentos de la gran transformación del régimen político español.

En forma de exquisita galanura, y con enjundioso contenido las cartas de José María Monteagudo a su compadre y amigo Luis describen y comentan acertadamente los acontecimientos que en nuestro país produjeron la caída de la monarquía y la instauración de la República.

El éxito de la conferencia fué rotundo, y para que el lector se dé cuenta de la justeza de nuestras palabras publicamos una de las más sugestivas cartas del epistolario de Monteagudo.

«Agosto, 14-931. Mi querido compadre y maestro: En el amanecer de aquel

día una pesadilla tenaz cortó mi sueño en repetidas ocasiones. Cierro desde las primeras horas de la tarde me había entregado con tal avidez a la lectura de Quevedo que el sueño me sorprendió, ya vencida la noche, con la «Política de Dios y el Gobierno de Cristo» en la mano. Mi pensamiento quedó esclavizado al autor de esa manera única con que se esclaviza a todo el que le sigue. Durante mi pesadilla desfilaron los hechos más salientes de Roma, Inglaterra, Francia y otros países en los escasos metros de mi habitación. Vi a un costado del lecho las figuras de los Gracos, la de Marco Bruto y su escudado cuñado con palidez tan extraña como si viniera de la derrota de Filipos. Catón, Servilia y Porcia rodeaban a Bruto, que, de vez en vez, miraba emocionado la profunda y roja herida que su compañero lucía en el muslo como símbolo de amor y prudencia. Conwell, Wanshington y Rousseau, en un ángulo de la alcoba, criticaban las costumbres solitarias de Maximiliano Jacobo, que allí, en el fondo de la habitación, apoyaba su delicada figura sobre los sedosos bucles de Saint-Just. Mis labios musitaban a Quevedo esta oración:

«Padre nuestro Francisco, que estás en espíritu con nosotros, santificada sea tu obra, venga a nos el reino de tu divino verbo y hágase la luz de tu filosofía para cumplir el credo de libertad entre los hombres, así en la tierra como en el cielo. El pan de tu sabiduría dánoslo hoy y perdonanos nuestra ignorancia, así como nosotros perdonamos a los más ignorantes; no nos dejes caer en la tentación de leer a los escritores de moda y libranos de la literatura de Pérez y otros más. Amén.»

Apenas terminada mi devota oración al gran madriño, percibí unas sacudidas extrañas sobre el pavimento, y al volver los ojos de la imaginación vi a un filipino vestido de «chaquet» y a un mulato con traje de drill rayado que agonizaban sangrantes mientras babcucian, el uno, el nombre de Manila, y el otro, el de Punta Brava.

De pronto todos se reunieron en apinado grupo y empezaron a dialogar, en lengua tan extraña que yo no acababa de comprender. A medida que la conversación se hizo más viva, los sonidos fueron más claros y las palabras más perceptibles. Entonces pude darme cuenta de que hablaban el idioma de la libertad; lenguaje incomprendible para los que no quieren comprender.

Los Gracos, tostados y musculosos, mostraban arrogantemente a los demás sus escudos de combate, en los que se leía esta inscripción: «Libertad a los pueblos y a los hombres. Mueran los tiranos.» Marco Bruto gritó: «Los desvelos, las vigillas, el sacrificio de la propia vida nada importa si con ello se consigue la destrucción del poder personal. Cien vidas, cien espectros de cien Julios y cien batallas de Filipos no son suficientes a contrarrestar la emoción infinita del pórtico de Pompeyo.» «Cierro, cierto», replicó Casio; pero Marco Antonio debió quedar también allí cadáver. «No me hiciste caso! ¡No me hiciste caso! ¡Roma tendrá emperadores! ¡Proclamarán al cojol! La recia y atrayente voz del severo Catón clamaba: «¡El precedente queda! Pase lo que pase, el precedente queda. ¡Bien muerto está! ¡Inmortal, ambicioso... Borracho en el circo, borracho en la plaza pública, borracho en los comicios, borracho en todas partes. El deshonro y las malas costumbres, colgadas de su brazo, entraron en su casa. ¡Las Galias...! ¡Las Galias...! ¡El espíritu de Tarquino viviendo en él! ¡Ah, responsable Cicerón, mal patriótico, mal consejero, adulador, parlanchín...! Servilia, silenciosa y arbolada, inclinaba ruborosamente la vista hacia el suelo ante el sereno y elocuente mirar de Porcia, hijo en su esposo, con embeleso de luminada. Yo la veía como una tórtola agitada y sedienta que contempla el agua temblando sobre un junco que mueve el río. Y la veía así, porque en mi imaginación no cabe que la mujer que elige el hombre para madre de sus hijos sea de otra manera.

El hogar que no tenga arrullo de tórtola y calor de nido no es hogar, no puede ser hogar; es, cuando más, hoguera.

Cronwell, Wanshington y Rousseau, cogidos del brazo, salieron de la habitación lanzando sobre Maximiliano Jacobo una mirada de desprecio. «El incorruptible, ¿eh? ¡El incorruptible!—decía Juan Jacobo—. ¡Si el mundo supiera!—«Si el mundo supiera—replicó Cronwell—, no hubieras escrito tu «Contrato social», ni Wanshington y yo hubiéramos llegado a ciertos extremos. El mundo es niño, apenas si rompió a andar; hay que enseñarle, que aleccionarle con hechos, con ejemplos y con consejos.» Los tres ganaron el pasillo, percibiéndose pasillo adelante la gangosa y apretada voz de Wanshington, que repetía como un eco: «El día de España; ha llegado el día de España.» Marco Bruto, cogiendo a Porcia del brazo, dijo a Casio: «Ese ruido, ese clamor proviene del campo de Marte. Vamos, vamos...» y seguidos de Servilia y Catón desaparecieron. Saint-Just también quiso salir; pero Robespierre, sujetándole por un brazo, murmuró: «Espera, espera, debe ser un avance hacia las Tullerías; a lo mejor, el espectro de Vergniaud anda por la plaza de la Concordia. No quiero verle, sería



José María Monteagudo

espantoso... Aguarda, aguarda.» Salté del lecho. Sin explicarme cómo, me vi calzado y vestido; abandoné el dormitorio, recorri las distintas habitaciones de mi casa sin encontrar a nadie, ni aun a los servidores. Vi la puerta del piso abierta de par en par, la traspuse, y, salvando la escalera, me lancé a la calle.

El aire era puro; el sol, espléndido; la atmósfera, limpia, diáfana. La brisa de la primavera venía perfumada por el aroma que le prestaban las violetas del próximo Retiro. Pero nada de ruidos, ni clamores, ni movimientos extraños. Madrid estaba viviendo su vida ordinaria de resignación, reposo y pereza. Los libertadores de mi pesadilla habían oído mal o yo seguía soñando. Recorrí distintas calles, viendo las caras de costumbre, los vendedores de siempre, los pregones de ordinario. Únicamente en algunos grupos aislados y en la terraza del café donde me senté a tomar una cerveza se contaba con indignación atónica los disparos hechos en la Cibeles la noche anterior, los artículos de los periódicos de izquierda y la vida indignante que nos había obligado a vivir la monarquía. Pero todo en voz baja, para evitar la denuncia o la prisión. En este sentido, todas las precauciones eran pocas. Se recordaba de todo, se desconfababa de todo. Natural que así sucediera, desde el momento en que hombres que parecían honrados y escuálidos; que parecían honrados y escuálidos departamentos por ser confidentes de la Policía. ¡Qué de denuncias, convertidas más tarde en tortillas de jamón o bistekes con patatas, se vieron por las tabernas y restaurantes de Madrid, criticando los hambrones, entre bocado y sorbo, la conducta de Judas! ¡El miserable apóstol denunció por treinta dineros; estos miserables, que le criticaban, denunciaron por un plato de comidilla! ¡Miserables de la miseria!

En un reloj próximo sonaron las dos. Llamé al camarero para abonarle la caña de cerveza; pero el mozo no atendió, distraído por un grupo de jovencuelos que, tiznadas las caras y tocándose con viejas chisteras, avanzaba por la calle de Sevilla, cantando al compás de sordas latas: «¡Que se vaya, que se vaya! No decían quién tenía que irse, ni era necesario que lo dijeran. Al desembocar la comarsa en la calle de Alcalá, dieron de cara con los guardias y cada uno de los del grupo saltó huyendo por el lugar que pudo. Por sí no era bastante el conocimiento de la persona a quien se referían en su canto, con la huida escribieron el nombre. Los de la seguridad intentaron perseguirlos; pero detuvieron la carrera para salir al encuentro de otro grupo que apareció por la calle de Peligros, de igual guiso o idénticos instrumentos orquestales, que a todo gañote entonaba este gráfico cantar:

«Mola, deje de amolar, y los otros de molar. Váyase de España Mola, el c... de Berenguer. Coro. Que se marchen, que se marchen, que aquí no los quieren ver.»

El verso no era buen verso; pero la verdad estaba dicha. La gente, ante la valentía de la canción, quedó algo confundida, confusión que subió de grado cuando supo por boca de los cantores que venían de la calle de la Reina. «De la calle de la Reina, donde está situada la Dirección general de Seguridad y no habían sido detenidos? ¡Cómo Mola, director general, no había disparado sobre ellos? ¡Qué significaba esta insospechada tolerancia con frases tan subversivas, aquí, donde se había encarelado por comentar un detalle del caballo que sostiene la estatua de Alfonso XII! Los guardias iban a intervenir; pero les cortó la acción un «taxi» que se detuvo los momentos precisos para que el pasajero que lo ocupaba gritara desde el interior: «¡Ciudadanos, ¡viva la República!»

El «taxi» partió hacia la Puerta del Sol. Los guardias no se supo hacia dónde partieron. A contar de este momento las calles, los portales de las casas, las puertas de los establecimientos, las bocas del Metropolitano se convirtieron en hormigueros de personas que, lanzadas hacia el casco de la población, adquirieron en pocos minutos las proporciones de un ole-

je humano. A las tres menos cinco de la tarde, la bandera roja, gualda y morada se elevó en la Central de Correos; a las tres y cuarto el pueblo de Madrid invadía las calles céntricas, las grandes avenidas; balcones y ventanas se adornaron con los colores republicanos; los retratos de los capitanes Galán y García Hernández se conducían sobre palos a manera de estandarte, siendo vitoreados con las frases más entusiastas; «autos» desventajados, por el excesivo número de personas, subían en vertiginosa carrera desde las Puertas de Toledo y Atocha, invadiendo totalmente las calles principales; camiones y camionetas atiborradas de gente ensordecían con sus clamores las avenidas de la Gran Vía; en los huecos de las casas estaban las personas como apretados racimos; motocicletas y toda clase de carruajes eran aprovechados para hacer gala de júbilo con estrépito de algarabía; vivas continuados y continuamente respondidos; pocos mueras; banderas y gallardetes por todas partes; letreros alusivos despojados de toda grosería; muchos establecimientos y puestos ambulantes fueron abandonados por sus dueños para sumarse a la manifestación, no registrándose robos ni riñas. Los estudiantes, con tranquilidad de estatuas griegas, caminaban serios y tranquilos con su estandarte de la F. U. E. despertando el entusiasmo del público que ovejaba a los hombres del mañana con lauro y merecido aplauso. Las mujeres, viudas, casadas y solteras, que mezcladas con los hombres iban en los grandes vehículos, se las respetó como si fueran hijas de los hombres que iban con ellas. La moral presidía todos los movimientos. Sólo de tarde en tarde se escuchaban las voces de alguna comparsa, que, monótonamente, repetía:

«Que se vaya, que se vaya.»

Fué el júbilo en su grado máximo con voces roncadas y gritos agudos. Los gruñidos de la opresión de muchos siglos saltados de repente; la libertad salvadora que se entraba por todos los pechos. En una palabra: la satisfacción, la alegría y el entusiasmo en verdadero desborde.

«¿Cómo pudo verificarse este enorme cambio en el transcurso de unos minutos? me preguntaba. ¿A la una la monarquía y a las tres la República? ¡No seguiría yo soñando? Toda la emoción del grandioso espectáculo que ante mis ojos desfilara, ¡no era la continuidad de mi pesadilla! ¡No sería la influencia que sobre mi pensamiento ejercieron las frases que los fantasmas pronunciaron a la cabecera de mi lecho? Yo me palpaba, para adquirir la seguridad de que no estaba durmiendo; avancé hacia la luna de un escaparate para reconocerme; yo no era aquel que se reflejaba en el cristal, colorado y sonriente: mi palidez mate y mis profundas ojeras no podían desaparecer de manera tan rápida. Pero la tiranía de tantos siglos, ¡no había desaparecido en minutos? ¡Por qué no había desaparecido con la misma facilidad un pequeño defecto físico? Si; era yo; ni soñaba ni dormía; era yo, y la República estaba en España. Arrastrado por el torrente humano, me encontré en la Puerta del Sol, que la compacta muchedumbre invadía totalmente, ocupando hasta los techos de los tranvías, que se hallaban abandonados. Desde el balcón central del ministerio de la Gobernación, Miguel Maura dirigió la palabra al pueblo. Se supo que Alcalá Zamora, en nombre del Comité revolucionario, había concedido un plazo a D. Alfonso para salir de España; el plazo era hasta la puesta del sol; ni un minuto más. Don Alfonso quiso resistirse, pidiendo más tregua. La negativa por parte del Comité fué rotunda, y el encargado de comunicarla, el general Sanjurjo, que la transmitió al interesado cuando ya la muchedumbre, avanzando por la calle del Arenal, se dirigía a Palacio.

En las primeras horas de la noche, y escoltado por la Guardia civil, salió D. Alfonso para Cartagena. ¡Qué contraste! En Cartagena precisamente surgen los chispazos de esta revolución, iniciada por un sargento del regimiento de la Princesa, que, capitaneando un grupo de paisanos, tomó el castillo de San Julián y proclamó la República el día 9 de Enero de 1886.

En las últimas horas de la noche del día 14 de Abril de 1931, y después de preguntar «si había sido declarado el estado de guerra», un barco de la Armada que conducía a D. Alfonso al Extranjero, al hender las ondas formó la sepultura donde cayó para siempre la dinastía de los Borbones. El lema del escudo cartagenero debería ampliarse así: «¡A muy afortunada. Cuna de las libertades.»

Lo «erto es que el responsable huyó. Le dejaron huir. ¡Por qué? ¡No habrán adquirido una grave responsabilidad ante la historia los que le facilitaron la huida al convertirse en cómplices y encubridores del responsable? El tiempo lo dirá. ¡Un barco de guerra! ¡Aquí de las torres del Alcázar segoviano de que yo te hablé! Pero nada... El arma de la consideración no se las cae de las manos. Creo sinceramente que a este grande y solemne día le sobró entusiasmo y le faltó pasión. Estoy cansado; voy a dormir. Hasta la tuya.»

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

¿CUANDO VA A INTERVENIR EL ABOGADO DEL ESTADO?

Dieciocho millones de fianza.—El juez, en Valencia.—Que se cumpla la ley. Surgirán otros personajes.—La intervención de elementos monárquicos femeninos. En la procesión y repicando

Pocas cosas tenemos que contar hoy, porque el tiempo y, lo que es peor aún, el espacio de lo que disponemos, nos impiden la extensión. De otra parte, las diligencias judiciales que se han practicado del sábado aquí lo han sido fuera de Madrid, lejos de nuestra investigación, y hemos de conformarnos con alguna noticia y unos comentarios.

La noticia no es de gran interés; pero sí suficiente para revelar la importancia de los hechos en cuanto se refiere a la intervención del Sr. Carvalho en el «negocio» de la exportación de capitales españoles. Al comunicarle el juez el auto de procesamiento y prisión, le hizo saber además que el Juzgado había acordado señalarle como fianza para poder adquirir su libertad la cantidad de 18 millones de pesetas.

Imaginamos el desajustamiento de la sonrisa que se dibujaría en el rostro del portugués al saberlo por la muela que manifiesta al decirnoslo.

«Ya ve usted, 18 millones. ¡Cualquier cosa! Como si de haber tenido algo más de nada hubiera yo permanecido en España ni un solo día después de saber que usted había descubierto el «negocio» en que me ocupaba el año pasado...»

«Es verdad—comento—; parece una humorada pedirle a usted esa cantidad, cuando, según mis noticias, le resulta un grave problema el poder fumar.

«Así es—musita quejumbroso. No hemos podido averiguar el paradero del Sr. Arias Vila. Un telegrama de Valencia da cuenta de su llegada y gestiones en aquella población, cuando nosotros le suponíamos en un ludo pueblo coruñés, célebre por lo pintoresco y famoso por la ría que lo baña.

Perdimos su pista a las seis y cuarto de la tarde del sábado, hora en que terminó su indagatoria de ratificación al Sr. Carvalho en la Cárcel Modelo.

«Quizá—nos dijo cuando le preguntamos si pensaba hacer algún viaje inmediato—. Una cosa depende de otras. Todo puede suceder.

Hasta creo que le oímos algo respecto a unas respuestas que esperaba. Desde luego, conociendo el entusiasmo, la rectitud y la actividad del juez, Sr. Arias Vila, sabemos que aquí o allí no permanecerá inactivo.

Esperaremos, pues. Insistimos en que los resultados no se harán esperar mucho tiempo.

Hablábase el último día de la necesidad de que el director de Seguridad acuerde el nombramiento de los subordinados que han de ponerse a las órdenes inmediatas del juez para la realización de las oportunas investigaciones y detenciones que seguramente habrá que realizar, y que nos extraña no se hayan verificado todavía, cuando

de que formaba parte. Hay otras organizaciones y otros casos sueltos que tienen mucha más importancia. Lo que nosotros quisieramos es poder llegar a estar en situación de ocuparnos de ellas de la misma manera que lo hemos hecho de ésta. Pero no vale desconfiar, porque de todo se hablará.

Los datos que tenemos dicen que la organización de que formaba parte el Sr. Carvalho, en su mayor parte sin su directa intervención, verificó contrabando por valor de cerca de 40 millones de pesetas; pero se asegura que solamente un aristócrata, a quien hemos aludido en una de nuestras últimas informaciones, que es quien se dice utilizó para el contrabando al sacerdote concorrente a un café de la Gran Vía, ha exportado su capital, que acababa de heredar y ascendía a más de 150 millones.

Ahora bien: que como caso pintoresco y complicado, es bien seguro que no habrá otro como el que estamos tratando. En ninguno estarán complicadas, no dos damas, como dicen algunos, sino cuatro o cinco, más de una conocida por sus actividades y su aproximación, según ellas mismas aseguraban y hasta demostraban, a personajes destacados de la Dictadura militar.

Dos de estas señoras nos fueron señaladas como agentes políticos de los elementos monárquicos y les seguimos la pista. Entendimos que el portugués era otro agente de la misma organización, y de igual manera procuramos vigilarle. Es decir, que buscando una cosa nos encontramos con otra. Sucedió como al paleta del cuento, que entró en un bazar a comprarse un traje y salió de allí con un armario de luna.

Tampoco esto quiere decir que nos hayamos confundido, pues lo cierto es que las damas en cuestión cuidaban de ambas cosas. Las dos servían el fin que perseguían: entorpecer la marcha de la República. Iban en la procesión y repicaban las campanas.

HELIODORO F. EVANGELISTA

El juez sale para Madrid

Valencia, 8.—El juez especial Sr. Arias Vila, que entiende en el sumario por la evasión de capitales contra el portugués Carvalho, ha salido esta noche en el correo. Le acompañan su secretario Miralles y los auxiliares Bonnat y Martínez.

Ha causado alguna sorpresa su presencia durante el día de hoy en esta ciudad. Su gestión se ha reducido a tomar declaración a numerosos testigos, a realizar vistas a los Bancos y a los centros oficiales. Se supone que el asunto de la evasión de capitales tiene ramificaciones en Valencia. Los funcionarios judiciales, ante las preguntas de los periodistas, han guardado absoluta reserva.

Los monárquicos en acción

Un muerto y un herido gravísimo

Detención de dos aristócratas

Clausura de Centros nacionalistas

Son detenidos un canónigo y un marqués

Muitas por repartir hojas olandesas

El Centro Agrario de Guadaíajara, clausurado

Herriot llega a Lyon

LOS VEHICULOS

Un muerto y un herido gravísimo

Idem a Cádiz, para construcción del camino vecinal, del kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Ronda a Las Mosas de Santiago, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de Alcalá de los Gazules a Casaviejas, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 10 del camino vecinal de Arcos a Algar, al kilómetro 14 de la carretera de Arcos al Bosque, 44.000.

Idem a la misma, para ídem de Alcalá a Paterna, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de la Cala a la Albuja al puerto del Higuerón, 87.587,98.

Idem a Córdoba, para ídem del kilómetro 63 a la carretera de Jaén-Córdoba a Albadán, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Ruta a Córdoba, por el camino de Castro del Río, 70.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 66 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga a la de Ganga a Cuevas Bajas, 90.000.

Idem a la misma, para ídem de Montilla a Montalbán, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 40 y 41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 de Priego a Esparragal, 44.000.

Idem a Santander, para obras de encauzamiento del río Pisueña, construcción de espigones y muros para defender terraplenes del puente Villacarriedo, en la carretera de Convento de Soro de Celaya Guarnizo a Villacarriedo y Arrendado a Guatablado, 21.500.

Idem a la misma, para ídem de la carretera de Serbieva a Avila, y 1 al 3 de Avila a Arévalo, 49.500 pesetas.

Idem a Cádiz, para construcción del camino vecinal, del kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Ronda a Las Mosas de Santiago, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de Alcalá de los Gazules a Casaviejas, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 10 del camino vecinal de Arcos a Algar, al kilómetro 14 de la carretera de Arcos al Bosque, 44.000.

Idem a Córdoba, para ídem del kilómetro 63 a la carretera de Jaén-Córdoba a Albadán, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 40 y 41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 de Priego a Esparragal, 44.000.

Idem a Santander, para obras de encauzamiento del río Pisueña, construcción de espigones y muros para defender terraplenes del puente Villacarriedo, en la carretera de Convento de Soro de Celaya Guarnizo a Villacarriedo y Arrendado a Guatablado, 21.500.

Idem a la misma, para ídem de la Cala a la Albuja al puerto del Higuerón, 87.587,98.

Idem a Córdoba, para ídem del kilómetro 63 a la carretera de Jaén-Córdoba a Albadán, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Ruta a Córdoba, por el camino de Castro del Río, 70.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 66 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga a la de Ganga a Cuevas Bajas, 90.000.

Idem a la misma, para ídem de Montilla a Montalbán, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 40 y 41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 de Priego a Esparragal, 44.000.

Idem a Santander, para obras de encauzamiento del río Pisueña, construcción de espigones y muros para defender terraplenes del puente Villacarriedo, en la carretera de Convento de Soro de Celaya Guarnizo a Villacarriedo y Arrendado a Guatablado, 21.500.

Idem a la misma, para ídem de la carretera de Serbieva a Avila, y 1 al 3 de Avila a Arévalo, 49.500 pesetas.

Idem a Cádiz, para construcción del camino vecinal, del kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Ronda a Las Mosas de Santiago, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de Alcalá de los Gazules a Casaviejas, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 10 del camino vecinal de Arcos a Algar, al kilómetro 14 de la carretera de Arcos al Bosque, 44.000.

Idem a Córdoba, para ídem del kilómetro 63 a la carretera de Jaén-Córdoba a Albadán, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 40 y 41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 de Priego a Esparragal, 44.000.

Idem a Santander, para obras de encauzamiento del río Pisueña, construcción de espigones y muros para defender terraplenes del puente Villacarriedo, en la carretera de Convento de Soro de Celaya Guarnizo a Villacarriedo y Arrendado a Guatablado, 21.500.

Idem a la misma, para ídem de la Cala a la Albuja al puerto del Higuerón, 87.587,98.

Idem a Córdoba, para ídem del kilómetro 63 a la carretera de Jaén-Córdoba a Albadán, 50.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 40 y 41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 de Priego a Esparragal, 44.000.

Idem a Santander, para obras de encauzamiento del río Pisueña, construcción de espigones y muros para defender terraplenes del puente Villacarriedo, en la carretera de Convento de Soro de Celaya Guarnizo a Villacarriedo y Arrendado a Guatablado, 21.500.

Idem a la misma, para ídem de la carretera de Serbieva a Avila, y 1 al 3 de Avila a Arévalo, 49.500 pesetas.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Las corridas celebradas en Madrid y provincias

En Madrid Una buena novillada

La novillada del domingo tenía como atractivo la reaparición de Zurito, que ha renunciado a su alternativa de matador de toros, y la de Luciano Contreras, el elegante torero mejicano, que desde el primer día cuenta con numerosos partidarios entre la afición madrileña.

A Zurito le ha sucedido lo que apuntábamos hace unos días, y que ha de ocurrirle también en breve a otros matadores de toros, porque el toro está hoy en poder de cuatro o seis espadas, que son los que privan y no dejan paso a nadie. Sucede ahora, y con ello no pretendemos aludir al valiente estoqueador cordobés, que la moderna administración taurina precipita las alternativas, casi siempre por falta de seguridad y competencia en los administrados. Pero es éste un tema muy interesante, al que merece la pena dedicar otro día unas líneas para estudiar la forma de ponerle coto a lo que ya va resultando abusivo y una burla a la afición.

Pues Zurito conserva la misma voluntad, la misma afición e idéntico valor que siempre tuvo, y el público le ovaciona con el mismo entusiasmo que lo hacía en aquellos días triunfales de su época novilleril y de matador de toros.

Veroniqueó al primero ceñido y templado, por lo que le aplaudieron calurosamente. La faena de muleta fué también muy valiente y torera, y en ella destacaron algunos muletazos excelentes. A la hora de matar, Zurito, que empleó tres ataques para terminar con la vida del cornúpeto, atacó siempre con ese estilo tan clásico que le ha colocado en la categoría de estoqueador de primera fila. Cada ataque le valió una ovación, y al doblar el animal dió la vuelta al ruedo para recoger una más entusiasta todavía.

En el cuarto toro tuvo la mala fortuna de no poder lucirse, porque el novillo, que, como todos, tenía poca fuerza, y terminó de romperse al tomar una vara en los bajos, llegó al último tercio completamente destrozado y se caía a cada momento. Antonio, recogiendo los deseos del público, le dió sólo un par de muletazos, sin la pretensión de faena, y lo mató de un pinchazo y una entera en lo alto.

En suma: que Zurito fué el torero pundonoroso, clásico y concienzudo estoqueador que fué siempre. En su nueva categoría le va a caer la satisfacción de que tengan con él en casi todas las combinaciones, porque además de cumplir con su deber y con su fama, actúa de verdadera Providencia, porque su colocación en el ruedo hace que sus intervenciones sean siempre oportunas.

Contreras tropezó en primer término con un novillo difícil, y se deshizo de él sin cosas dignas de encomio ni de censura: es decir, que cumplió. En cambio, en el quinto realizó la faena más completa que le hemos visto en la plaza de Madrid.

No faltará quien diga que el novillo era una cosa excelente. Yo discrepo de esta opinión. No puedo decir en justicia que el bicho fuera malo; pero tampoco puede decirse que era de los llamados de «bandera». Con el capote toró Luciano muy templado y elegante, con esa forma suya que da a sus lances un especial colorido. Luego en el quite mejoró las verónicas, y ambas veces le ovacionaron.

Tomó las banderillas, en cuyo trance tiene gran dominio el artista, y sólo pudo prender medio par, porque el animal no se arrancaba con la fuerza y la franqueza necesarias para que este lance resulte adornado.

Previos dos pases ayudados por alto, excelentes, en los que los vuelos de la muleta barrieron perfectamente los lomos del novillo, tomó el trapo rojo en la mano izquierda e intentó torrear al natural. La tentativa no tuvo éxito, porque el bicho no seguía el engaño. Sobre la derecha muleteó por altos, de la firma y contrarios, todos ellos magníficos, y cuando hubo logrado que el astado se aficionase al trapo rojo, volvió a tomarlo con la izquierda, y dió una serie de naturales, de los que resultó magnífico el segundo. Más pases artísticos sobre la derecha, siempre coreados por oleos entusiastas, y en seguida otras dos series de tres naturales perfectos, cada una de ellas seguida del de pecho, extraordinariamente bueno uno de ellos, por lo bien que cargó la suerte y mandó, sacando la muleta por la penca del rabo.

Iguales el animal, y entrando más derecho y decidido que lo que tiene por costumbre el mejicano, algo así como si hubiera querido demostrar que también sabe matar bien, hundió el acero casi por completo en lo alto del morrillo, que fué suficiente para que el novillo doblase.

Miles de pañuelos pidieron la oreja, que el presidente concedió, y Luciano dió la vuelta al

ruedo devolviendo prendas de vestir y sombreros.

Cuando terminó la corrida los entusiastas le tomaron en hombros, y de esta manera le llevaron por la avenida hasta la confluencia con la calle de Alcalá, donde la intervención de los guardias hizo que la manifestación no continuase.

Con esta faena ha demostrado Contreras que está en disposición de tomar la alternativa, acto que nos dicen ha de verificarse en el próximo mes de Septiembre.

El debutante Parrao, aun cuando tuvo la suerte de tropezar con un buen novillo, el que salió en sexto lugar, no hizo nada notable. Sólo ello le sirvió para demostrarnos que todavía le queda bastante que aprender. Desde luego, lució algún lance y tal cual muletazo; pero todo ello suelto, sin ligar, descoyuntado.

Los seis novillos de Bernaldo de Quirós fueron flojos y nobles. El peor fué el segundo. Los lidiadores en tercero, quinto y sexto lugar fueron muy buenos y merecieron aplausos del público, que llenaba la plaza.

RECORTE

En Tetuán Concurso entre novilleros

Una novillada concurso entre jóvenes que aspiran a emular las glorias de Pedro Romero. Ocho novillos y cuatro matadores. En noble lid se disputan la posesión de un capote de pase y un contrato para la próxima novillada. De tribunal calificador actúa el público por medio del sufragio. La tarde es de calor sofocante, y la novillada adolece de una pesadez manifiesta. Como casi siempre ocurre cuando se lidian ocho astados, al llegar al final el cansancio no le deja a uno recordar lo que ha visto.

Sintéticamente, y con arreglo a los votos cazados a vuela pluma durante la corrida, ahí va el resultado de ella:

El Niño de Tomares, primer matador de los concursantes, no ha tenido una tarde de suerte. Con el capote, en el primero, no estuvo muy decidido que digamos. Embarrullado la mayor parte de las veces, sufrió algún que otro acósón de peligro, salvándose siempre por pies.

La faena de muleta no mejoró la de capa, y salvo la brevedad con el acero—una estocada pescuecera y atravesada—, nada hay en su labor digno de reseñarse.

En el quinto, unos lances de frente por detrás le reconcilian un poco con el público; pero la decisión del de Tomares es tan poca cosa, que muy pronto se gana el enojo de la concurrencia ante la continuada labor desconfiada y a la definitiva que el chico realiza. Dos pinchazos sin pasar el felato y un golleteo para terminar. Ni que decir tiene la calificación que emitió el Jurado.

Para el madrileño Jesús Santiago sonaron los primeros aplausos al torrear de capa con mucho arte y mucho valor. Realiza un quite por gaoneras, que también se aplaude, y finaliza con palmas y honores (Oreja y vuelta), tras una faena de muleta cerca y valiente, para una estocada un poco desprendida de efecto rápido.

En el sexto vuelve a triunfar el valor del madrileño, y si el arte no tiene gran relieve, la facilidad de ejecución ha sido cosa estimable. Breve la faena de muleta, a base de pases ayudados por bajo casi toda ella para hacerse con el bicho, que estaba huido. Una estocada entrando recto, a cambio de un porrazo. Otra contraria, seguida del revolcón consiguiente, por no marcar la salida. Y al doblar el toro se aplaude calurosamente el valor no mentido del diestro.

Ramírez es malagueño, y su toro tiene el sello inconfundible de gracia y alegría de aquella bella región.

Buenos lances al primero. Breve faena de muleta—el novillo no quería más—, una estocada dekanterilla, no ejecutada del todo muy valientemente, y las palmas que en su honor suenan no llegan a emocionarnos.

En el séptimo, Ramírez se encuentra con un novillo huido y en perseguirle entretiene toda su actuación. La suerte no le ha ayudado en el lote. Un leve pinchazo y media perpendicular sin llegar a estrecharse dan fin de la ferocidad.

De Ronda es el último de los toreros anunciados, y no diremos que se llama Cayetano porque esto sería faltar a la verdad. Se llama Fernando Narajo. Desde luego, parece que el joven sabe torrear a tono con los procedimientos modernos, manos bajas y lance largo.

Su labor, en general, tuvo de todo: bueno y malo. Bueno, la terminación de algún quite, la siempre elogiada disposición de querer torrear con la izquierda y la valentía de irse tras el acero. Malo, la falta de quietud en algunos lances y la equivocación de los

terrenos que pisaba. Ahora bien: en general se puede decir que gustó y fué aplaudido por la media estocada lagartijera del primero, y por los cuatro o cinco serios retolones que le propinó el último, sin que el muchacho se resintiese en su valor.

Don Diego Zaballos en esta corrida no salió muy airoso, como es su costumbre. Los toros flojearon con los caballos algo más de la cuenta y se prestaron poquito a bromas.

Consignando que el fallo popular fué favorable al madrileño Jesús Santiago, se da fin a la reseña.

La primera de abono en San Sebastián Una corrida memorable

(De nuestro enviado especial)

San Sebastián, 7.—Hacia mucho tiempo que en San Sebastián no se veía una corrida tan interesante como esta primera de abono que acaba de celebrarse, a pesar de que al primer lance quedó fuera de combate Victoriano de la Serna, que interesaba mucho al público.

Compañero el cartel ocho toros de Coquilla para Vicente Barrera, Pepe Bienvenida, Victoriano de la Serna y El Estudiante, combinación que ha tenido la virtud de atraer numerosos aficionados del mediodía de Francia y que ha hecho que casi se llenara la plaza, favorecida además por una gran tarde de toros, encalmada, calurosa, de verdadero verano.

Los toros de Coquilla, finos, gordos y bien puestos de pitones para el toro de hoy, han sido, en general, bravos y nobles y han permitido a los toreros lucir todo su arte y toda su valentía.

Y de tal manera han aprovechado los toreros ese regalo de una corrida en la que salían toros bra-

vos, que ni un momento han cesado de sonar las ovaciones, y para dos toreros, para Barrera y El Estudiante, ha sido tan grande el triunfo que puede decirse que han tenido para el primero caracteres de apoteosis, y para el segundo, de una completa y definitiva consagración de primera figura taurina.

Barrera ha dado hoy en San Sebastián una de sus más grandes tardes de toros. Más valiente, más seguro, más voluntarioso aún que antes de la cornada de Valencia, que, abierta aún la herida, le obligó al fin a retirarse de la plaza después de matar su tercer toro, ha llegado el diestro valenciano a hacernos creer que lo puede todo en el toro.

Su primer toro fué muy bravo y muy noble; un gran toro, que fué a encontrarse con un gran torero. De salida, y después de doblar codicioso varias veces tras el capote de David, persiguió a éste hasta la barrera y le cogió en el aire, causándole un fuerte varetazo en un muslo y conmoción bastante intensa.

Barrera toró de capa muy ceñido y con mucho arte; se hizo ovacionar en los quites, y luego, con la muleta, hizo una de sus grandes faenas, que empezó con varios pases altos y preparados de pecho superiores, haciendo la estatua y pasándose el toro por el pecho entre las aclamaciones del público. Luego, con la muleta en la mano izquierda, dió tres naturales con mucho valor y mucho temple, ligándolos con un pase de pecho admirable. Siguió entre aclamaciones y música dando pases de todas marcas, de pie y de rodillas, y haciendo todo género de adornos. Mató de una estocada atravesada y hubo una gran ovación con petición de oreja y vuelta al ruedo.

El tercero, que mató en substitución de La Serna, también fué bravo y noble, y volvió Barrera a repetir la faena más valiente aún si cabe, más cerca al fuera posi-

ble. Volvió a torrear al natural y de pecho con la izquierda, y otra vez la faena fué amenizada por la música y por las aclamaciones del público. Mató de una corta buena y un descabello al segundo intento y hubo concesión de oreja, vuelta al ruedo, salida a los medios y ovaciones que se enlazaron ya con las que recibía en cada quite de los que le correspondieron.

Pero aún le faltaba la nota más destacada. Su tercer toro fué mansurrón y llegó a la muleta con mucha fuerza, escurriendo, defendiéndose y queriendo hacer daño. Y Barrera «se metió» con el toro, le pisó el terreno, le sujetó a la muleta con un valor y un arte de torero extraordinario y acabó por convertir aquel toro bronco, difícil y peligroso en un toro para lucimiento y adorno. La ovación que se le tributó fué clamorosa, y cuando mató de media estocada y un descabello se le concedió la oreja a petición unánime del público y otra vez tuvo que dar la vuelta al ruedo devolviendo sombreros y prendas de vestir.

Visiblemente fatigado y resentido de la cornada de Valencia, se retiró a la enfermería, donde tuvieron que hacerle una nueva cura.

Pepe Bienvenida fué el menos afortunado en los lotes. Los tres toros que tuvo que matar fueron los únicos que presentaron algunos inconvenientes en la lidia. No obstante, tuvo una tarde muy buena y fué muy aplaudido.

Su primer toro se vencía mucho por el lado izquierdo, y al hacer La Serna el primer quite le prendió por ese lado, se lo echó por los lomos y luego, en el suelo, pretendió recogerle, a c u d i e n d o muy bien al quite Pepe y sus compañeros.

También los que se lidiaron en quinto y sexto lugar embistieron con menos temple y bravura que sus hermanos.

Bienvenida, que salía dispuesto a ganarse las palmas, banderilleó sus tres toros, arrancando en los

tres ovaciones calurosísimas. En el séptimo, sobre todo, que era un poco bronco, y cuando se arrancaba lo hacía con mucha fuerza, clavó tres pares de poder a poder sencillamente admirables.

Estuvo el sevillano muy decidido con la muleta, cerca y valiente en sus tres toros, y mató al segundo de una estocada buena, al sexto de media superior, entrando muy derecho y muy despacio, y al séptimo de un pinchazo y media sin puntilla.

Fué aplaudido en los tres toros y en los quites ovacionado repetidas veces.

Decimos anteriormente que para El Estudiante ha sido esta corrida la de su consagración como primera figura, y a buen seguro que ya se habrán hecho y se harán muchas más comparaciones con otras figuras, en las cuales va ganando el diestro de Alcalá.

Si esta tarde acierta a matar Luis Gómez como le hemos visto matar en Madrid, no sé adónde hubiera llegado el entusiasmo del público después de la faena extraordinaria, sin par, que hizo en el último toro.

Yo declaro que es una de las cosas mejores que ha visto hacer en las plazas de toros.

Toda la tarde estuvo El Estudiante muy bien y muy valiente con el capote, arrancando continuadas ovaciones. En su primer toro hizo una faena superior, casi toda ella sobre la mano izquierda, entre aclamaciones incesantes. Como sería la faena que, a pesar de pinchar cinco veces e intentar el descabello siete, el público le ovacionó calurosamente y le obligó a salir al tercio a saludar.

Pues esa faena y todas las faenas que yo le he visto a El Estudiante las borró él mismo en el último toro, un toro bravo al que toró por naturales y de pecho, con un temple, un mando, una emoción y un arte tales, que todo el público quedó borracho de entusiasmo.

Adelantando la muleta y esperando la embestida del toro, sin mover los pies, dió cuatro o seis series de naturales que, no habiéndolos visto, no se pueda nadie hacer una idea de nada más emocionante, más artístico, más torero, más perfecto. Cada pase duraba casi un minuto y se podía ir saboreando hasta en los menores detalles aquel prodigio artístico de que los pitones del toro no llegaran a tropezar al lidiador, que los atraía hacia sí y los desviaba de su cuerpo con un ligero movimiento de muñeca, trazando al toro el camino de su embestida en un terreno inverosímil y con una quietud, con una gallardía, con un mando tan extraordinario que sólo está al alcance de un torero cumbre.

Cuando murió el toro, de dos estocadas y un descabello, se le concedió la oreja y todo el público quedó en la plaza y obligó al espada a dar la vuelta al ruedo. ¡Y se habían arrastrado ya ocho toros!

La Serna, cuya actuación despertaba mucho interés, no dió más que un lance, y ya relatamos cómo fué cogido.

De la enfermería dijeron que tenía una herida de unos quince o veinte centímetros de profundidad en la región inguinal, pero, por fortuna, no penetrante, sino envasada. La lesión es importante y en el público causó mucha emoción.

Bregaron muy bien Posadero, Guerrillero, Gabriel González, Carro y Romerito, y se aplaudió un gran puyazo de Artillero y otro muy bueno del Gallego.

RAFAEL

Otras corridas

EN SANTANDER.—Marcial Lalandá, Manuel Bienvenida, Solórzano y Maravilla (que toma la alternativa).—Toros de Antonio Pérez de San Fernando y de los Hijos de Angoso

Santander, 8.—Hay un lleno completo. Asisten muchos turistas ingleses.

Primero.—Negro y bien colocado de cuerna. Maravilla lo saluda con una serie de formidables verónicas que le valen una gran ovación. En el quite correspondiente vuelve a ser ovacionado por otra serie de lances que causan verdadera emoción.

Entre los aplausos del público Maravilla recibe la alternativa de manos de Marcial Lalandá, y después de brindar al presidente, y desde el centro del ruedo, comienza su faena con cuatro pases por bajo y dos de pecho magníficos, en uno de los cuales resulta prendido sin consecuencias. Con mucho valor se arrodilla y mete tres muletazos emocionantes, que arrancan tres ovaciones.

A petición del público, la música ameniza la faena, que continúa artística y valiente. Desde cerca, y atacando derecho, cobra una excelente estocada y luego descabelela a la primera. (Ovación, las dos orejas, el rabo y vuelta al ruedo, con salida final a los medios.)

Segundo.—Cárdeno y grande. Marcial lo toma con seis veróni-

cas superiores. Maravilla hace un quite primoroso, que termina con una excelente rebolera.

Maravilla devuelve los trastos a Marcial y éste comienza a muletear por bajo para hacer una faena inteligente, a la que pone fin con media estocada superior, que mata sin puntilla.

Tercero.—Bienvenida lo saluda con seis magníficas verónicas que emocionan al público. Hace un preciso quite por chicuelinas y termina con una rebolera muy pinturera. Toma los paños y prende tres magníficos pares de banderillas, de los que se destaca el segundo, que le valen tres ovaciones.

Sentado en el estribo comienza una gran faena de muleta, en la que hay pases de pecho, de rodillas, sacando en todos ellos la muleta por el rabo y luego se adorna al compás de la música y entre las aclamaciones de las gentes. Cobra un pinchazo. Continúa muleteando metido entre los pitones, y entrando muy bien agarra una corta que mata al minuto. (Gran ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Negro, grande. De salida arremete contra las tablas varias veces. Se arma una gran bronca porque el público quiere que sea retirado; pero el presidente se niega a ello y cambia el tercio con dos puyazos y dos pares de banderillas. Solórzano, a petición del público, lo despacha de media estocada.

Quinto.—Marcial se aprieta en unas verónicas que se aplauden. Marcial y Maravilla se lucen en quites. Marcial hace la mariposa perfectamente. Toma las banderillas y clava tres soberbios pares en un centímetro de toro.

Al compás de la música hace una gran faena de muleta, compuesta de pases de pecho, por alto y de rodillas, para matar de un pinchazo y una gran estocada. (Gran ovación.)

Sexto.—Negro y bien colocado de cuerna. Bienvenida lo toma con unos lances superiores que se ovacionan. La ovación se repite al hacer el quite.

Manolo toma otra vez los paños, y como antes, coloca tres magníficos pares que le valen otras tantas ovaciones.

En el centro de la plaza hace una faena adornada y breve, demostrando sabiduría. Deja media estocada que basta, entrando recto. (Ovación.)

Séptimo.—Negro. Solórzano lo para con unos capotazos.

El bicho llega al último tercio un tanto descompuesto, y el espada, tras breve muleteo, lo pasapatea de media estocada caída.

Octavo.—También negro y bien armado.

El nuevo matador le administra varias verónicas, tan ceñidas, que el toro y el torero se confunden en una figura magnífica. La ovación que le hacen se prolonga en un quite tan temerario como precioso, pues el artista se mete dentro del toro.

Sigue derrochando valor extraordinario en la faena de muleta, compuesta de pases de rodillas, altos, de pecho y otros diversos. Atacando todo derecho cobra una buena estocada y remata con un descabello a la primera intentona. (Gran ovación.)

El público y los turistas han estado muy satisfechos de la corrida.

EN PALMA DE MALLORCA.—Simao Da Veiga, Chicuelo, Villalta y Gil Tovar.—Toros de Cruz del Castillo.—Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

Palma de Mallorca, 8.—La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa ha resultado deslucida por culpa del ganado.

Comenzó la corrida con un desfile de bandas de música. Los dos primeros toros fueron rejoneados por el portugués Simao da Veiga, que obtuvo un gran triunfo con su jaca torera.

Chicuelo se hizo aplaudir en el primero veroniqueando, y con la muleta estuvo breve y valiente. Mató de dos pinchazos y media superior. (Ovación.)

En el segundo hizo un gran quite por chicuelinas, y al muletear estuvo adornado y valiente. Terminó de una gran estocada. (También fué ovacionado.)

Villalta toró muy bien con el capote a su primero, y con la muleta hizo una faena valerosa, en la que dió sus clásicos parones. Cobró una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Al segundo suyo le dió pases de todas marcas, metido entre los pitones, y acabó con una estocada y un descabello. (Ovación.)

Gil Tovar toró bien con el capote a su primero y se hizo aplaudir con las banderillas. La faena de muleta fué de dominio para coronarla con dos pinchazos, media estocada y dos descabellos.

En el segundo sólo estuvo regular. (Se le aplaudió mucho.)

EN PALENCIA.—Noain con cuatro toros de Encinas.—Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

Palencia, 8.—Bajo la presidencia del alcalde y bellas señoritas de la capital, se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El ganado de Encinas que se lidió resultó bravo, sobresaliendo



EL DOMINGO, EN MADRID.—Contreras en el quinto toro, del que se le concedieron las dos orejas (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

los toros lidiados en primero y tercer lugar.

En el primero Noain veroniqué muy bien, puso excelentes pares de banderillas y con la muleta hizo una faena valiente para una estocada buena también. Se le concedió la oreja y dió la vuelta al ruedo.

En el segundo no pudo lucirse tanto con capote y muleta por las malas condiciones del bicho, limitándose a hacer una faena inteligente, a la que puso fin de un estocazo. (Palmas al artista y pitos al toro.)

En el tercero veroniqué bien y banderilleó al cambio superiormente. Inició la faena de muleta sentado en el estribo y luego continuó arrodillado. Perseguido por el toro, fué alcanzado junto a las tablas, sufriendo una cogida aparatosa. Siguió valiente y acabó de media superior. (Orejas y rabo.)

Veroniqué bien en el cuarto, y tras de una faena corta y adornada terminó de un estocazo. (Muchas palmas.)

Noain fué sacado en hombros.

EN VITORIA.—Domingo Ortega con seis toros de Terrones

Vitoria, 8.—Con gran entrada se celebró la corrida anunciada en que Ortega había de matar seis de Terrones.

Ortega, en los seis tercios de quites, derrochó alegría, estilo y valor. Fué ovacionado con entusiasmo.

A los seis toros los veroniqué formidablemente, entre palmas y olés.

Con la muleta hizo alarde de su maestría insuperable, y en algunos muleteos, entre la admiración y asombro del público, que le ovacionó con entusiasmo.

Con el estoque atacó recto y estuvo certero.

Cortó las orejas de tres toros.

Después de arrastrado el cuarto toro, el público le obligó a salir de nuevo a los medios. Algunos espectadores pedían que se tomase un descanso; pero Ortega se negó y no daba muestras de cansancio.

La corrida duró siete cuartos de hora. El público salió satisféctísimo de la plaza.

El diestro fué sacado en hombros.

EN LA CORUÑA.—Marcial Lalanda y Ortega.—Toros de Albaserada

La Coruña, 8.—Con un gran lleno se celebra la primera corrida de feria.

Primero.—Marcial torea por verónicas y es ovacionado.

El toro llega a la muleta agotado, y Marcial lo trae valiente y mata de una estocada y un descabello.

Segundo.—Sale mansurrón, y llega a la muleta difícil. Ortega hace una faena de alifio para media estocada.

Tercero.—Es un toro manso, que embiste con pésimo estilo. Marcial es ovacionado al torear por verónicas.

Inicia la faena con un ayudado por alto superior, y luego torea por bajo y por naturales, templando mucho. (Ovaciones entusiastas. Música.) En los medios sigue su magnífica faena con pases de todas las marcas, cada vez más valiente y más artista. A la hora de matar Lalanda no tiene suerte, pues se ve obligado a entrar varias veces, terminando de media estocada y un descabello.

Cuarto.—Ortega da varias verónicas admirables. (Ovación.)

Ortega empieza la faena de muleta con un pase por alto formidable. (Olés y ovación.) Sigue después valentísimo, con pases de distintas marcas, al compás de la música. Entrando bien, un pinchazo en hueso, y luego media estocada superior que mata. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Marcial Lalanda veroniqueta valentísimo. (Ovación.)

Luego ejecutó un quite con unos preciosos lances de rodillas, que también es ovacionado.

Marcial coge los palos y de poder a poder prende un par superior, que se aplaude mucho.

A la muleta llega el toro quedadísimo y Marcial no consigue lucirse. Acaba de dos pinchazos en el duro y una estocada que es suficiente. (Muchas palmas.)

Sexto.—Sigue la ovación a Marcial. Es manso, y el público arma un alboroto.

Regularmente picado y banderilleado, pasa a manos de Ortega, que comienza sin poder lucirse; pero luego se apodera del bicho y hace una buena faena al compás de la música. Un pinchazo y una buena estocada. (Ovación.)

EN CEUTA.—Félix Rodríguez II, Leopoldo Blanco y Pepito Bragell. Novillos de Gallardo

Ceuta, 8.—El ganado de Gallardo, lidiado en la novillada de feria, resultó grande y bravo.

Félix Rodríguez II toreó bien con el capote a sus dos enemigos, y con las banderillas estuvo muy bien, siendo ovacionado en ambas cosas. Al primero le hizo una faena valiente con pases de todas las clases y mató de una estocada, siendo ovacionado. En el cuarto estuvo muy bien, y lo mató de media estocada sin puntilla. Se le concedió la oreja.

Leopoldo Blanco estuvo muy valiente.

Pepito Bragell toreó bien con capote y muleta, y estuvo muy valiente en todo cuanto hizo. Mató a su primero de una estocada y dos pinchazos, y al sexto de un pinchazo y una superior. Se le otorgó una gran ovación.

El banderillero Rerre II fué asistido en la enfermería de un puntazo en el tercio superior del muslo izquierdo de pronóstico menos grave.

EN BARCELONA.—Morales y Pepe Gallardo.—Novillos de Marcial Lalanda

Barcelona, 8.—Primero, Negro, Morales lancea voluntarioso. Hace una faena breve sin perder la cara del bicho y mata de un pinchazo y una pasada.

Segundo.—Negro, Gallardo veroniqueta bien. El bicho es foguado. Hace una faena valiente, y acaba de un pinchazo, una estocada y un descabello. (Ovación.)

Tercero.—Negro, Morales da unas verónicas superiores. (Ovación.) Banderillea Morales magistralmente a los acordes de la música y cada par le vale una ovación. La faena de muleta se compone de pasajes de todas marcas y deja una estocada superior. Al cobrar una media estocada sufre una cogida. Suena un aviso y descabella.

Cuarto.—Negro, Gallardo ejecuta una buena serie de verónicas que se ovacionan. Al cambio, prende dos excelentes pares de banderillas, que también le valen sendas ovaciones. Con la muleta está valiente, mata de media perpendicular y un descabello. (Palmas.) El bicho es aplaudido en el arrastre.

Quinto.—Negro y gordo. No hay nada de particular en el primer tercio. En el segundo, Morales banderillea con tres pares, que le valen otras tantas ovaciones. Comienza a muletear de rodillas, y resulta cogido y volteado sin consecuencias. Termina con dos pinchazos y media estocada superior. (Ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Sexto.—Negro y bravo. Gallardo lo saluda con unas verónicas. Al hacer su quite es volteado y pasa a la enfermería. Morales hace una faena breve por bajo para matar de una estocada buena. (Ovación.)

Gallardo sufre una cornada en la cara interna del muslo izquierdo de 15 centímetros de extensión. Pronóstico menos grave.

EN CARTAGENA.—Pinturas, Ruiz Toledo y Ballesteros.—Novillos de Carreros

Cartagena, 8.—Los novillos de Carreros resultaron mansos. Pinturas estuvo bien con el capote en el primero y fué aplaudido banderilleando. Con la muleta no pasó de regular. Terminó de una estocada caída y un descabello. En su segundo toro muy bien con el capote y la muleta y volvió a banderillar estupendamente. Acabó de media delantera. Se le ovacionó y concedió la oreja y dió la vuelta al ruedo.

Ruiz Toledo escuchó tres avisos en su primero, y aun cuando salieron los mansos continuó dando sablazos hasta hacer que el bicho doblara. También en el quinto le dieron los tres avisos.

Ballesteros tuvo una gran tarde, tanto toreado como matando. Se le concedió la oreja del primero y fué ovacionado en el segundo.

En séptimo lugar salió un sobrero de la viuda de Soler, que, a petición del público, mató Ballesteros, que también estuvo superior y se le concedieron las dos orejas.

OTRAS NOVILLADAS

En el Puerto de Santa María. Novillos de Miura. El ganado de Miura salió grande y difícil. Además hacía un aire extraordinario. Estas cosas no permitieron a los novilleros, que eran Rebutina, Niño del Matadero y Pilin, ningún lucimiento, a pesar de su manifestación voluntaria y valiente. Fueron aplaudidos.

—En Albacete. Los novillos de Leonardo Flores, bravos y gordos. Villalta II, mal. Gabriel Cardona, superior. Fué ovacionado. Junquera, bien. El premio de 500 pesetas para el matador que quedase mejor le fué otorgado a Cardona.

—En Toledo. En la plaza de toros se celebró un espectáculo a cargo de la Banda Estrellas Negras, que dieron un concierto que gustó extraordinariamente. Los negros que componen la agrupación tocaron de manera admirable y cantaron y bailaron entre aclamaciones del público, que se entusiasmó con el negro Aquilino por sus solos de saxofón, y el trompeta Blanco, que tocó unas malagueñas. Al final se les obligó a dar vueltas al ruedo, y durante su actuación fueron constantemente ovacionados.

En la parte seria actuaron Marcial II y Agustín Quintana. El primero estuvo regular, y el segundo, bien. Los toreros cómicos Don José, As Charlot, Pichi y el Hombre de Goma fueron muy aplaudidos. Los novillos de Santos, buenos.

—En Aranjuez. Ganado de Bernaldo de Quirós, Sarmentera y Chico del Matadero estuvieron bastante mal. Mr. Sagrav y Aresta rejonaron en motocicleta y gustaron.

—En Valdepeñas. Charlot, el Terrible Mellilla y su Botones fueron aplaudidos. Paquito Mary mató dos novillos de Garrido, que salieron bravos. Estuvo muy valiente y ejecutó dos excelentes faenas de muleta, siendo ovacionado y sacado en hombros.

—En Pontevedra. Actuó la Banda Los Calderones y su truppe cómica, que gustaron mucho. En la parte seria actuó Rafael Ponco, que mató bien dos novillos de Zaballos. Se le concedió la oreja del segundo.

—En Alicante. Rayito II y Magritas hijo cumplieron. Se les aplaudió.

—En Zamora. El ganado de Villarreal, bueno. Encinas, superior. Fué ovacionado. Chico de la Botica, muy bien en todo. Fué ovacionado y cortó orejas.

—En Tudela. Novillos de Alalza, buenos. Faraón, bien. Lisardo Sicilia, superior. Orejado.

—En Vich. Los becerros de Guadalupe cumplieron. Lerín, Charlot Feito y el Guardia Torero, y la Banda del Empastre consiguieron un gran éxito.

—En Oviedo. Los novillos de Carreño, regulares. Migueláñez y Josecito de la Cal estuvieron muy bien, siendo ovacionados.

—En Estella. Los toros de Diaz, bravos. Pacho Céster hizo dos magníficas faenas de muleta y mató de excelentes volapiés. Fué ovacionado y se le concedieron orejas. Agüero también triunfó, cortando una oreja.

—En Ripoll. Niño de la Estrella alcanzó un gran éxito. Cortó orejas. Caldentey y Romerito estuvieron muy bien.

—En Oporto. Pepheillo, único matador, alcanzó un gran éxito

La vida deportiva

LA OLIMPIADA DE LOS ANGELES

La prueba de maraton

Los Angeles, 8.—El corredor argentino Zavala ha llegado el primero en la carrera maraton con dos horas 31 minutos 36 segundos (nuevo record olimpico).

En la prueba de 1.600 metros (4 por 400) obtuvo la victoria el equipo de los Estados Unidos, que empleó tres minutos ocho segundos 2/10 (nuevo record olimpico).

Carrera de relevos

Los Angeles, 8.—Carrera de 400 metros relevos para damas (4 por 100).

Llegó en primer lugar el equipo de los Estados Unidos, con cuarenta y siete segundos (nuevo record olimpico y mundial).

El pentathlon moderno

Los Angeles, 8.—La prueba final del pentathlon moderno ha sido ganada por el belga Kentier.

En esgrima vence Francia

Los Angeles, 8.—Esgrima. Prueba de espada.

Francia se clasifica en primer lugar, derrotando a Italia por nueve a siete.

Segundo, Italia; tercero, Estados Unidos; cuarto, Bélgica.

La clasificación general

Los Angeles, 8.—Después de las pruebas celebradas ayer, la clasificación general por naciones es la siguiente:

Estados Unidos, 378,5 puntos; Finlandia, 105; Italia, 99,5; Francia, 89; Inglaterra, 86; Alemania, 80; Suecia, 63; Canadá, 53; Japón, 57; Holanda, 23, y Argentina, 14.

FUTBOL

Pavón F. C., 4; Peña Mariano, 3

Pavón F. C. y Peña Mariano se batieron de excelente forma, pues ambos onces realizaron un juego de excelente factura.

Hechos los saludos y cambio de banderines, Peña Mariano ataca con un tren excelente al Pavón, al que embotella completamente durante unos minutos, pasados los cuales reaccionan aquéllos y consiguen tres tantos seguidos; pero minutos antes de terminar el primer tiempo, los chicos de la Peña marcan su primero, conseguido en excelente forma.

En el segundo tiempo los pavonistas decaen por exceso de confianza, lo que aprovechan muy bien los merengues y marcan dos tantos más, y se emplean a fondo en los últimos minutos para conseguir por lo menos el empate, que lo consiguen, terminando el interesante partido con el triunfo de los blanquiazules por 4-3.

Pavón F. C. alineó a Romero; Pollo, Alberto; Romerito, Siro, La Morena; Argote, Perele, Martínez (A.), Tino, Orejón.

Con el Pavón debutó como delantero centro Alfonso Martínez, el ex portero del Racing.

Marcaron los tantos Martínez (A.), 2 y Perete, 2.

Muy bien todos, y excelente la organización a cargo de todos los directivos de ambos populares Clubs, los que se volverán a encontrar en partido revancha, en igual terreno, el próximo domingo, día 14, a las seis menos cuarto de la tarde, para disputarse la copa de la Beneficencia.

El Pavón se adjudica la copa del alcalde de Madrid.

Antes de este encuentro se enfrentaron Peña Zapico, que ganó por 4-2 al C. D. Magerit.

Imperio, 4; Tranviaria, 2

En el campo del Gasómetro jugaron la Tranviaria y el Imperio, campeón de España, amateur.

Los campeones dominaron en todo momento, y vencieron por cuatro a dos.

El Madrid regresa de su excursión

Cádiz, 8.—En el expreso ha salido para Madrid el equipo de fútbol Madrid F. C. de regreso de Canarias.

Entre los equipiers va Zamora con su esposa.

En esta población fueron atendidos por los futbolistas gaditanos.

Diversos resultados

Almería, 8.—Amistosamente se enfrentaron un equipo del Sevilla y el Atlético local. Vencieron los sevillanos por 3 tantos a 2.

La Coruña, 8.—En el campo de Riazor se jugaron dos partidos correspondientes a un torneo organizado por la Federación regional. Los resultados fueron:

Racing Vioño, 6; Asturias, 2. Hércules, 1; Galicia Sport, 1.

Málaga, 8.—Entre el Málaga y el Malagueño se jugó un partido amistoso, para disputarse una copa.

Venció el Málaga por 2 tantos a 1, después de un encuentro muy reñido.

Cartagena, 8.—Se enfrentaron en

banderilleando y toreado. Fué ovacionado. El ganado de Chamusca, bueno.

—En Málaga. En la plaza de toros se celebró una novillada económica con reses de Gallardo, que cumplieron. Alfonso Ordóñez estuvo superior en su primero, del que cortó la oreja. En su segundo también estuvo bien en todo. Mató otro por resultar cogido Pepito Jiménez. Vega, que estuvo bien en su primero, en el segundo consiguió cortar la oreja. Pepito Jiménez, excelente en el primero. Al muletear al segundo fué aparatosamente cogido y corneado. Sufrió una herida de seis centímetros de extensión en la cara interna del muslo izquierdo, leve, salvo complicaciones.

partido amistoso el Cartagena y el Canteras, venciendo el primero por 8 tantos contra 0.

Los Diablos Rojos y el Deportivo de la Marina empataron a un tanto.

Guadalajara, 8.—La Deportiva Obrera local venció al Deportivo Cuesta, de Madrid por 6 a 2.

CICLISMO

El premio Timmar

Se disputó el premio Timmar en el recorrido Madrid-Aranjuez-Madrid. La carrera resultó siempre movidísima.

Maestro logró el primer puesto, tardando 2 h. 55 m. 4 s. en los 90 kilómetros del recorrido. Luego se clasificaron: 2, José Sánchez; 3, A. Viso, en el mismo tiempo; 4, Luengo, 2 h. 56 m. 3 s.; 5, Montoro; 6, D. Alvarez; 7, A. Sánchez; 8, A. Alvarez; 9, A. Cortés; 10, J. Moreno.

Campeonato de Sabadell

Barcelona, 8.—Se celebró el campeonato ciclista de Sabadell sobre un recorrido de 120 kilómetros.

La carrera se desarrolló a gran tren, pero conservado por la mayor parte de los corredores; tanto, que a los pocos kilómetros de la meta el pelotón de cabeza lo formaban 15 ciclistas.

La pelea se redujo a un duelo entre Cañardo, Figueras y Carretero, que llegaron por este orden:

1, Mariano Cañardo, 3 h. 41 m. 30 s.; 2, Isidro Figueras; 3, Vicente Carretero; 4, José Casianata.

Gran Premio de Vizcaya

Bilbao, 8.—Con gran brillantez se verificó el Gran Premio de Vizcaya, sobre un recorrido de 215 kilómetros.

Tomaron parte numerosos corredores, aunque no lo hicieron varios ases catalanes y castellanos que habían anunciado su participación.

La carrera se celebró sin incidentes, y hasta el final todos los routiers marcharon en compactos pelotones.

Dermit tuvo que retirarse.

Federico Ezquerro ganó al sprint.

La clasificación fué la siguiente:

1, Federico Ezquerro, en 7 h. 30 m. 35 s.; 2, Ricardo Montero; 3, Salvador Cardona; 4, Francisco Mula; 5, Francisco Cepeda.

Por equipos: 1, Sociedad Ciclista Bilbaína; 2, Unión de Irún.

Campeonato de Asturias

Gijón, 8.—Se ha celebrado la carrera campeonato de Asturias, 137 kilómetros. Participaron 24 corredores. En pelotón entraban varios, que al llegar a la cinta de la meta chocaron contra los coches que les seguían, cayendo algunos y siendo imposible clasificar. La impresión es que por tal causa se repetirá la carrera.

CONTRARIEDADES AMOROSAS

SUICIDIO DE UN CORNETA

Melilla, 8.—En el cuartel donde se aloja el regimiento número 3 se suicidó, disparándose un tiro en la sien, el corneta de dicho regimiento Antonio Peña Rubio, poco antes de tocar retreta. Antonio dijo a sus compañeros: «Dentro de un rato veréis lo que va a pasar.»

Cuando ya se hallaban todos en el dormitorio, el corneta se disparó un tiro en una sien, causándose la muerte.

Le fué encontrada en las ropas una carta en la que dice que adoptaba esta actitud extrema a causa de observar su novia una conducta equívoca.

CUESTIONES SOCIALES

El crimen social de Atarfe

Granada, 8.—Se han recibido detalles del suceso ocurrido en la noche del sábado en el pueblo de Atarfe, del que resultó víctima el propietario Miguel Jiménez Rueda.

En dicho pueblo se hallaban en huelga los obreros agrícolas por diferencias en la aplicación de las bases de trabajo, lo que obligó al gobernador a personarse allí para ver la manera de hallar una fórmula de avenencia, lográndolo en parte.

El sábado estuvo en el Gobierno civil una Comisión de labradores para mostrar al gobernador una de las bases, respeto a la cual habían llegado a un acuerdo. No obstante todo esto, el conflicto seguía en pie.

A las nueve de la noche salió el Sr. Jiménez Rueda del domicilio de su hermano D. Cecilio, que es catedrático jubilado de la Universidad de Madrid, y momentos después sonaba un disparo, que partió de la puerta de una taberna.

El Sr. Jiménez Rueda recibió un balazo en la sien derecha, cayendo muerto instantáneamente. La confusión fué enorme. El autor de la agresión, José Coto, de veintiseis años, se presentó a las tres de la mañana en una Comisaría de Granada y se confesó autor de lo ocurrido.

Dijo que hizo el disparo por la actitud agresiva del patrono.

José quedó detenido, como también lo fueron los dos amigos que le acompañaban en el momento de ocurrir el hecho.

Según parece, los obreros estuvieron la tarde del hecho en la era propiedad de la víctima y consiguieron que los compañeros abandonaran el trabajo. Se cree que esto fué causa de algún rozamiento entre el propietario muerto y los peones y de ahí sobreviniera la agresión; pero este extremo no está comprobado.

Asalto del Centro Patronal de Alcaudete

Toledo, 8.—Ha sido asaltado el Centro Patronal de Alcaudete. Hubo tiroteo por ambas partes y resultó herido el sereno y con contusiones de pedradas dos jóvenes de los de la Sociedad.

El puesto de la Guardia civil, integrado por una sola pareja, fué auxiliado por el alcalde del pue-

blo, que se dirigió a las masas armadas con una carabina y diciéndole que era un guardia más.

El juez de instrucción de Puen- te del Arzobispo, escoltado por la Guardia civil, se trasladó a Alcaudete, clausurando el Centro.

La Guardia civil se incautó de las armas.

Los árboles de la plaza y las puertas del Centro presentan impactos. La normalidad ha quedado restablecida.

ha pasado a la cifra de 23.000, que reciben una educación esmeradísima.

Después habló el Sr. Gassol, quien dijo: «No dudéis, catalanes, que la escuela será catalana, e incluso aquellas escuelas que el Estado mantendrá aquí en Cataluña, porque en catalán hablarán los niños que acudan a ellas. Los hechos y la razón de los hombres acabarán por reconocer el derecho primario de que la enseñanza aquí ha de ser en catalán. Ha de ser, no únicamente en catalán, sino también de acuerdo con el espíritu y la mentalidad del pueblo de Cataluña.»

Maciá pronunció también unas palabras, y dirigiéndose a los que en el transcurso del acto habían gritado «Viva Cataluña Libre!», les dijo que debían mantenerse confiados y rehuir todo pesimismo, y que creyeran con fuerza en los destinos de Cataluña y en el porvenir. Terminó diciendo que por la dignidad de los obreros, por la posesión del más alto tesoro espiritual, se asociaran a su grito de «Vivan las libertades de Cataluña!».

Maciá, de vacaciones

El Sr. Maciá se ausentará unos días de Barcelona, ya que, según consejo médico, le conviene estar un poco tiempo de vacaciones.

El Sr. Maciá no suspende por ello ninguno de los actos anunciados, pues no residirá lejos de Barcelona, lo que permitirá llevarle la firma de todos los asuntos de trámite y estar en fácil comunicación con Barcelona.

Entierro de un actor

El domingo se efectuó el entierro del actor catalán Domingo Aimerich.

Al acto concurrieron numerosos actores, entre los que figuraba D. Enrique Borrás, y gran cantidad de amigos del finado, asistiendo también representaciones del Ayuntamiento y de la Generalidad.

En la casa mortuoria se recibieron multitud de coronas.

Soldado arrojado y muerto por un tren

Anoche, en la vía férrea del cuartel, un soldado que acababa de despedirse de una joven, con la que estuvo hablando, al cruzar la vía fué alcanzado por un tren, que le destruyó.

El cadáver no ha sido identificado, y se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

Fuerzas de la Guardia civil detienen en Villafranca a ochenta comunistas

Según noticias que se reciben de Villafranca del Panadés, en un lugar conocido por Fuente de San Lorenzo se estaba celebrando una fiesta comunista.

Del cuartel de Treviño salieron fuerzas de la Guardia civil, de Infantería y Caballería, que rodearon el indicado lugar, procediendo a la detención de unos 80 individuos que se hallaban en él reunidos.

Fueron todos conducidos a la Alcaldía, y después de tomarles la filiación se les dejó en libertad.

CONTRA UN ALCALDE

Losvecinos preparaban un atentado

Teruel, 8.—En el pueblo de Ejulve varios vecinos intentaban atentado contra el alcalde.

Este lo descubrió y dió cuenta de ello a la Guardia civil, que comenzó a practicar diligencias.

Parce ser que el atentado lo motivaba la orden dada de practicar varios embargos.

SEGUNDA EXCURSION «PICHÍ»

LA SEMANA GRANDE

Excursión a San Sebastián

Cinco días en San Sebastián durante la SEMANA GRANDE, del 13 al 17 de Agosto

Viaje de ida y vuelta en magníficos autocares.

Día 14.—Corrida de toros por Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 15.—Félix Rodríguez, Barrera, Solórzano y Victoriano de la Serna.

Día 16.—Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega.

Las tres mejores corridas del año.

Una verbena en honor de los expedicionarios. Visita al Museo Oceanográfico (maravilla española). Función de gala en un teatro. Alojamiento en magníficos hoteles.

TODO ELLO POR 225 PESETAS

Piadas limitadas

Inscripción hasta el 11 de Agosto en la Casa de «PICHÍ», Los Madrazo, número 1; Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, núm. 1.

CONTRA UN ALCALDE

Losvecinos preparaban un atentado

Teruel, 8.—En el pueblo de Ejulve varios vecinos intentaban atentado contra el alcalde.

Este lo descubrió y dió cuenta de ello a la Guardia civil, que comenzó a practicar diligencias.

Parce ser que el atentado lo motivaba la orden dada de practicar varios embargos.

SEGUNDA EXCURSION «PICHÍ»

LA SEMANA GRANDE

Excursión a San Sebastián

Cinco días en San Sebastián durante la SEMANA GRANDE, del 13 al 17 de Agosto

Viaje de ida y vuelta en magníficos autocares.

Día 14.—Corrida de toros por Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 15.—Félix Rodríguez, Barrera, Solórzano y Victoriano de la Serna.

Día 16.—Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega.

Las tres mejores corridas del año.

Una verbena en honor de los expedicionarios. Visita al Museo Oceanográfico (maravilla española). Función de gala en un teatro. Alojamiento en magníficos hoteles.

TODO ELLO POR 225 PESETAS

Piadas limitadas

Inscripción hasta el 11 de Agosto en la Casa de «PICHÍ», Los Madrazo, número 1; Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, núm. 1.

TABLETAS DE CAFIASPIRINA

En el Hipódromo de Lasarte

San Sebastián, 8.—En el Hipódromo de Lasarte se celebraron las primeras carreras de caballos de la temporada, cuyo resultado fué el siguiente:

Premio Merate, 3.000 pesetas; 1.100 metros.

1, «Amosanda», de Casilda Figueroa, montado por Romera; 2, «Gaffino», de Ruiz-Magaz, montado por Sánchez, y 3, «Vivacity», de la Cámara, montado por Jiménez.

Distancias: Tres cuerpos, tres cuerpos y cuatro cuerpos. Tiempo: 1 m. 12 s.

Premio La Concha, 2.000 pesetas; 1.850 metros.

1, «Blue Eyes», de Valero Pueyo, montado por Chavarrías; 2, «Capri», de Manuel Ordóñez, montado por García, y 3, «Foret des Soignes», de la Casta, montado por Leforestier.

Distancias: Un cuerpo, un cuerpo y cuatro cuerpos. Tiempo: 1 m. 59 s. 3/5.

Premio Cap Polono, 3.000 pesetas 1.850 metros.

1, «Pretel», de la Yeguada Nacional, montado por Perelli; 2, «Stella», de San Martín de Hoyos, montado por Leforestier; 3, «La Bombilla», de Coello-Covarrubias, montado por P. Gómez.

Distancias: Medio cuerpo, tres cuerpos, cinco cuerpos. Tiempo: 1 m. 58 s. 4/5.

Handicap de verano, 5.000 pesetas; 2.000 metros.

1, «Ohio», de la Yeguada Nacional, montado por Sánchez; 2, «La Cachucha», de San Damián, montado por Leforestier, y 3, «Quitamanchas», de Lorian, montado por Romera.

Distancias: Tres cuartos de cuerpo, dos cuerpos y medio cuerpo. Tiempo: 2 m. 9 s. 4/5.

Premio Cupidón, 3.000 pesetas; 1.700 metros.

1, «Sala», de la Casta, montado por Leforestier; 2, «Pinocho II», de Torre Arias, montado por Diez (C.), y 3, «Sandino», de la Yeguada Figueroa, montado por Perelli.

Distancias: Cabeza, dos cuerpos y medio y dos cuerpos. Tiempo: 1 m. 50 s. 1/5.

Informe de Cataluña

Regreso del gobernador.—Los Sindicatos que no acaten las leyes serán clausurados

Barcelona, 8.—En la mañana del domingo regresó a esta capital el gobernador civil, Sr. Moles.

Manifestó éste a los periodistas que venía satisféctísimo, tanto de la acogida que le habían dispensado las autoridades como de las facilidades que había encontrado para la gestión de los asuntos que había motivado su visita a la capital de la República.

Fué interrogado respecto a la cuestión de los Sindicatos, y el Sr. Moles dijo que, de acuerdo con el criterio del Gobierno, el ministro de la Gobernación clausurará todos aquellos Sindicatos que no quieran someterse al cumplimiento de la ley, pues es propósito del Sr. Casares Quiroga que dichos Sindicatos no continúen ni un solo momento al margen de la ley y, por tanto, el que pretenda hacerlo será disuelto. Lo mismo se hará con aquellas Asociaciones que persiguen determinados fines en apariencia; pero que, en el fondo, lo hacen as preparar complot de carácter monárquico.

Referente a la cuestión de los «rabassaires», dijo el gobernador que lo consideraba ya satisfactoriamente resuelto con el nombramiento de la Comisión mixta acordada por el ministro.

Inauguración del local de Acción Republicana.—El Sr. Azafra no ha recibido ninguna felicitación de Gambó

También llegó en el expreso el subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos, a quien acompañaban en su excursión los directores generales de Navegación y Ferrocarriles.

A la estación acudieron a recibirlos el Sr. Gassol, el general Batet, el comandante de Marina y otras autoridades, a más de varios afiliados a Acción Republicana.

El Sr. Ramos y sus acompañantes se dirigieron al Hotel Colón, donde recibieron varias Comisiones.

Durante el día visitaron los Centros del partido. Por la tarde asistieron a la inauguración del local de Acción Republicana instalado en el paseo de Gracia.

Allí pronunciaron discursos, en los que manifestaron que así como el Gobierno actual ha resuelto el problema militar, resolverá también el de las autonomías regionales.

En nombre del Sr. Azafra, el señor Ramos desmintió la noticia publicada por un periódico, según la cual el presidente del Consejo había sido visitado por el secretario del Sr. Cambó para felicitarle por haber resuelto el problema de Cataluña. Dijo el Sr. Ramos que esta información era totalmente falsa, y que sin duda había sido lanzada a la publicidad con el propósito de equivocar a la opinión y hacerla formar un juicio falso de la realidad de los hechos. Calificó la maniobra de burda y malintencionada.

Un discurso del Sr. Maciá en la inauguración de un grupo de casas baratas

Ayer mañana se celebró la inauguración de las obras de construcción del primer grupo de casas baratas que, por iniciativa del señor Maciá, emprendió la Generalidad.

El Sr. Maciá, que asistió al acto, pronunció un discurso, en el que dijo que dentro de pocos días quedará aprobado el Estatuto. Será un Estatuto, no el que votó el pueblo de Cataluña; pero con posibilidades suficientes para que a los pesimistas se les pueda decir que si no ven en él esas posibilidades será por debilidad de su espíritu, «ya que tengo la seguridad de que a medida que vayamos realizando toda obra y usando de nuestra autonomía, iremos ampliando la extensión de nuestras atribuciones.»

Realizado el acto inaugural, el Sr. Maciá y acompañantes visitaron la escuela Ignacio Iglesias. El presidente de la Comisión municipal de Cultura, Sr. Comas, manifestó que se sentía orgulloso de la labor realizada por la Comisión de Cultura y que de 1.700 niños que iban a la escuela en el momento de caer la Dictadura, se

SAMI Parches rápidos contra el calor

FIESTAS DE ESPAÑA

Las típicas ferias de Vitoria y una visita al Asilo Provincial de la capital alavesa

Panorama de Vitoria

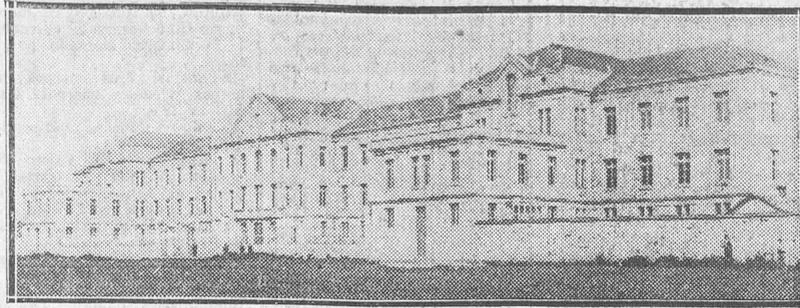
Vitoria, la bella capital alavesa, de fisonomía y espíritu inconfundibles, ha ido cuajando en sus calles la luz y el bullicio de sus ferias de Agosto. De Castilla, de Navarra y de todas las poblaciones hermanas del país vasco, llegaron a Vitoria forasteros que desbordaban de las terrazas de los cafés, de las salas de los teatros, de los tendidos de la plaza de toros, e invaden con impetuosa corriente las principales vías de la ciudad y sus hermosos y pintorescos alrededores.

Desde Bilbao hemos llegado también nosotros, atraídos por el sugestivo cartel de las ferias y por el grato recuerdo que de otras ferias vitorianas anteriores guardá-

La ciudad ha cambiado muy poco en nuestra ausencia. Algunos edificios nuevos, algunos establecimientos que nosotros no conocíamos... Todo ello con aspecto y perfil de moderna originalidad, de estilo muy cosmopolita de hoy; pero que no confunde ni desdibuja las líneas características, típicas, de Vitoria.

Muchos turistas. Muchos forasteros de los que con su presencia dan categoría a las fiestas locales. Como en la semana grande de San Sebastián, y en la feria sevillana de Abril, y en la de Julio en Valencia, y en la solemnidad del Corpus en Granada...

Entre esta corriente humana, y entre el vertiginoso rodar de los «fosivos», y el penduleo de los columpios, y los guiños de luces



Fachada principal del Asilo Provincial de Santa Maria de las Nieves

de las barracas, a dos pasos del centro de la ciudad, nos encontramos con un buen amigo, el arquitecto D. Julián Apraiz, al que conocimos en otro tiempo en Burgos, cuando realizaba la difícil obra de restaurar las agujas de aquella célebre Catedral de Castilla.

Buen guía D. Julián Apraiz para acompañarnos en una visita a cualquier ciudad si deseamos penetrar en lo más hondo y más puro de su estilo. El ilustre arquitecto de la Diputación provincial de Vitoria, que posee un concepto

de la arquitectura en el que la utilidad y la estética no sólo no se excluyen, sino que se complementan exactamente—y ahí están como ejemplos de su labor magnífica el edificio del Banco de Bilbao



Don Antonio Martín Allué, director de la Beneficencia provincial de Alava, director administrativo de los establecimientos benéficos de la Diputación provincial de Vitoria

INSTALACIONES ELECTRICAS CONSTANTINO LARREA

San Antonio, número 25, VITORIA

En ningún ramo de la industria son tan constantes los progresos que la ciencia introduce como en la electricidad cuya aplicación requiere personal competente y material perfecto, en consonancia con las nuevas sorpresas que ofrece cada día el poderoso auxiliar del ingenio humano.

Esta casa no ha omitido gastos para colocarse a la altura de las más acreditadas, y cuenta con talleres servidos por verdaderos especialistas electromecánicos capacitados para toda clase de trabajos y dispuestos a acudir con prontitud allí donde sea necesario el empleo de sus vastos conocimientos.

Todo aquello relacionado con la electricidad tiene en esta casa su artefacto y su arsenal, pues los útiles, aparatos y efectos más modernos los hallará el más exigente.

Nosotros la hemos visitado con motivo de ser proveedora del Asilo de Alava. Colabora asiduamente con los arquitectos de la capital Sres. Apraiz, Mieg, Uralde, Guinea y otros, y entre sus obras importantes merecen señalarse las realizadas en la casa de Correos y Telégrafos, casa de la Caja de Ahorros Municipal, Escuela de Artes y Oficios, Seminario, cuarteles nuevos de Caballería, etcétera, etc.

en la capital alavesa y la parte construida de la Catedral de esta misma ciudad—, dicta a nuestro lápiz el guión a que debemos someter nuestro itinerario. No debemos olvidar el paseo por La Florida... Ni sería justo que dejáramos de detenernos ante sus progresivas industrias del mueble... Pero antes que todo esto, D. Julián Apraiz nos recomienda la visita al Asilo provincial, de cuya instalación hace un caluroso elogio, y de cuya organización cree que la Diputación puede estar legítimamente orgullosa.

Una visita al Asilo provincial

El Asilo provincial de Santa Maria de las Nieves, al que nos encontramos el consejo de D. Julián Apraiz, se alza a algunos kilómetros de la población, sobre vastos

FABRICA DE CHOCOLATES Hijo de Ignacio Galdós

Dato, 19, VITORIA

Otro establecimiento este que, en su género, figura en primer término entre sus similares de Vitoria. Como proveedor que es del Asilo de Alava, hemos tenido ocasión de visitarlo e imponernos de su importante desarrollo comercial y del alto aprecio con que le distingue su numerosa clientela. La casa fué fundada en el año 1870, y desde entonces viene fabricando distintas clases de chocolate selectos, cuya elaboración especial es muy solicitada en el mercado español.

Julian Zárate

COLONIALES AL POR MAYOR
Fermín Galán, 46; teléfono 1321
VITORIA

terrenos rodeados de jardines. Ocupa, aproximadamente, una superficie de 50.000 metros, y lo constituyen varios cuerpos de edificio, formando un rectángulo.

Recibidos sin ninguna dificultad por el director de la Beneficencia provincial, D. Antonio Martín Allué, en su compañía pudimos recorrer cada una de las naves y dependencias del establecimiento, recogiendo las notas que habían de servirnos para esta información.

Mientras cruzamos algunas galerías y salas, D. Antonio Martín Allué, en charla cordial y minuciosa, va amablemente facilitándonos detalles de un indudable interés periodístico.

Dentro del edificio—explica el Sr. Martín Allué—están instalados el Asilo para inválidos de uno u otro sexo; el Manicomio, para ambos sexos también; el Instituto de Higiene y la Casa de Maternidad... En total, se hallan acogidos a este establecimiento 543 personas.

—Y por lo que se ve, en excelentes condiciones...—comentamos.

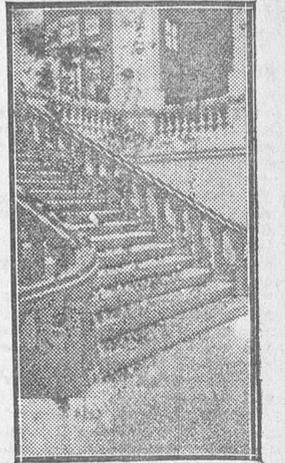
Vamos recorriendo los amplios y ventilados dormitorios, los comedores, las salas «de estar», las cocinas y lavaderos, y, en general, todas las instalaciones del Asilo. Y en todas ellas, por donde vamos pasando, se observa la misma limpieza—extremada si en ello pudiera haber extremo—, el mismo «confort», una gran paz, un cuidado riguroso de todos los servicios de higiene...

En las cocinas, una comida sana y abundante.

—La Diputación—dice el Sr. Martín Allué respondiendo a las alabanzas que han ido saliendo de nuestros labios durante la visita al Asilo—ha comprendido lo que deben ser estas instalaciones de Beneficencia para que pueda llamarse verdaderamente benéfica su acción... Y personalmente, el presidente de la Diputación, D. Teodoro Olarte, y el vicepresidente, D. Luis Dorado, contribuyen con todo entusiasmo al mejor desarrollo y desenvolvimiento de estos

servicios, así como los doctores D. José Legarreta, director médico; D. Vicente González de Echevarri y D. Heraclio Díaz Azaola, que llegan en el ejercicio de su misión hasta mucho más allá de donde la obligación les señalara.

Para todos tiene el Sr. Martín Allué palabras de exaltación. Para todos, menos para sí mismo. Y hemos de ser nosotros los que a



Asilo Provincial de Santa Maria de las Nieves. — Escalera Imperial

los justísimos elogios que el director del Asilo provincial de Santa Maria de las Nieves ha hecho de cuantos aportan sus entusiasmos, sus iniciativas y su apoyo a esta admirable obra social, sumemos los que el propio Sr. Martín Allué merece por su inteligencia y generosa actuación al frente de aquella Casa de Beneficencia, que puede señalarse como un ejemplo.

PEDRO GUEVAS ZARABOZO
Vitoria, Agosto, 1932.

FERRETERIA RETANA
«LA LLAVE ALAVESA»
INDEPENDENCIA, 20 (FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)
APARTADO NUMERO 45
VITORIA
FERRETERIA — SANEAMIENTO — ELECTRICIDAD
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pescaderías MENDIOLA

Entre los importantes proveedores del Asilo de Alava figuran estas acreditadas Pescaderías. La firma Mendiola está muy considerada en el mercado por su gran solvencia comercial, y surte de pescado de todas clases, que diariamente recibe de los puertos productores, a los numerosos clientes que tiene entre el vecindario vitoriano, al Seminario Conciliar, Hospicio, Hospital, cuarteles de Caballería, idem de

Ingenieros, hoteles, etc., etc. Para realizar este importante servicio cuenta con modernos y potentes camiones. Las Pescaderías Mendiola, que se dedican también a la fabricación de hielo, cuentan con despachos en Vitoria, en la calle de la Constitución, número 1, y Postas, número 41, en donde tienen instaladas magníficas cámaras frigoríficas.



Galerías del Asilo Provincial de Santa Maria de las Nieves

VINOS ELIAS GUEVARA
DESPACHO Y ESCRITORIO: INDEPENDENCIA, NUMERO 32
(antes Barreras)
VITORIA

VIUDA DE IBARRA
DROGUERIA Y PERFUMERIA — SEMILLAS DE TODAS CLASES — PINTURAS — BARNICES
CALLE DE POSTAS, NUMERO 23
VITORIA

EZQUERRA Y DIEZ
CEREALES, LEGUMBRES, PATATAS Y CONSERVAS
PLAZUELA DESAMPARADAS, NUM. 4 — TELEFONO 1443
VITORIA

Coloniales por Mayor

Grandes Filtros de Aceite movidos eléctricamente

Filtración diaria 10.000 kilos FUEROS, 33 Teléfono 1227

LUCIO NALDA
Vitoria

EL INCIDENTE DE LA GRANJA

El director general de Propiedades, Sr. Bugeda, nos ha enviado la siguiente nota:

«Ante las contradictorias versiones circuladas sobre el incidente de la Granja y de que algunos periódicos se habían hecho eco en forma tendenciosa, el Consejo de Administración del Patrimonio de la República se cree en el deber de puntualizar exactamente lo sucedido para orientar a la opinión. Ha sido como sigue:

Primero. Que desde hace mucho tiempo, la Sociedad Inicial de la Granja estaba disfrutando gratuitamente de terrenos pertenecientes al Patrimonio, en los que había establecido varios campos de deporte y una playa artificial, no sólo no pagando canon alguno, sino percibiendo el importe del aprovechamiento de unos pastos que se había permitido arrendar.

Segundo. Que necesitando el Consejo de Administración del Patrimonio de la República tener un administrador que resolviese los problemas que tanto en La Granja

como en Ríoirio y Balsaín había planteado, nombró a un competente funcionario de Hacienda, que tomó posesión del cargo el 25 de Junio último, el cual, entre otras cosas, puso en conocimiento del citado Consejo la situación de irritante desigualdad en que se encontraba esta Sociedad, de personas afectas, en su mayor parte, a D. Alfonso, y ordenase inmediatamente—pues hasta este momento no se tenía conocimiento de esta situación—la revisión de todo, con arreglo a la ley de 2 de Marzo de 1932.

Tercero. Así acordado, hubo una conversación previa para señalar el canon que debía percibir el Patrimonio, y como era una finca de éste, se indicó que una condición era la de que pudiesen tener acceso a esos campos y playa las familias del personal afecto a la casa presidencial. A esta reunión asistieron, entre otros, el marqués de Valdeiglesias y el conde de Albiz—que si ha intervenido en esto, a pesar de lo que en una carta publicada en la Prensa dice el primero de los citados señores—, y esta condición fué aceptada. Que en vista de lo en principio acordado, fué la señora

del Sr. Sánchez Guerra con sus hijos a la playa artificial de Balsaín, y por un ordenanza se le prohibió entrar, en forma descorsete y desconsiderada.

Cuarto. Que el Sr. Sánchez Guerra fué solamente acompañado del Sr. Valderrama, consejero delegado del Consejo en La Granja, a pedir explicaciones de lo sucedido; y

Quinto. Que la incautación se verificó después por los carabineros, teniendo en cuenta que una de las condiciones en principio convenidas no era cumplida por parte de quienes dos días antes la habían aceptado y además daban lugar a un incidente intolérable por el sitio y circunstancias en que se producía, sin tener derecho alguno a dicho disfrute, que de haberlo conocido antes el Consejo de Administración no hubiese llegado ni a tener conversación alguna con los miembros de dicha Sociedad—que lo hizo por lo avanzado de la temporada—, abriéndose al público, como así se ha hecho ahora, recibiendo con entusiasmo esta medida del pueblo, que antes veía con evidente desagrado que aquellos hermosos lugares estuviesen reservados para unas cuantas familias.»

de provincias y eminentes personalidades de la ciencia, el arte y la política, se celebrará mañana miércoles, a las dos en punto de la tarde, en Fuentelarreina.

Las tarjetas, al precio de 22 pesetas, incluido transporte automóvil, pueden recogerse hoy martes, hasta las diez de la noche, en el Círculo de Bellas Artes, Ateneo de Madrid, Círculo Radical, Preciados, 1, y casa Espinosa, Preciados, 25.

Los autobuses saldrán de la plaza del Callao, mañana miércoles, de una y cuarto a una media de la tarde.

El banquete a Del Río Hortega

El homenaje al eminente historiador Pío del Río Hortega, al que concurrirá nutrida representación

de aeronáutica

Correo aéreo América del Sur-Europa

Alicante, 7.—Esta mañana ha llegado a esta capital el correo aéreo semanal América del Sur-Europa, que salió de Santiago de Chile el día 29, pasó por Buenos Aires y Montevideo el 30; por Río de Janeiro, el 31, y por Natal, el 1, efectuando el recorrido Argentina-España en ocho días.

HÔPITAL GRANDE-GRILLE VICHY CÉLESTINS
(estómago) (riñones)
CHOMEL
(hígado) (estómago, hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

EL NOTABLE ESTABLECIMIENTO DE D. POLICARPO PALACIOS VITORIA

Independencia, núm. 34

Hemos visitado esta prestigiosa casa, que es uno de los establecimientos más acreditados de Vitoria, y proveedor del Asilo de Alava y de otros importantes Centros y entidades de la ciudad. Dedicado a la venta al por mayor, sus amplios almacenes están

dotados de grandes existencias de toda clase de artículos de coloniales, llamándonos la atención su gran stock de bacalao seleccionado de las clases especiales de Faroc. Siendo acaso la firma comercial que mayores operaciones realiza

VIAJES DE TURISMO ECONOMICOS Y DE PROPAGANDA

Pasajes a precios especiales para las playas del Norte de España y viajes alrededor de la Península, visitando los principales puertos, en los magníficos trasatlánticos

CRISTOBAL COLON Y MARQUES DE COMILLAS

Pídanse prospectos a la Compañía Trasatlántica Española

P.N.T.

Notas agrícolas

Sobra de pastos
En estos días se comenta por agricultores y ganaderos un hecho, al parecer, sin gran importancia, y que, sin embargo, la tiene y mucha. Nos referimos a que este año, al parecer, sobran pastos.

Buscando la causa de esa novedad, comprendemos que ello tiene que ocurrir por una de estas dos razones: o porque se producen más, o porque no hay ganado que los consuma. Y como no es de presumir que ocurra lo primero, ya que las hectáreas de baldíos, barbechos, etc., no sufrieron variación sensible en este año, hay que llegar a la deducción, poco grata, de que si sobran pastos se debe a la desaparición de millares de cabezas de ganado que antes existían como auxiliar importantísimo de la explotación del suelo.

Ello hará que muchas toneladas de hierba, de paja, de productos de las rastreras y de residuos diversos de la agricultura queden sin transformar por falta del agente biológico que las convertía en leche, lana, crías y estiércol, con el natural quebranto para la economía nacional.

Consecuencia es esto, sin duda, de la alarma, no infundada, que hubo en los pueblos ante lamentables y aún recientes sucesos, temor que llevó al ganadero a desahacerse de cualquier modo de sus rebaños, convirtiendo en dinero todo aquello que representaba algún valor.

El trastorno es grande, pero no irremediable. Vuelva al campo la tranquilidad; dícese medidas protectoras de la ganadería; tenga el ganadero garantías inequívocas de que será respetado en sus intereses y estimulada su laboriosidad y amor por el progreso, y pronto—que, por fortuna, los rebaños o las piaras se hacen antes que un olivar o una plantación de naranjos—se restablecerá ese equilibrio que al presente se reputa perdido.

El fruto del algarrobo

Aj disminuir la tracción animal, substituida por el motor de explosión, se ha reducido considerablemente la cifra de los consumidores de este fruto: caballos dedicados al transporte hoy son substituidos en su gran mayoría por camiones automóviles. Esto hace el que la legumbre de algarrobo se ofrezca como alimento de otras clases de ganado y que tengan interés y actualidad los datos relativos a su valor alimenticio publicados en «La Industria Pecuaria» por el competente ingeniero agrónomo D. Juan Díaz Muñoz.

El algarrobo es, según todos saben, el árbol típico de los secanos del litoral levantino. Se cultiva en Castellón, Tarragona y Valencia, y en menor escala en las Baleares, Barcelona y Alicante, teniendo su producción anual valor aproximado a cien millones de pesetas.

Los análisis del fruto de este árbol realizados en el Laboratorio de la Asociación General de Ganaderos arrojan datos que, comparados con los correspondientes a otros alimentos corrientes, hacen de prado, de alfalfa y de veza, y granos de maíz, cebada y algarroba (la algarroba herbácea que a veces se confunde por el nombre con el fruto del algarrobo), permiten establecer deducciones que interesa conocer.

El fruto del algarrobo resulta el más pobre de los alimentos antes señalados en proteína y grasa, y como ello ejerce marcada influencia en el valor lechero, también será inferior en el aspecto de alimento para las reses dedicadas a la producción láctea. No se pretende con lo dicho que se prescindiera del fruto del algarrobo en la alimentación, sino que se aprecie en su justo valor. Si el algarrobo tiene, por ejemplo, cerca de tres veces menos de proteína que la algarroba, posee, en cambio, gran cantidad de principios hidrocarbónicos: azúcares, que le hacen de muy interesante empleo en el ganado de trabajo y aun en el de leche, siempre que figuren en la ración otros elementos ricos en proteína, y el precio de venta dada su composición, sea ventajoso.

Aunque conviene comprar los frutos o legumbres enteros para alejar posibles falsificaciones, esto sólo podrá hacerse cuando se cuente con potentes elementos para hacer la molienda, ya que las semillas contenidas en el fruto del algarrobo son de gran dureza.

CHEVROLET RACH (S. A.) SAN BERNARDO, 95. Anuncia la gran rebaja de precios en todas las piezas de repuesto, legítimas, garantizadas Chevrolet.

Reuma, artritis, catarros. Cura ideal de aire y reposo. TERMAS PALLARES. Informes dirigirse directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON.

Primeramente. Lectura del acta de la sesión anterior. Segundo. La Sociedad declara reformado su reglamento y puesto de acuerdo con la ley de Asociaciones publicada en la «Gaceta» del 14 de Abril último, y se acoge a los beneficios que la misma concede a las personas.

Tercero. Se dará cuenta de los expedientes de inutilidad parcial de los compañeros Manuel Chicharro Amel e Isidoro Barco Sánchez. La Junta directiva expondrá el criterio que le merecen.

Terminado este punto, la asamblea quedará constituida en junta general ordinaria. Cuarto. Discusión de las cuentas del segundo trimestre del año actual.

Quinto. Discusión de los asuntos en que la Junta directiva ha intervenido durante el trimestre. Sexto. Discusión de las proposiciones que presente la Junta directiva.

Séptimo. Preguntas de los asociados sobre asuntos concernientes a la organización. Octavo. Proposiciones de los asociados. Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid.

Hoy martes, día 9, a las diez de la noche, en el Circolo Socialista del Norte, Jerónima de la Quintana, 2, se celebrará reunión de los delegados de esta Sociedad en los distintos servicios de las Empresas de agua, gas y electricidad para tratar asuntos de verdadero interés para la organización.

Sindicato único de la Industria de la Madera. Este Sindicato convoca a socios y no socios a la junta general ordinaria que se celebrará hoy martes, día 9, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Flor Alta, 10, en el que se tratará el siguiente orden del día:

Primeramente. Lectura del acta anterior. Segundo. Gestiones del Comité. Tercero. Elección de cargos para la Administrativa. Cuarto. Funcionamiento de la biblioteca. Quinto. Preguntas y proposiciones.

Sindicato único del ramo de Aseo e Higiene. Se convoca a todos los obreros barberos y peluqueros a una junta general ordinaria hoy martes, día 9, a las diez de la noche, en su domicilio social, calle de la Flor Alta, núm. 10, para tratar el siguiente orden del día:

Primeramente. Lectura del acta anterior. Segundo. Gestiones del Comité y lectura de correspondencia. Tercero. Nombramiento de cargos vacantes. Cuarto. Asuntos generales. Grupo Sindical Socialista de Peluqueros y Barberos.

Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana miércoles, día 10, a las diez y media de la noche, en la secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Lectura y aprobación del estado de cuentas del segundo trimestre. Gestiones del Comité. Preguntas y proposiciones.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo. Salón terraza, a las siete de la tarde, Portlandistas El Cemento. Salón grande, a las siete de la tarde, Impresores. Salón teatro, a las nueve de la noche, Albañiles (velada).

LA SIERRA. Colonia escolar del Instituto Psiquiátrico. Para niños, niñas y jóvenes mentalmente retrasados y psicopáticos. El Instituto Psiquiátrico Pedagógico, que desde hace varios veranos viene ya teniendo en el Guadarrama una colonia escolar para niños mentalmente retrasados, instalada en tiendas de campaña, que desplaza a diferentes sitios, según lo va creyendo agradable y conveniente, y en la cual sus alumnos van turnando por grupos

que es relevan de tiempo en tiempo, ha organizado este año otra de esas originalísimas colonias de verano, y la tiene ya en la Sierra.

Ha hecho su traslado en automóviles y la ha instalado allí en tiendas de campaña perfectamente acondicionadas. Los niños hacen, integralmente, vida campestre: escalan montañas, suben a los árboles, cortan leña, ayudan a guisar y se sirven ellos mismos sus comidas; se hacen sus camas, se limpian sus tiendas, hacen excursiones, toman metódicamente baños de aire, de agua y de sol; impresionan vistas fotográficas, visitan monumentos, fábricas y cultivos; compran viveres, leen, comentan, juegan, etcétera, etc. Estarán en diferentes sitios de la Sierra del Guadarrama y pasarán quizá después a la de Gredos. Además del reconocimiento sistemático y del examen mental a que estos niños están sujetos periódicamente, se ha hecho también en ellos la medida de la hemoglobina y el recuento global antes de salir, para comparar luego esos datos con los de los mismos exámenes hechos al regreso. Van acompañados y dirigidos por maestros especiales y por médicos. Su comunicación constante con el Instituto, sus aprovisionamientos, sus relevos y sus desplazamientos están asegurados por dos automóviles destinados a ese servicio.

Diferentes Ayuntamientos de la provincia han organizado este año ya en la Sierra colonias escolares infantiles de este mismo tipo. Los campamentos sucesivos de instalación de la colonia escolar del Instituto Psiquiátrico Pedagógico están siendo visitadísimos por gran número de excursionistas de todas las clases sociales y de todas las profesiones que inquieran, con viva e insistente curiosidad, toda clase de datos y de informes sobre la organización, el funcionamiento y la significación tanto de la colonia misma como del Instituto que la realiza.

Es de celebrar tan interesante iniciativa y de desear que se extienda cada vez a más Ayuntamientos y cada vez a más niños y que tenga el éxito científico y pedagógico que se merece.

Anuncio oficial

La Diputación provincial de Madrid saca a concurso la instalación de calefacción en los pabellones 8 y 10, de Farmacia y de Aseo, del Hospital de San Juan de Dios, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Edificios provinciales, de esta Corporación.

Servirá de tipo para el concurso la cantidad de 32.000 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Edificios provinciales y en la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia, hasta el día 20 del actual, a la una, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

El concurso tendrá lugar el día 22 del corriente, a las doce.

Acto contra la guerra

La Sección Sociológica del Fomento de las Artes, en colaboración con el Comité contra la guerra, ha organizado un acto, que tendrá lugar hoy martes, a las diez de la noche, en el domicilio social de aquella entidad, San Lorenzo, 15.

Tomarán parte en él los señores Guillén, Vázquez, Arroyo, un delegado de la Sección Femenina y otro de la Sociológica.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Elección de Junta directiva. En la junta general celebrada en la noche del sábado último se acordó señalar los días 10 y 11 (miércoles y jueves de la presente semana), de diez de la mañana a una de la tarde y de siete a once de la noche, para proceder a la elección de todos los cargos de la Directiva, a excepción del señor presidente.

Dado el interés grande de esta elección, se encarece a todos los asociados que no dejen de emitir su sufragio.

Servicio médico. Para descansar de la abrumadora labor que pesa sobre el eminente radiólogo doctor Larru, especialista de este servicio en la Asociación de la Prensa, ha salido con su distinguida esposa para Zarauz, desde donde marchará a Alemania en viaje de estudio.

Durante su ausencia queda encargado de su servicio el doctor Canalejas, domiciliado en Guillermo Rolland, 1, y que ejerce esta misma especialidad en el Dispensario Francos Rodríguez. También ha marchado de verano el doctor D. Juan Grinda y Saavedra, médico de asistencia domiciliaria de la Asociación de la Prensa en el distrito del Hospicio, quedando encargado de su clientela el doctor D. Mariano Benavente, que vive en la calle de Lagasca, número 123, y que tiene su consulta en la calle de Fernando el Santo, número 20, de cuatro a seis de la tarde.

El Sr. Lerroux recibió ayer el siguiente telegrama: «Valdepeñas, 7.—Señor presidente de la Asociación de la Prensa: Ayer fué detenido D. Alfonso Castells, director del semanario republicano de esta localidad «Adelante». La causa de la detención ha sido una multa que le impuso el anterior gobernador.

El partido republicano radical de Valdepeñas solicita de la primera autoridad de la provincia que sea condonada dicha multa y puesto en libertad inmediatamente el Sr. Castells. Para ello acudimos a las columnas de la Prensa, a fin de que sea un hecho este acto de justicia que solicitamos, en bien de los principios democráticos. Por el Comité, el presidente, Manuel Barba.»

Coñac Caballero

ronda de Valencia, frente a la sucursal del Monte de Piedad, a favor de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, ejecutando lo más selecto de su extenso repertorio, bajo la dirección de D. Federico Gracia.

«Kermesse» de la Prosperidad. En la Prosperidad se ha inaugurado con gran animación la «kermesse» a beneficio de la Institución de Amigos de la Enseñanza del distrito de Buenavista.

Hoy martes, a las doce de la noche, tendrá lugar un concurso de belleza.

La «kermesse» de la ronda de Valencia. En la «kermesse» que se celebra en la ronda de Valencia, frente a la sucursal del Monte de Piedad, a beneficio de los pobres del distrito del Hospital, actuará hoy martes, día 9, a las diez de la noche, el famosísimo negro Aquilino, de la Agrupación musical Las Estrellas Negras, que, en unión de otros profesores, se ha ofrecido gratuitamente para tal fin.

El «axofón humano» interpretará fandangillos, milongas, guajiras, etc., etc., con los que tanta fama ha logrado conquistar. Los profesores de Las Estrellas Negras interpretarán también baladales en honor del público.

NOTICIAS

DORMIR TRANQUILOS. El mejor matamosquitos es el ZAM - PI - RO - NI. De venta en todas partes.

Unión Española de Conductores de Automóviles.—Celebrará junta general extraordinaria el día 12 del actual, a las diez y media de la noche, en la calle de San Bernardo, núm. 65, para tratar de los servicios facultativos y domicilio propio.

Anaquiños d'a Terra

Ante un gentío enorme se celebró el sábado último un festival artístico organizado por esta Sociedad, interviniendo en el mismo los coros y parejas de baile, que fueron aplaudidísimos, haciéndose también entrega del premio copo Verdeal al gaitero D. José Domínguez Alvarez, terminando esta agradable fiesta con el sorteo de los regalos: seis parejas de muñecas y un becerro, correspondiendo éstos a los siguientes números: 2.135, 115, 848, 829, 860, 3.411 y 139.

Los poseedores de estos números pueden pasar a recoger los regalos todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde, en el domicilio social, Audiencia, 3.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se suscriben de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega enoportunamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La hija del regimiento», Donizetti; «Andante de la Cassation», Mozart; «Serenata española», Chamínade; «El Romeral», M. Román, Acevedo y D. Giles; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Bolero», Rubín; «La hora exquisita», Hahn; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Invitación al vals», Donizetti; «Invitación al vals», Donizetti; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las siete y media, información de caza; continuación del programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de la ópera de Leoncavallo «Payasos»; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La hija del regimiento», Donizetti; «Andante de la Cassation», Mozart; «Serenata española», Chamínade; «El Romeral», M. Román, Acevedo y D. Giles; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Bolero», Rubín; «La hora exquisita», Hahn; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Invitación al vals», Donizetti; «Invitación al vals», Donizetti; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las siete y media, información de caza; continuación del programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de la ópera de Leoncavallo «Payasos»; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

«Kermesse» de la Prosperidad. En la Prosperidad se ha inaugurado con gran animación la «kermesse» a beneficio de la Institución de Amigos de la Enseñanza del distrito de Buenavista. Hoy martes, a las doce de la noche, tendrá lugar un concurso de belleza. La «kermesse» de la ronda de Valencia. En la «kermesse» que se celebra en la ronda de Valencia, frente a la sucursal del Monte de Piedad, a beneficio de los pobres del distrito del Hospital, actuará hoy martes, día 9, a las diez de la noche, el famosísimo negro Aquilino, de la Agrupación musical Las Estrellas Negras, que, en unión de otros profesores, se ha ofrecido gratuitamente para tal fin. El «axofón humano» interpretará fandangillos, milongas, guajiras, etc., etc., con los que tanta fama ha logrado conquistar. Los profesores de Las Estrellas Negras interpretarán también baladales en honor del público.

EL TIEMPO

Las presiones bajas de Europa occidental se sitúan sobre Islandia, y otras de poca importancia al oeste de África; las presiones altas forman al sur de Inglaterra un anticiclón mal definido. A causa de esta distribución el tiempo en nuestra Península es de vientos flojos y cielo despejado, siendo, por consiguiente elevada la temperatura. La máxima de hoy ha tenido lugar en Badajoz (40 grados), y la mínima, en Teruel y Zamora (13 grados). En Madrid, la máxima fue de 36 grados, y la mínima, de 18.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Toda España: Tiempo de poco viento y cielo claro. Calor.

Correo de espectáculos

FUENCARRAL.—Siguen con éxito creciente las representaciones de «Las meninas», la revista del verano. Próximamente, debut de la eminente «vedette» Cándida Suárez.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Román, Secundino, Marcellano, Firmo, Rústico, Numídico, Julián, Marciano y Eumonia, mártires, y Domitiano, obispo; Pedro Fabro y Juan Baustista María Vianrey, cura de Ars, confesores.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Temporada lírica de verano).—6,45 y 10,45 (tres pesetas butaca), Luisa Fernanda. (Éxito clamoroso.) TEATRO CHUECA.—6,45. Su desconsolada esposa.—10,45. La tela. (Butaca, una peseta.) PAVON.—(Compañía Sánchez Noguera).—6,45 y 10,45. El hombre invisible. (Formidable éxito.) ZARZUELA.—6,45, 10,45. El debut de la Patro. VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vodevil).—A las 11. La presidenta. ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45. De Méjico ha llegado un barco... y Una noche de las mil (éxito). IDEAL.—6,45. El asombro de Damasco y Fiesta de la romanza. TEATRO VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).—6,45 y 10,45. ¡Cuántas, cuántas!... (Éxito bomba.) FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45 y 10,45. Las meninas (el éxito de los éxitos). PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45. Chantage. AVENIDA.—6,45 y 10,45. Cuerpo y alma. GOYA.—10,45 (jardín). Un yanqui en la corte del rey Arturo. ARQUELLES.—6,45 y 10,45. La novia del regimiento. DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30. La noche es nuestra. CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). El tenorio del harén. SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). Pasa el circo. CINEMA EUROPA.—7 (salón), 10,45 (terraza). La danza roja (por Dolores del Río y Charles Farrell). METROPOLITANO.—Butacas, 0,95 y 0,50).—6,45, 10,45. El tronera (por Robert Armstrong; programa completamente cómico. Dos horas de hilaridad). BARCELONA.—6,45. El perfume de la dama enlutada.—10,45 (terraza). El misterio del cuarto amarillo. PARDINAS.—6,45, 10,45. El Jorobado de Nuestra Señora de París (versión sonora; la mejor creación de Lon Chaney). CINE TETUAN.—De 8,15 a 12,30. A cincuenta brazas (gran éxito).



APAGA LA SED. Durante los calores del verano, con una cucharada sopera de leche condensada La Lechera y sifón podrá preparar la más sana, refrescante y nutritiva bebida que imaginarse pueda. La leche condensada

LA LECHERA

La más rica en crema y vitaminas, es el producto combinado de los últimos adelantos científicos puestos al servicio de la mayor experiencia.

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Via Layetana, 41, Barcelona, remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.



Los partidos republicanos

Asociación Republicana. Se convoca a todos los afiliados del distrito de la Universidad a la reunión mensual ordinaria que tendrá lugar mañana miércoles, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Preciados, 9. Con el fin de dar cuenta de la rectificación del Censo electoral, así como de otras cuestiones de gran interés, se ruega la puntual asistencia.—La delegación. Partido social revolucionario. Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana miércoles, día 10, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, Estrella, 17, se celebrará

Verbenas madrileñas

Hoy, día de San Lorenzo. Disparo de bombas y cohetes en diferentes lugares del distrito anunciarán el principio de la verbenas. A las diez de la noche, gran baile popular en la plaza de la calle de Lavapiés, entre Jesús y María, Lavapiés y San Carlos, desde dicha hora a una y media de la madrugada. Con motivo de la verbenas de San Lorenzo, la Agrupación Eléctrica dará un escogido concierto de bandurrias, laudes y guitarras mañana miércoles, día 10, en el local de la «kermesse» instalada en la

GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

MOVIMIENTO OBRERO

Albañiles El Trabajo. Esta Sociedad celebrará junta general, en el salón grande de la Casa del Pueblo, los días 11, 16 y 18 del corriente mes de Agosto, a las siete y media de la tarde, para discutir con el carácter de junta general extraordinaria:

BIBLIOGRAFIA

Iniciación en la vida sexual (Higiene secreta del matrimonio). 60 holograbados. Nueva edición, 7 pesetas. AMOR LIBRE (Sexualismo revolucionario), 2,50 pesetas. A reembolso aumentar 0,50. CULTURA SEXUAL. Apartado 887, MADRID.

COMPRO MAQUINAS

para escribir y coser

buenas marcas, aunque estén empeñadas en el MONTE o casas de : : préstamos : :

6, San Joaquín, 6 (casi esquina a Fuencarral). Tel. 94403

Rebaja extraordinaria

por este mes. Grandes rebajas de precios. Utensilios cocina de porcelana, diferentes colores, al peso. Lo de 3,50, ahora 3 pesetas kilo; lavabos completos, 9 pesetas; platos loza, a 3 pesetas docena; cubos y jarras, 3,75; cuchillos, a 0,45 y 0,65; fresqueras e infinidad de artículos casi regalados. ANGEL R. POLL. Unica casa. MAGDALENA, 29 (frente a Ave María).

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta. 10-2, 6-9. una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA

Cerrado hasta el 15 de Septiembre. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO Y MEDULA

CESTERIA EN GENERAL. Costanilla de los Angeles, 4 duplicado

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

Cortés. Valverde, 8



CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA

CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO APARTADO

LAS PERSONAS NO DUDE

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales Teléfono 11.603. GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Para exterminar las cucarachas, use insecticida en polvo «EL RAYO». Bote, 2 pesetas. Droguerías y Hortaleza, 24. Teléfono 13.094

El mejor cigarrillo

Camel



TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES CHOICE QUALITY

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; e a m a s doradas. Valverde, 23.

No compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcobas, trasteros, mitad precio; muebles sueltos, medio regalados; sillones diferentes, 5,00; camas de 600 por 150. Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos esta bledicos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos) plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Cuartos santísimo, baño, tranvía puerta, baratísimos. Bustamante, 7.

Próximo Metro Ventas, interior, cuatro habitaciones, cuarenta pesetas. Razón: Velarde, 20, tahona.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión, todas medidas. Compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdadera. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 55.

Auto-Paris. Enseñanza completa, carnet, toda documentación, incluidas 100 pesetas. Facilidades pago. Fuencarral, 139.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arrenal, 27, escuela.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

Se vende solar término municipal Carabanchel Bajo, sitio de Valdecada. 2.576 pies cuadrados. Razón: Sr. Mo ya. Ave María, 46.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrécese profesor taquígrafía, métodos Caballero. Plaza Herradores, 10, principal izquierda.

Se ofrece jardinería, hortelano, sin hijos. Mesón de Paredes, número 15. José Fernández.

Ofrécese chofer mecánico, buena presencia y referencias, veinticinco años, casado, Mariano García. Lavapiés, 35.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 55.

Sueldos fijos 300-500 pesetas trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

COMPRAS

Compró máquinas de coser y escribir, aunque estén empeñadas. Casa central: San Joaquín, 6.

Compró cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMADRONAS MANICURAS

Partos, consulta gratis. Florida, hija médico Salguero. Corredera Baja, 43.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 16. Diez una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Compró máquinas de coser y escribir, aunque estén empeñadas. Casa central: San Joaquín, 6.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

ENSEÑANZAS

Empleado se ofrece para clases de primera enseñanza, a domicilio, en horas libres, de dos a cuatro. Travesía de San Lorenzo, 13, principal, letra C.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Empleado se ofrece para clases de primera enseñanza, a domicilio, en horas libres, de dos a cuatro. Travesía de San Lorenzo, 13, principal, letra C.

RECONSTITUYENTES

Reconstituyentes a granel, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jaraes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Peptona, Hemoglobina, Lactofosfato, Iodotánico. Kilo, 6 pesetas, Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Reconstituyentes a granel, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jaraes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Peptona, Hemoglobina, Lactofosfato, Iodotánico. Kilo, 6 pesetas, Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

PRESTAMOS

Capitalista necesito negocio grandes utilidades. Capital asegurado. Pez, 38. Martínez; mafanas.

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entre-suelo.

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo-Magdalena, 1.

Reparaciones, accesorios para toda clase de máquina de escribir, calculadora, copias, clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

SASTRERIAS

Reparaciones, accesorios para toda clase de máquina de escribir, calculadora, copias, clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

Reparaciones, accesorios para toda clase de máquina de escribir, calculadora, copias, clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

Sirve a domicilio comidas extraordinarias. Excelsior, Pontejos, 2.

Satisfecho quedará pidiendo sus comidas a Excelsior, Pontejos, 2.

SASTRES

Excelsior, Pontejos, 2. Sirve magníficas comidas en sus aparatos patentados.

Pida sus comidas a Excelsior, Pontejos, 2.

Cedo alcoba amplia. — Campomanes, 11, principa derecha.

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

VARIOS

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Excelsior, Pontejos, 2. Sirve magníficas comidas en sus aparatos patentados.

SASTRES

Excelsior, Pontejos, 2. Sirve magníficas comidas en sus aparatos patentados.

Pida sus comidas a Excelsior, Pontejos, 2.

Cedo alcoba amplia. — Campomanes, 11, principa derecha.

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

PRESTAMOS

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Excelsior, Pontejos, 2. Sirve magníficas comidas en sus aparatos patentados.

SASTRES

Excelsior, Pontejos, 2. Sirve magníficas comidas en sus aparatos patentados.

Pida sus comidas a Excelsior, Pontejos, 2.

Cedo alcoba amplia. — Campomanes, 11, principa derecha.

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

PRESTAMOS

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Excelsior, Pontejos, 2. Sirve magníficas comidas en sus aparatos patentados.

SASTRES

Excelsior, Pontejos, 2. Sirve magníficas comidas en sus aparatos patentados.

Pida sus comidas a Excelsior, Pontejos, 2.

Cedo alcoba amplia. — Campomanes, 11, principa derecha.

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

PRESTAMOS

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. — Infantas, 7. Ibáñez.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALÁ (frente a Apolo), ALCALÁ (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)